

**FONDOS DE PENSIONES UNO
TIPO A, B, C, D Y E**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FONDOS DE PENSIONES UNO TIPO A, B, C, D Y E

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Variación Patrimonial

Cuadro Explicativo de la Rentabilidad de la Cartera de Inversiones

Cuadro Explicativo de Valores y Rentabilidad de la Cuota

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

US\$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses



Informe de los Auditores Independientes

Señores Afiliados de
Fondos de Pensiones Uno Tipo A, B, C, D y E:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de los Fondos de Pensiones Uno Tipo A, B, C, D y E, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados de variación patrimonial, de rentabilidad de la cartera y de valores y rentabilidad de la cuota, por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de los Fondos de Pensiones Uno Tipo A, B, C, D y E, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y sus variaciones patrimoniales por los años terminados en esas fechas de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Pensiones.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de los Fondos de Pensiones Uno Tipo A, B, C, D y E, y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos

Como se indica en Nota 29, los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 emitidos con fecha 24 de febrero de 2025, fueron modificados según lo requerido por el Oficio Ordinario No. 5500 y No. 5484 ambos de fecha 31 de marzo de 2025 de la Superintendencia de Pensiones, solicitando ciertas revelaciones adicionales. El Directorio de Administradora de Fondos de Pensiones Uno S.A con fecha 10 de abril de 2025 resolvió aprobar nuevamente los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Tales cambios no modificaron la situación financiera, los estados de variación patrimonial, de rentabilidad de la cartera; de valores y rentabilidad de la cuota informados por los Fondos de Pensiones anteriormente.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administradora de los Fondos de Pensiones Uno Tipo A, B, C, D y E, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Pensiones. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.



Al preparar los estados financieros la Administradora de los Fondos de Pensiones Uno Tipo A, B, C, D y E, es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de los Fondos de Pensiones Uno Tipo A, B, C, D y E para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administradora de los Fondos de Pensiones Uno Tipo A, B, C, D y E. Una representación incorrecta se considera significativa si, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de los Fondos de Pensiones Uno Tipo A, B, C, D y E. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administradora de los Fondos de Pensiones Uno Tipo A, B, C, D y E, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de los Fondos de Pensiones Uno Tipo A, B, C, D y E., para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Otra información

La Administradora de los Fondos de Pensiones Uno Tipo A, B, C, D y E, es responsable por la otra información incluida como anexo a los estados financieros. La otra información consta de los cuadros correspondientes a recaudación; cotizaciones, depósitos y aportes declarados y no pagados; cotizaciones, depósitos y aportes no pagados ni declarados y números de cuentas (todos ellos denominados como “otra información”), pero no incluye a los estados financieros y a nuestro informe del auditor sobre los mismos. Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye a la otra información, y no expresamos una opinión ni ningún tipo de seguridad sobre dicha otra información.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad consiste en leer la otra información y considerar si existe una inconsecuencia significativa entre la otra información y los estados financieros, o si la otra información, de otro modo pudiera contener una representación incorrecta significativa. Si, a base del trabajo realizado, concluimos que existe una representación incorrecta significativa no corregida en tal otra información, se nos requiere describirla en nuestro informe.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Claudia González O.', with a long horizontal stroke extending to the right.

Claudia González O.

KPMG Ltda.

Santiago, 10 de abril de 2025

INFORME FINANCIERO DE LOS FONDOS DE PENSIONES

1.0 IDENTIFICACION

1.01 Razón Social de la Administradora de Fondos de Pensiones

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES UNO SOCIEDAD ANONIMA

1.02 RUT Sociedad 76.960.424-3

1.03 Representante Legal TEO COLOMBO

1.04 Fecha de cierre Estados Financieros
Día-Mes-Año
31 12 2024

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

1.1 BALANCE GENERAL (Cifras en miles de pesos)		FONDOS DE PENSIONES									
		TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
ACTIVO		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
10.100 ACTIVO DISPONIBLE		246.429	1.431.556	3.398.551	533.679	1.694.704	1.145.435	326.965	619.766	1.132.290	543.248
10.110 Banco recaudaciones		0	0	0	0	593.574	382.801	0	0	0	0
10.120 Banco inversiones		20.511	1.351.942	1.994.831	78.868	262.037	137.378	28.758	77.514	17.257	60.557
10.120.10 Banco inversiones nacionales		7.698	35.202	11.530	32.381	253.232	86.199	12.435	30.989	10.559	19.370
10.120.20 Banco inversiones extranjeras		12.813	1.316.740	1.983.301	46.487	8.805	51.179	16.323	46.525	6.698	41.187
10.130 Banco retiros de ahorro		34.428	23.140	23.082	17.306	29.397	26.662	6.586	6.480	77.329	81.862
10.130.10 Banco retiros de ahorro voluntario		33.315	22.027	20.646	14.870	16.851	13.744	4.845	4.739	76.576	81.109
10.130.20 Banco retiros de ahorro de indemnización		1.113	1.113	2.436	2.436	12.546	12.918	1.741	1.741	753	753
10.140 Banco pago de beneficios		148.260	10.819	1.182.738	328.344	656.515	454.569	262.443	530.442	978.413	388.538
10.150 Banco pago traspasos y transferencias de ahorros voluntarios		2.135	2.135	3.241	3.242	2.130	2.130	1.785	1.785	5.185	5.185
10.160 Valores por depositar y en tránsito		41.095	43.520	194.659	105.919	151.051	141.895	27.393	3.545	54.106	7.106
10.160.10 Valores por depositar nacionales		22.760	30.333	159.882	82.031	134.655	139.979	25.950	3.545	53.102	6.624
10.160.20 Valores por depositar extranjeros		18.335	13.187	34.777	23.888	16.396	1.916	1.443	0	1.004	482
10.160.30 Valores en tránsito		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.160.40 Garantías entregadas en efectivo a Cámaras de Compensación		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.160.50 Garantías entregadas en efectivo a contrapartes distintas de Cámaras de Compensación		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.200 INSTRUMENTOS FINANCIEROS		437.337.664	221.596.819	1.059.860.843	595.298.404	564.490.762	352.690.192	126.380.174	75.068.741	280.926.102	210.478.516
10.210 Inversiones en instituciones estatales		11.006.991	4.886.410	92.408.220	39.423.485	137.248.319	81.787.895	53.000.591	29.350.099	134.848.312	96.048.232
10.210.10 Banco Central de Chile		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.210.20 Tesorería General de la República		10.717.508	4.093.059	91.680.927	38.005.389	136.692.859	80.563.211	52.875.097	29.103.749	134.396.795	95.209.589
10.210.30 Bonos de Reconocimiento emitidos por el INP ,DIPRECA y CAPREDENA y leasing emitidos por MINVU.		289.483	793.351	727.293	1.418.096	555.460	1.224.684	125.494	246.350	451.517	838.643
10.220 Inversiones en instituciones financieras		16.830.739	8.743.961	121.025.448	78.930.017	77.290.806	59.858.727	23.431.288	14.552.959	62.534.465	48.086.783
10.220.10 Depósitos a plazo en instituciones financieras		0	124.169	0	1.312.646	0	177.385	0	53.215	0	106.431
10.220.20 Letras de créditos		62.172	62.527	130.733	145.674	283.920	296.776	69.967	80.495	185.288	212.460
10.220.30 Bonos emitidos e instrumentos garantizados por instituciones financieras		9.080.164	4.038.349	101.865.398	65.351.173	71.636.928	56.175.011	22.741.449	14.085.012	62.085.125	47.370.876
10.220.40 Acciones de instituciones financieras		7.688.403	4.518.916	19.029.317	12.120.524	5.369.958	3.209.555	619.872	334.237	264.052	397.016
10.230 Inversiones en empresas		54.970.640	31.917.488	166.090.876	101.853.489	85.581.259	59.619.977	24.077.202	15.296.088	68.816.041	50.027.130
10.230.10 Bonos y efectos de comercio de empresas públicas y privadas		5.991.965	3.888.484	51.978.835	36.509.217	39.970.804	28.848.505	16.951.109	11.413.920	56.354.123	42.110.063
10.230.20 Bonos de empresas públicas y privadas canjeables por acciones		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.230.30 Acciones de sociedades anónimas abiertas (incluye acciones bancarias)		36.310.808	22.075.869	73.741.892	47.797.958	35.490.361	22.305.663	4.216.796	2.314.167	4.696.784	4.966.920
10.230.40 Cuotas de Fondos Mutuos, de inversion y FICE		12.415.516	5.134.323	37.215.804	15.564.887	7.556.270	7.355.833	1.936.761	1.263.875	4.532.508	2.519.027
10.230.50 Bonos emitidos por fondos de inversión públicos regidos por la Ley N° 20.712		252.351	818.812	3.154.345	1.981.427	2.563.824	1.109.976	972.536	304.126	3.232.626	431.120
10.235 Inversiones en activos alternativos nacionales		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.240 Derivados nacionales		-7.091.320	-1.136.631	-15.590.711	-3.661.638	-12.950.421	-2.434.614	-3.598.741	-588.247	-7.096.647	-321.524
10.250 Inversiones en el extranjero		360.194.993	176.859.395	693.095.040	376.658.146	275.493.090	152.683.149	29.241.555	16.031.773	21.246.932	15.664.306
10.250.10 Títulos de deuda extranjeros		3.999.982	7.911.629	14.181.143	27.392.803	12.242.166	23.980.507	2.123.213	4.971.687	5.086.685	9.759.504
10.250.20 Cuotas de fondos mutuos extranjeros (variable)		145.626.315	82.348.248	256.466.377	155.690.209	104.789.589	65.549.617	8.302.734	4.151.119	2.846.099	17.976
10.250.30 Otros instrumentos de renta variable extranjeros		155.147.417	59.456.988	262.335.028	109.260.614	71.802.935	21.661.812	9.347.998	2.961.265	6.226.894	2.512.773
10.250.40 Otros instrumentos extranjeros		55.421.279	27.142.530	160.112.492	84.314.520	86.658.400	41.491.213	9.467.610	3.947.702	7.087.254	3.374.053
10.255 Inversiones en activos alternativos extranjeros		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.260 Derivados extranjeros		1.425.621	277.636	2.831.970	2.094.905	1.823.051	1.175.058	215.241	426.069	8.958	973.589
10.270 Operaciones de préstamo o mutuo de instrumentos nacionales		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.280 Operaciones de préstamo o mutuo de instrumentos extranjeros		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.290 Excesos de inversión		0	48.560	0	0	4.658	0	13.038	0	568.041	0
10.290.10 Excesos de inversión en instituciones estatales		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.290.20 Excesos de inversión en instituciones financieras		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.290.30 Excesos de inversión en empresas		0	0	0	0	4.658	0	0	0	204.809	0
10.290.40 Excesos de Inversión en activos alternativos nacionales		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.290.50 Excesos de Inversión en el extranjeros		0	48.560	0	0	0	0	13.038	0	363.232	0
10.290.60 Excesos de Inversión en activos alternativos extranjeros		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.290.70 Excesos de préstamo en instrumentos nacionales		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.290.80 Excesos de préstamo en instrumentos extranjeros		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.300 ACTIVO TRANSITORIO		0	0	0	0	0	114	0	0	0	0
10.310 Cargos en cuentas bancarias		0	0	0	0	0	114	0	0	0	0
10.000 TOTAL ACTIVO		437.584.093	223.028.375	1.063.259.394	595.832.083	566.185.466	353.835.741	126.707.139	75.688.507	282.058.392	211.021.764

1.1 BALANCE GENERAL (Cifras en miles de pesos)	FONDOS DE PENSIONES									
	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
PASIVO EXIGIBLE	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
20.110 Recaudación y canje del mes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.110.10 Recaudación del mes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.110.20 Recaudación por canje de traspasos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.120 Recaudación clasificada	0	0	0	0	221.920	332.122	0	0	0	0
20.120.10 Recaudación de cotizaciones y depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.120.20 Recaudación de bonificaciones y subsidios estatales	0	0	0	0	143.873	262.790	0	0	0	0
20.120.30 Recaudación de traspasos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.120.40 Recaudación de bonos de reconocimiento y complementos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.120.50 Recaudación de aportes adicionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.120.60 Recaudación de transferencias desde el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.120.70 Recaudación de aportes regularizadores de la administradora	0	0	0	0	78.047	69.332	0	0	0	0
20.130 Descuadraturas menores en planillas de recaudación	0	0	0	0	361	362	0	0	0	0
20.140 Recaudación por aclarar	0	0	0	0	1.392.650	1.190.439	0	0	0	0
20.140.10 Recaudación por aclarar sin documentación	0	0	0	0	1.359.522	1.122.016	0	0	0	0
20.140.20 Recaudación por aclarar con documentación incompleta	0	0	0	0	33.128	68.423	0	0	0	0
20.150 Traspasos hacia otros Fondos de Pensiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.160 Cambios de Fondo misma Administradora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.170 Canje de Traspasos otros Fondos de Pensiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.180 Transferencias de ahorros voluntarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.190 Traspasos de ahorros voluntarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.200 Transferencias hacia el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.210 Beneficios	156.196	9.310	1.278.071	293.321	660.395	454.569	268.254	529.895	1.176.627	388.538
20.210.10 Retiros programados	21	0	0	0	1.041	0	816	0	23	0
20.210.20 Rentas temporales	0	0	0	0	31	0	0	0	0	0
20.210.30 Primas de rentas vitalicias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.210.40 Cuotas mortuorias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.210.50 Excedentes de libre disposición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.210.60 Herencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.210.70 Beneficios no cobrados	156.175	9.310	1.278.071	293.321	659.323	454.569	267.438	529.895	1.176.604	388.538
20.220 Retiros de ahorro de indemnización	0	0	0	0	1.581	2.730	0	0	0	0
20.230 Retiros de ahorros voluntarios	7.657	3.897	6.196	3.536	7.507	8.570	301	5.600	752	5.018
20.240 Transferencias de primas de seguro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.250 Transferencias de cotización adicional desde el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.260 Diferencias por aclarar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.270 Devolución a empleadores y afiliados por pagos en exceso	163	0	3.910	12.208	16.086	26.960	535	4.085	341	6.545
20.280 Primas del seguro de invalidez y sobrevivencia	706.718	403.612	4.017.469	2.637.547	1.128.382	674.813	237.739	129.879	406.501	320.055
20.290 Comisiones devengadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.300 Impuestos retenidos	623	435	1.275	2.372	2.212	411	37	0	243	246
20.310 Provisión, impuestos y otros	95.036	10.773	22.251	16.502	188.478	47.190	7.764	1.927	5.757	8.549
20.315 Provisión por inversiones en activos alternativos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.320 Devolución de bonificaciones y subsidios estatales	373	470	0	2	774	168	0	45	211	75
20.330 Consignaciones de empleadores enviadas por los tribunales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.340 Total Encaje	4.201.919	2.109.463	10.166.787	5.641.172	5.459.522	3.369.085	1.220.768	720.518	2.745.293	2.039.918
20.340.10 Encaje	4.201.919	2.109.463	10.166.787	5.641.172	5.459.522	3.369.085	1.220.768	720.518	2.745.293	2.039.918
20.340.20 Rentabilidad del Encaje	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.100 TOTAL PASIVO EXIGIBLE	5.168.685	2.537.960	15.495.959	8.606.660	9.079.868	6.107.419	1.735.398	1.391.949	4.335.725	2.768.944

1.1 BALANCE GENERAL (Cifras en miles de pesos)	FONDOS DE PENSIONES										
	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E		
PATRIMONIO	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	
20.410 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	419.631.843	212.525.909	1.039.955.407	581.534.064	539.741.765	337.356.360	121.827.706	71.363.203	272.685.965	203.553.280	
20.420 Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	490.941	325.532	312.657	211.239	323.228	284.417	1.239.159	685.064	412.964	289.827	
20.430 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	3.509.302	1.968.807	918.570	572.154	1.708.434	954.295	203.500	205.040	1.454.912	1.087.960	
20.440 Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
20.450 Cuentas de capitalizacion individual de depositos convenidos	1.029.649	592.160	1.011.873	838.836	1.271.537	457.878	834.068	777.095	730.950	651.534	
20.460 Cuentas de ahorro voluntario	6.228.485	4.094.298	3.189.684	2.745.395	2.602.872	2.485.938	626.654	1.109.917	1.485.035	1.740.941	
20.470 Cuentas de ahorro de indemnizacion	46.094	25.797	62.696	39.828	2.294.155	1.870.543	16.553	15.748	47.739	40.104	
20.480 Ahorros voluntarios destinados a otras entidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
20.490 Recaudacion en proceso de acreditacion	0	0	0	0	189.158	120.434	0	0	0	0	
20.500 Rezagos de cotizaciones obligatorias y de afiliados voluntarios	0	0	0	0	6.613.005	3.311.560	0	0	0	0	
20.510 Rezagos de ahorros voluntarios	0	0	0	0	84.961	86.236	0	0	0	0	
20.520 Rezagos de cuentas de ahorros de indemnizacion	0	0	0	0	26.120	15.548	0	0	0	0	
20.530 Cambios en proceso hacia otro Fondos misma administradora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
20.540 Traspasos en proceso hacia otras administradoras	1.479.094	957.912	2.312.548	1.283.907	2.250.363	785.113	224.101	140.491	905.102	889.174	
20.550 Traspasos en proceso hacia el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
20.560 Rentabilidad no distribuida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
20.400 TOTAL PATRIMONIO	432.415.408	220.490.415	1.047.763.435	587.225.423	557.105.598	347.728.322	124.971.741	74.296.558	277.722.667	208.252.820	
20.000 TOTAL PASIVOS	437.584.093	223.028.375	1.063.259.394	595.832.083	566.185.466	353.835.741	126.707.139	75.688.507	282.058.392	211.021.764	

1.1 BALANCE GENERAL (Cifras en miles de pesos)	FONDOS DE PENSIONES									
	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
CUENTAS DE ORDEN	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
30.110 Bonos de Reconocimiento	835.202	775.398	2.650.613	2.764.633	4.676.002	3.335.390	1.045.984	979.097	1.591.576	1.496.560
30.115 Cotizaciones impagas	0	0	0	0	75.532.383	58.136.158	0	0	0	0
30.115.10 Cotizaciones impagas declaradas	0	0	0	0	18.004.543	13.569.637	0	0	0	0
30.115.20 Cotizaciones impagas declaradas automaticas	0	0	0	0	56.398.537	43.921.707	0	0	0	0
30.115.30 Cotizaciones impagas originadas por descuadraturas de planillas	0	0	0	0	1.129.303	644.814	0	0	0	0
30.120 Derechos por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales	543.764.204	79.331.865	1.335.756.234	232.674.588	1.074.143.183	182.686.646	283.765.472	47.798.405	713.145.389	178.298.082
30.125 Derechos por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros	128.961.075	46.928.113	373.864.730	154.711.029	227.236.818	129.095.151	55.402.606	25.408.223	147.795.458	64.739.063
30.130 Derechos por títulos nacionales entregados en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.135 Derechos por títulos extranjeros entregados en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.137 Derechos por Moneda Nacional entregados en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.140 Derechos por monedas extranjeras entregadas en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.145 Derechos por contratos de promesas de suscripción y pago de cuotas de fondos de inversión	20.069.585	4.913.906	49.904.902	11.863.716	27.860.224	8.084.229	5.067.156	1.546.242	8.215.597	3.441.390
30.146 Derechos por moneda nacional recibida en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.147 Derechos por monedas extranjeras recibida en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.148 Derechos por títulos nacionales recibidos en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.149 Derechos por títulos extranjeros recibidos en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.150 Derechos por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de carteras de recursos previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.155 Derechos por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.160 Derechos por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de renta variable de emisores nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.165 Derechos por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de deuda de emisores nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.170 Derechos por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de renta variable de emisores extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.175 Derechos por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de deuda de emisores extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.180 Derechos por aportes comprometidos en activos alternativos extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.190 Derechos por garantías asociadas a activos alternativos nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.100 TOTAL CUENTAS DE ORDEN (DEBE)	693.630.066	131.949.282	1.762.176.479	402.013.966	1.409.448.610	381.337.574	345.281.218	75.731.967	870.748.020	247.975.095
30.210 Responsabilidad por Bonos de Reconocimiento	835.202	775.398	2.650.613	2.764.633	4.676.002	3.335.390	1.045.984	979.097	1.591.576	1.496.560
30.215 Responsabilidad por cotizaciones impagas	0	0	0	0	75.532.383	58.136.158	0	0	0	0
30.215.10 Responsabilidad por cotizaciones impagas declaradas	0	0	0	0	18.004.543	13.569.637	0	0	0	0
30.215.20 Responsabilidad por cotizaciones impagas declaradas automaticas	0	0	0	0	56.398.537	43.921.707	0	0	0	0
30.215.30 Responsabilidad por cotizaciones impagas originadas por descuadraturas de planillas	0	0	0	0	1.129.303	644.814	0	0	0	0
30.220 Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales	543.764.204	79.331.865	1.335.756.234	232.674.588	1.074.143.183	182.686.646	283.765.472	47.798.405	713.145.389	178.298.082
30.225 Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros	128.961.075	46.928.113	373.864.730	154.711.029	227.236.818	129.095.151	55.402.606	25.408.223	147.795.458	64.739.063
30.230 Obligaciones por títulos nacionales entregados en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.235 Obligaciones por títulos extranjeros entregados en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.237 Obligaciones por Moneda Nacional entregados en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.240 Obligaciones por monedas extranjeras entregadas en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.245 Obligaciones por contratos de promesas de suscripción y pago de cuotas de fondos de inversión	20.069.585	4.913.906	49.904.902	11.863.716	27.860.224	8.084.229	5.067.156	1.546.242	8.215.597	3.441.390
30.246 Obligaciones por moneda nacional recibida en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.247 Obligaciones por monedas extranjeras recibida en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.248 Obligaciones por títulos nacionales recibidos en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.249 Obligaciones por títulos extranjeros recibidos en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.250 Obligaciones por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de carteras de recursos previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.255 Obligaciones por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.260 Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de renta variable de emisores nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.265 Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de deuda de emisores nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.270 Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de renta variable de emisores extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.275 Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de deuda de emisores extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.280 Obligaciones por aportes comprometidos en activos alternativos extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.290 Obligaciones por garantías asociadas a activos alternativos nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.200 TOTAL CUENTAS DE ORDEN (HABER)	693.630.066	131.949.282	1.762.176.479	402.013.966	1.409.448.610	381.337.574	345.281.218	75.731.967	870.748.020	247.975.095

	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
30.300 PATRIMONIO INICIAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES	220.490.415	139.319.232	587.225.423	308.319.141	347.728.322	243.235.788	74.296.558	52.752.804	208.252.820	189.198.151
30.410 Cotizaciones, depósitos y aportes	60.492.970	37.369.436	349.615.825	256.517.306	604.825.642	424.507.626	22.175.319	13.924.209	39.688.908	34.121.870
30.410.10 Cotizaciones obligatorias	58.325.330	36.519.320	348.698.607	256.040.674	599.570.400	421.374.559	22.042.625	13.820.322	39.116.867	33.588.705
30.410.20 Cotizaciones voluntarias	662.814	362.898	296.799	102.763	1.355.094	779.604	46.111	32.017	130.498	149.271
30.410.30 Depósitos convenidos	30.068	32.260	43.250	27.740	109.152	93.601	7.095	3.970	8.609	14.084
30.410.40 Depósitos de ahorro voluntario	1.377.986	414.354	498.024	307.668	3.020.048	1.683.753	48.176	60.002	414.911	349.735
30.410.50 Aportes de ahorro de indemnización	984	929	3.379	2.753	511.952	449.649	1.006	866	2.027	2.135
30.410.60 Depósitos de ahorro previsional voluntario para otras entidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.410.70 Cotizaciones de afiliado voluntario	95.788	39.675	75.766	35.708	258.996	126.460	30.306	7.032	15.996	17.940
30.410.80 Depósitos de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.420 Aportes adicionales	265.974	570.042	4.487.704	1.913.512	9.370.298	6.000.126	700.534	315.787	1.528.830	1.158.950
30.425 Aportes del Estado	64.256	71.165	1.489.987	1.609.725	3.413.419	2.738.089	1.222.971	679.391	337.205	146.912
30.425.10 Bonificación Fiscal APV	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.425.20 Bono por Hijo Nacido Vivo	0	0	10.039	9.344	1.539.323	799.389	1.199.470	656.498	288.978	86.654
30.425.30 Subsidio al Empleo Joven	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.425.40 Subsidio al Trabajador Joven	64.256	71.165	1.479.948	1.600.381	1.874.096	1.938.700	23.501	22.893	48.227	60.258
30.430 Traspasos recibidos desde otros Fondos misma Administradora	139.313.565	57.793.522	114.001.010	47.543.808	173.788.224	84.981.063	60.167.945	29.394.834	86.070.420	65.202.171
30.430.10 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	136.443.113	55.220.573	111.017.282	46.456.202	169.873.876	83.159.249	59.369.164	28.796.895	83.809.794	62.897.052
30.430.20 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	768.814	475.950	1.467.736	226.692	1.912.843	527.945	175.294	111.104	851.461	497.615
30.430.30 Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	389.799	101.511	457.886	60.474	960.701	114.028	197.520	160.067	380.181	276.339
30.430.40 Cuentas de ahorro voluntario	1.592.313	1.285.501	1.030.629	559.381	972.031	1.126.317	344.013	294.187	998.457	1.307.818
30.430.50 Cuentas de ahorro de indemnización	8.205	5.356	9.859	11.712	18.229	24.989	1.288	1.513	6.513	10.636
30.430.60 Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	111.321	54.611	17.818	10.702	50.544	28.535	80.666	10.314	24.014	34.139
30.430.70 Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.430.75 Cotizaciones Voluntarias (APV)	0	650.020	0	218.645	0	0	0	20.754	0	178.572
30.430.80 Rezagos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.430.90 Dictámenes de reclamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.440 Traspasos recibidos desde los Fondos de Pensiones de otras Administradoras	133.035.671	41.950.420	119.140.276	34.550.669	112.058.178	41.918.367	19.911.330	8.623.611	71.800.484	31.167.323
30.440.10 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	133.004.538	41.943.139	119.111.204	34.538.394	111.401.377	40.491.294	19.886.754	8.619.392	71.790.615	31.159.739
30.440.20 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	0	0	0	0	397.017	41	0	0	0	0
30.440.30 Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	0	0	0	0	185.917	0	21.391	0	0	0
30.440.40 Cuentas de ahorro voluntario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.440.50 Cuentas de ahorro de indemnización	16.748	3.287	22.377	9.422	70.450	49.872	3.105	3.387	8.158	6.481
30.440.60 Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	14.385	3.994	6.695	2.853	3.417	2.104	80	832	1.711	1.103
30.440.70 Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.440.75 Cotizaciones Voluntarias (APV)	0	0	0	0	0	1.375.056	0	0	0	0
30.440.80 Rezagos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.440.90 Dictámenes de reclamos de otros Fondos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.450 Bonos de Reconocimiento	0	0	144.405	22.321	2.163.749	693.593	1.282.809	442.879	634.668	167.791
30.455 Aportes Sociedad Administradora del Fondo de Cesantía	258.884	172.899	2.493.479	1.881.327	3.805.052	2.816.680	169.584	108.134	236.075	193.171
30.460 Beneficios no cobrados	6.408	108.679	541.159	560.216	491.693	1.132.353	198.629	533.195	164.084	665.578
30.465 Devolución de Primas del Seguro de Invalidez y Supervivencia recibidas de las compañías de Seguro	978	100.187	9.625	652.705	5.470	172.252	4.167	35.793	2.376	80.477
30.470 Otros aumentos	8.457.796	2.495.342	29.902.516	8.364.802	30.750.703	11.158.153	4.789.063	888.129	5.392.817	2.745.833
30.400 TOTAL AUMENTOS DE PATRIMONIO	341.896.502	140.631.692	621.825.986	353.616.391	940.672.428	576.118.302	110.622.351	54.945.962	205.855.867	135.650.076

	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
30.510 Comisiones devengadas	2.506.421	2.003.837	15.097.878	13.858.146	4.120.438	3.598.782	977.347	781.971	1.664.434	1.834.830
30.510.10 Comisiones porcentuales devengadas	2.506.421	2.003.837	15.097.878	13.858.146	4.120.438	3.598.782	977.347	781.971	1.664.434	1.834.830
30.510.20 Comisiones fijas devengadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.515 Aportes del Estado	9.257	9.958	2.712	66.804	7.995	401.125	1.258	4.571	4.160	9.668
30.515.10 Bonificación Fiscal APV	9.257	6.343	2.712	2.513	3.246	3.754	1.258	2.756	4.160	6.006
30.515.20 Bono por Hijo Nacido Vivo	0	0	0	0	4.749	223.553	0	0	0	0
30.515.30 Subsidio al Empleo Joven	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.515.40 Subsidio al Trabajador Joven	0	3.615	0	64.291	0	173.818	0	1.815	0	3.662
30.520 Traspasos enviados hacia otros Fondos misma Administradora	124.017.136	53.233.900	130.469.457	43.232.618	160.139.152	74.262.477	46.927.122	25.250.921	111.788.297	88.935.482
30.520.10 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	121.578.508	51.644.522	127.308.228	42.362.488	156.307.736	71.548.430	45.877.304	24.698.473	109.441.456	86.276.055
30.520.20 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	839.145	415.264	1.593.922	184.663	1.877.253	496.581	223.009	110.457	642.817	632.340
30.520.30 Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	228.456	87.701	498.762	73.013	691.481	124.747	561.401	147.365	405.785	279.596
30.520.40 Cuentas de ahorro voluntario	1.281.926	1.038.589	1.027.854	585.427	1.147.641	975.912	247.915	286.184	1.232.306	1.687.091
30.520.50 Cuentas de ahorro de indemnización	5.718	3.875	10.599	18.698	18.713	25.651	1.490	1.020	7.576	12.962
30.520.60 Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	83.383	43.949	30.292	16.329	96.328	23.165	16.003	7.422	58.357	47.438
30.520.70 Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.520.75 Cotizaciones Voluntarias (APV)	0	0	0	0	0	1.067.991	0	0	0	0
30.520.80 Rezagos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.520.90 Dictámenes de reclamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.530 Traspasos enviados hacia los Fondos de Pensiones de otras Administradoras	31.003.189	18.645.132	46.917.943	31.929.409	35.138.858	27.080.641	7.031.373	5.190.588	20.369.611	21.389.453
30.530.10 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	28.722.408	18.645.132	46.799.274	31.929.409	34.847.055	27.080.641	6.995.748	5.190.588	20.160.829	21.389.453
30.530.20 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	0	0	0	0	1.421	0	0	0	0	0
30.530.30 Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.530.40 Cuentas de ahorro voluntario	989.610	0	58.879	0	63.673	0	18.744	0	66.694	0
30.530.50 Cuentas de ahorro de indemnización	385	0	473	0	22.030	0	4.544	0	1.342	0
30.530.60 Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	598	0	660	0	1.386	0	6	0	0	0
30.530.70 Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.530.75 Cotizaciones Voluntarias (APV)	1.290.188	0	58.657	0	203.293	0	12.331	0	140.746	0
30.530.80 Rezagos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.530.90 Dictámenes de reclamos de otros Fondos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.540 Beneficios	156.459	72.720	3.026.687	1.079.553	5.133.953	3.296.436	2.835.764	1.699.282	3.269.350	2.317.316
30.540.10 Retiros programados	78.703	16.854	344.794	127.233	844.210	664.761	1.821.783	947.606	687.626	524.075
30.540.20 Rentas temporales	1.923	0	2.864	4.428	30.293	21.075	31.570	38.995	14.944	23.014
30.540.30 Herencia	21.820	35.001	101.702	57.703	122.536	102.553	59.774	31.176	224.435	73.838
30.540.40 Primas de rentas vitalicias	45.924	4.858	2.492.390	786.724	2.965.606	2.181.461	743.837	471.097	2.156.995	1.667.153
30.540.50 Cuotas mortuorias	7.351	4.963	84.261	65.594	29.336	19.861	29.202	24.950	11.659	7.454
30.540.60 Excedentes de libre disposicion	738	11.044	676	37.871	231.692	306.725	149.598	185.458	173.691	21.782
30.540.70 Distribucion de beneficios no cobrados	0	0	0	0	910.280	0	0	0	0	0
30.550 Distribución de recaudación	0	0	0	0	487.290.387	351.386.827	0	0	0	0
30.550.10 Cotizaciones, depositos y aportes	0	0	0	0	471.973.022	341.932.821	0	0	0	0
30.550.20 Bonos de reconocimiento (cualquiera sea su tipo) liquidados, reliq. o transados en Bolsas de Valores nacionales	0	0	0	0	2.061.882	632.991	0	0	0	0
30.550.30 Aportes adicionales y contribuciones	0	0	0	0	6.983.042	3.958.291	0	0	0	0
30.550.40 Transferencias desde el Antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.550.50 Aportes Regularizadores de la Administradora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.550.60 Aportes del Estado	0	0	0	0	3.114.419	2.507.193	0	0	0	0
30.550.70 Aportes Sociedad Administradora del Fondo de Cesantía	0	0	0	0	3.158.022	2.355.531	0	0	0	0
30.560 Pagos en excesos de empleadores y afiliados	335.164	271.924	2.155.942	1.024.706	2.339.550	1.188.950	568.919	271.910	389.283	311.669
30.565 Aportes Sociedad Administradora del Fondo de Cesantía	0	1.644	0	8.058	0	3.508	0	504	0	2.421
30.570 Retiros de ahorro voluntario	1.725.113	1.580.785	544.336	2.210.601	706.345	1.214.909	740.786	909.753	685.129	1.416.838
30.580 Retiros de ahorro de indemnización	3.122	2.198	5.914	1.601	232.982	195.881	1.413	262	1.139	6.424
30.590 Retiros de ahorro previsional voluntario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.600 Retiros de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.610 Transferencias de ahorro previsional voluntario para otras entidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.620 Transferencias de ahorro previsional voluntario colectivo para otras entidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.630 Impuestos retenidos	56.419	59.151	273.723	151.045	268.118	151.932	47.338	22.298	73.431	69.229
30.640 Transferencias de primas hacia otras Administradoras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

1.2

ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES (En miles de pesos) (Continuación)

SPFMDSEMINARIO PARA DIRECTOS DE INVESTIGACION

	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
30.645 Primas del Seguro de Invalidez y Supervivencia devengadas a favor de las Compañías de Seguro	7.615.594	4.879.664	45.014.040	33.527.919	12.205.490	8.629.034	2.557.863	1.652.128	4.898.095	4.348.410
30.650 Otras disminuciones	1.596.144	1.164.549	6.400.528	2.455.460	57.367.473	25.788.891	2.886.516	1.199.892	4.794.213	2.753.908
30.500 TOTAL DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO	169.024.018	81.925.462	249.909.160	129.545.920	764.950.741	497.199.393	64.575.699	36.984.080	147.937.142	123.395.648
30.700 REVALORIZACIONES (DESVALORIZACIONES) DEL PATRIMONIO	39.052.509	22.464.953	88.621.186	54.835.811	33.655.589	25.573.625	4.628.531	3.581.872	11.551.122	6.800.241
30.800 PATRIMONIO FINAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES	432.415.408	220.490.415	1.047.763.435	587.225.423	557.105.598	347.728.322	124.971.741	74.296.558	277.722.667	208.252.820

1.3	ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES (En cuotas)									
	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
30.900 PATRIMONIO INICIAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES	3.365.902,05	2.395.858,02	10.625.055,06	6.205.458,37	5.781.731,30	4.377.048,99	1.519.168,90	1.131.989,70	3.576.201,21	3.355.572,34
31.010 Cotizaciones, depósitos y aportes	847.762,82	628.853,18	5.884.818,73	5.065.884,96	9.562.032,50	7.549.233,98	439.105,54	299.453,33	662.796,00	610.236,02
31.010.10 Cotizaciones obligatorias	817.551,57	614.632,90	5.869.437,07	5.056.475,70	9.480.150,13	7.493.702,23	436.477,34	297.220,52	653.329,36	600.741,48
31.010.20 Cotizaciones voluntarias	9.234,09	6.067,80	4.967,66	2.009,61	21.067,66	13.808,08	911,45	687,30	2.139,63	2.655,76
31.010.30 Depósitos convenidos	419,73	550,72	728,96	547,40	1.700,70	1.674,10	137,48	87,94	144,31	251,61
31.010.40 Depósitos de ahorro de voluntario	19.200,11	6.918,62	8.347,78	6.093,09	47.020,62	29.807,96	959,38	1.287,81	6.879,93	6.229,10
31.010.50 Aportes de ahorro de indemnización	13,86	15,81	57,07	54,34	8.051,45	7.994,17	19,89	18,72	33,69	38,27
31.010.60 Depósitos de ahorro previsional voluntario para otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.010.70 Cotizaciones de afiliado voluntario	1.343,46	667,33	1.280,19	704,82	4.041,94	2.247,44	600,00	151,04	269,08	319,80
31.010.80 Depósitos de ahorro previsional voluntario colectivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.020 Aportes adicionales y contribuciones	3.716,32	9.354,49	75.029,60	37.718,13	148.078,56	106.600,18	13.865,97	6.837,49	25.752,68	20.708,54
31.025 Aportes del Estado	1.078,64	1.212,68	25.453,18	32.099,61	54.276,44	48.933,10	24.278,01	14.693,26	5.714,51	2.631,75
31.025.10 Bonificación Fiscal APV	165,34	0,00	78,06	0,00	0,00	0,00	12,11	0,00	42,70	0,00
31.025.20 Bono por Hijo Nacido Vivo	0,00	0,00	170,73	186,65	24.393,74	14.288,31	23.794,74	14.199,39	4.856,76	1.553,47
31.025.30 Subsidio al Empleo Joven	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.025.40 Subsidio al Trabajador Joven	913,30	1.212,68	25.204,39	31.912,96	29.882,70	34.644,79	471,16	493,87	815,05	1.078,28
31.030 Traspasos recibidos desde otros Fondos misma Administradora	1.944.905,46	959.086,87	1.911.518,64	927.210,46	2.749.561,36	1.505.542,00	1.196.766,74	630.895,46	1.433.037,10	1.165.858,34
31.030.10 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	1.905.025,37	916.018,53	1.860.614,06	906.034,34	2.687.126,02	1.473.223,01	1.180.862,79	618.072,38	1.395.427,60	1.124.709,22
31.030.20 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	10.701,66	7.933,21	25.218,32	4.473,04	30.662,50	9.339,09	3.475,82	2.385,65	14.186,70	8.898,20
31.030.30 Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	5.374,35	1.689,14	7.852,08	1.177,28	15.242,90	2.017,15	3.921,58	3.426,26	6.344,31	4.929,92
31.030.40 Cuentas de ahorro voluntario	22.123,60	21.495,00	17.367,15	10.889,72	15.445,71	20.011,52	6.840,76	6.304,85	16.568,51	23.339,01
31.030.50 Cuentas de ahorro de indemnización	113,94	90,17	166,61	229,82	288,57	446,50	25,86	32,57	107,01	190,49
31.030.60 Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	1.566,54	903,90	300,42	208,14	795,66	504,73	1.639,93	220,70	402,97	608,20
31.030.70 Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.030.75 Cotizaciones Voluntarias (APV)	0,00	10.956,92	0,00	4.198,12	0,00	0,00	0,00	453,05	0,00	3.183,30
31.030.80 Rezagos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.030.90 Dictámenes de reclamos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.040 Traspasos recibidos desde los Fondos de Pensiones de otras Administradoras	1.871.498,35	698.658,78	2.010.184,81	676.470,02	1.780.965,24	744.687,10	396.897,25	186.662,91	1.209.294,24	561.446,56
31.040.10 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	1.871.061,25	698.538,30	2.009.691,56	676.229,48	1.770.650,65	719.368,70	396.410,74	186.572,13	1.209.126,84	561.310,01
31.040.20 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	0,00	0,00	0,00	0,00	6.310,26	0,73	0,00	0,00	0,00	0,00
31.040.30 Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	0,00	0,00	0,00	0,00	2.833,00	0,00	422,64	0,00	0,00	0,00
31.040.40 Cuentas de ahorro voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.040.50 Cuentas de ahorro de indemnización	235,55	55,53	381,84	183,11	1.116,85	886,99	62,29	72,75	138,66	116,66
31.040.60 Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	201,55	64,95	111,41	57,43	54,48	37,29	1,58	18,03	28,74	19,89
31.040.70 Cuentas individuales de ahorro previsional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.040.75 Cotizaciones Voluntarias (APV)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.393,39	0,00	0,00	0,00	0,00
31.040.80 Rezagos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.040.90 Dictámenes de reclamos de otros Fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.050 Bonos de Reconocimiento	0,00	0,00	2.391,11	445,53	34.237,44	12.313,00	25.355,05	9.469,72	10.696,95	2.964,36
31.055 Aportes Sociedad Administradora del Fondo de Cesantía	3.644,87	2.912,66	42.207,96	37.113,64	60.388,73	50.173,56	3.371,63	2.329,45	3.955,93	3.463,82
31.060 Beneficios no cobrados	91,31	1.762,67	9.448,80	11.087,70	8.143,34	20.285,97	4.039,43	11.500,92	2.813,48	11.783,07
31.065 Devolución de Primas del Seguro de Invalidez y Supervivencia recibidas de las compañías de Seguro	14,11	1.619,25	169,45	12.464,71	93,72	3.030,35	91,47	785,27	43,00	1.486,45
31.070 Otros aumentos	117.976,52	41.239,69	502.797,59	163.381,72	488.700,52	197.661,55	95.089,18	18.973,14	89.979,37	49.418,99
31.000 TOTAL AUMENTOS DEL PATRIMONIO	4.790.688,40	2.344.700,27	10.464.019,87	6.963.876,48	14.886.477,85	10.238.460,79	2.198.860,27	1.181.600,95	3.444.083,26	2.429.997,90

1.3	ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES (En cuotas) (Continuación)									
	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
31.110 Comisiones devengadas	35.043,85	33.715,26	252.865,89	273.278,61	65.277,41	63.901,82	19.408,34	16.799,23	27.754,05	32.768,44
31.110.10 Comisiones porcentuales devengadas	35.043,85	33.715,26	252.865,89	273.278,61	65.277,41	63.901,82	19.408,34	16.799,23	27.754,05	32.768,44
31.110.20 Comisiones fijas devengadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.115 Aportes del Estado	130,66	169,69	46,33	1.367,49	123,67	7.225,09	24,71	98,49	69,83	172,13
31.115.10 Bonificación Fiscal APV	130,66	105,75	46,33	49,79	51,46	67,09	24,71	59,27	69,83	106,79
31.115.20 Bono por Hijo Nacido Vivo	0,00	0,00	0,00	0,00	72,21	3.992,61	0,00	0,00	0,00	0,00
31.115.30 Subsidio al Empleo Joven	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.115.40 Subsidio al Trabajador Joven	0,00	63,94	0,00	1.317,70	0,00	3.165,39	0,00	39,22	0,00	65,34
31.120 Traspasos enviados hacia otros Fondos misma Administradora	1.737.729,26	890.920,48	2.190.270,64	843.770,73	2.529.948,80	1.313.124,30	930.061,98	541.864,75	1.868.361,34	1.593.272,76
31.120.10 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	1.703.366,64	864.074,30	2.136.455,16	826.780,98	2.468.972,16	1.263.974,12	909.392,39	530.035,26	1.829.173,97	1.545.719,06
31.120.20 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	11.916,06	6.963,01	27.317,45	29.948,40	3.625,74	8.776,40	4.458,80	2.370,51	10.759,76	11.315,32
31.120.30 Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	3.261,36	1.521,93	8.536,88	1.431,80	10.954,03	2.203,26	10.942,18	3.150,46	6.797,30	4.990,43
31.120.40 Cuentas de ahorro voluntario	17.937,58	17.566,02	17.265,85	11.399,81	18.219,89	17.302,34	4.922,97	6.127,56	20.522,22	30.166,19
31.120.50 Cuentas de ahorro de indemnización	79,59	65,37	179,39	211,07	295,65	458,91	30,16	22,06	124,42	230,91
31.120.60 Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	1.168,03	729,85	515,91	321,33	1.558,67	407,84	315,48	158,90	983,67	850,85
31.120.70 Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.120.75 Cotizaciones Voluntarias (APV)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.001,43	0,00	0,00	0,00	0,00
31.120.80 Rezagos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.120.90 Dictámenes de reclamos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.130 Traspasos enviados hacia los Fondos de Pensiones de otras Administradoras	432.796,75	315.012,52	788.267,73	629.950,15	555.491,83	483.177,46	138.779,00	111.773,05	339.059,34	381.957,51
31.130.10 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	402.077,68	315.012,52	786.266,12	629.950,15	550.750,42	483.177,46	138.078,67	111.773,05	335.589,30	381.957,51
31.130.20 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	0,00	0,00	0,00	0,00	23,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.130.30 Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.130.40 Cuentas de ahorro voluntario	13.237,47	0,00	994,82	0,00	1.031,06	0,00	364,63	0,00	1.108,63	0,00
31.130.50 Cuentas de ahorro de indemnización	5,52	0,00	8,08	0,00	356,89	0,00	92,22	0,00	23,29	0,00
31.130.60 Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	8,46	0,00	11,39	0,00	22,43	0,00	0,12	0,00	0,00	0,00
31.130.70 Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.130.75 Cotizaciones Voluntarias (APV)	17.467,62	0,00	987,32	0,00	3.308,02	0,00	243,36	0,00	2.338,12	0,00
31.130.80 Rezagos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.130.90 Dictámenes de reclamos de otros Fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.140 Beneficios	2.145,13	1.216,12	50.354,11	21.168,36	81.891,64	58.897,00	55.961,97	36.611,59	53.970,33	41.429,38
31.140.10 Retiros programados	1.100,40	277,47	5.777,08	2.502,37	13.335,62	11.817,83	35.982,34	20.385,97	11.463,40	9.384,69
31.140.20 Rentas temporales	25,38	0,00	48,78	87,32	467,52	376,09	632,23	837,27	249,49	410,25
31.140.30 Herencia	303,70	581,29	1.735,80	1.149,83	2.035,60	1.833,09	1.183,65	663,00	3.709,34	1.310,54
31.140.40 Primas de rentas vitalicias	601,27	87,06	41.353,68	15.377,20	46.789,88	39.022,24	14.657,13	10.207,34	35.338,35	29.800,28
31.140.50 Cuotas mortuorias	103,04	82,93	1.424,16	1.296,49	464,73	352,55	576,83	537,10	197,24	133,11
31.140.60 Excedentes de libre disposición	11,34	187,37	14,61	755,15	3.718,25	5.495,20	2.929,79	3.980,91	3.012,51	390,51
31.140.70 Distribución de beneficios no cobrados	0,00	0,00	0,00	0,00	15.080,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.150 Distribución de recaudación	0,00	0,00	0,00	0,00	7.702.736,42	6.242.359,88	0,00	0,00	0,00	0,00
31.150.10 Cotizaciones, depositos y aportes	0,00	0,00	0,00	0,00	7.460.122,70	6.080.769,93	0,00	0,00	0,00	0,00
31.150.20 Bonos de reconocimiento (cualquiera sea su tipo) liquidados, reliq. o transados en Bolsas de Valores nacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	32.620,00	11.236,02	0,00	0,00	0,00	0,00
31.150.30 Aportes adicionales y contribuciones	0,00	0,00	0,00	0,00	110.271,54	70.565,69	0,00	0,00	0,00	0,00
31.150.40 Transferencias desde el Antiguo sistema previsional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.150.50 Aportes Regularizadores de la Administradora	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.150.60 Aportes del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	49.608,46	37.919,13	0,00	0,00	0,00	0,00
31.150.70 Aportes Sociedad Administradora del Fondo de Cesantía	0,00	0,00	0,00	0,00	50.113,72	41.869,11	0,00	0,00	0,00	0,00
31.160 Pagos en excesos de empleadores y afiliados	4.728,21	4.533,78	36.433,97	20.035,92	36.977,62	21.106,51	11.287,70	5.832,52	6.498,05	5.566,33
31.165 Aportes Sociedad Administradora del Fondo de Cesantía	0,00	27,46	0,00	157,75	0,00	61,74	0,00	10,74	0,00	42,78
31.170 Retiros de ahorro voluntario	24.251,13	27.015,88	9.226,23	44.446,70	11.163,48	21.737,27	14.723,07	19.545,82	11.463,23	25.361,84
31.180 Retiros de ahorro de indemnización	44,59	37,82	103,40	32,15	3.701,13	3.482,82	28,41	5,60	18,86	113,69
31.190 Retiros de ahorro previsional voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.200 Retiros de ahorro previsional voluntario colectivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.210 Transferencias de ahorro previsional voluntario para otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.220 Transferencias de ahorro previsional voluntario colectivo para otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.230 Impuestos retenidos	799,91	985,10	4.612,98	2.972,14	4.210,67	2.695,77	941,63	479,34	1.209,41	1.238,10
31.240 Transferencias de primas hacia otras Administradoras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.245 Primas del Seguro de Invalidez y Supervivencia devengadas a favor de las Compañías de Seguro	106.569,41	81.749,51	756.367,98	659.459,07	192.326,11	153.257,70	50.472,91	35.537,99	81.499,03	77.813,85

1.3	ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES (En cuotas) (Continuación)										AFPMG IMPORTE FINAL DE EJERCICIO DE IDENTIFICACION
	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E		
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	
31.250 Otras disminuciones	22.471,45	19.272,62	107.117,95	47.640,72	908.767,27	462.751,12	57.418,41	25.862,63	79.864,33	49.632,22	
31.100 TOTAL DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO	2.366.710,35	1.374.656,24	4.195.667,21	2.544.279,79	12.092.616,05	8.833.778,48	1.279.108,13	794.421,75	2.469.767,80	2.209.369,03	
31.300 REVALORIZACIONES (DESVALORIZACIONES) DEL PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
31.400 PATRIMONIO FINAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES	5.789.880,10	3.365.902,05	16.893.407,72	10.625.055,06	8.575.593,10	5.781.731,30	2.438.921,04	1.519.168,90	4.550.516,67	3.576.201,21	

1.4 CUADRO EXPLICATIVO DE LA RENTABILIDAD DE LA CARTERA DE INVERSIONES DE LOS FONDOS DE PENSIONES (Ejercicio Actual)										
INSTRUMENTOS	FONDOS DE PENSIONES									
	FONDO TIPO A		FONDO TIPO B		FONDO TIPO C		FONDO TIPO D		FONDO TIPO E	
	RENTABILIDAD M\$	RENTABILIDAD %	RENTABILIDAD M\$	RENTABILIDAD %	RENTABILIDAD M\$	RENTABILIDAD %	RENTABILIDAD M\$	RENTABILIDAD %	RENTABILIDAD M\$	RENTABILIDAD %
32.100.10 BCO	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.100.11 BRP-BVL	19.663	0,01	42.821	0,01	37.960	0,01	9.030	0,01	29.313	0,01
32.100.12 BEC	17.870	0,01	112.283	0,02	120.568	0,03	34.351	0,04	216.865	0,09
32.100.13 BTP	40.236	0,01	216.067	0,03	311.283	0,07	143.531	0,15	556.562	0,22
32.100.14 PTG-BTU	183.814	0,07	1.767.810	0,24	4.139.680	0,98	1.636.412	1,67	4.688.739	1,93
32.100.15 PRC-CERO	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.100.16 PRD-ZERO-XERO	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.100.17 BCD	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.100.18 PCX	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.100.19 BCX	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.100.20 PDC	0	0,00	0	0,00	0	0,00	95	0,00	0	0,00
32.100.21 BCU	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.100.22 BCP	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.100.23 BBC	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.100.24 LTP	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.100.25 Otros (identificar)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.100 SUBTOTAL INSTRUMENTOS ESTATALES	261.583	0,10	2.138.981	0,30	4.609.491	1,09	1.823.419	1,87	5.491.479	2,25
32.110.10 ACC-OSAN	916.924	0,33	2.414.449	0,33	637.104	0,15	67.347	0,07	69.441	0,03
32.110.11 BEF	539.389	0,19	6.205.786	0,85	4.703.420	1,10	1.264.772	1,28	3.170.659	1,31
32.110.12 BSF	35.466	0,01	1.244.699	0,17	1.080.751	0,26	455.976	0,47	1.596.498	0,66
32.110.13 DPF	8.658	0,00	91.526	0,01	12.368	0,00	3.711	0,00	7.421	0,00
32.110.14 LHF	5.418	0,00	12.594	0,00	26.560	0,01	6.972	0,01	18.082	0,01
32.110.15 CC2	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.110.16 BHM	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.110.17 BSV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.110.18 Otros (identificar)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.110 SUBTOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS	1.505.855	0,53	9.969.054	1,36	6.460.203	1,52	1.798.778	1,83	4.862.101	2,01
32.120.10 ACC-OSAN	713.594	0,25	2.790.061	0,38	954.273	0,23	154.544	0,16	137.323	0,06
32.120.11 BCA	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.120.12 BCS	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.120.13 CFID-CFIV-FICE	-8.547.061	-3,04	-19.108.657	-2,61	-11.121.096	-2,63	-1.585.410	-1,62	-3.188.555	-1,31
32.120.14 CFMD-CFMV	301.208	0,11	959.272	0,12	445.163	0,11	57.994	0,06	128.693	0,05
32.120.15 DEB	517.569	0,18	4.320.068	0,59	3.604.352	0,85	1.429.906	1,46	5.149.538	2,12
32.120.16 ECO	7.238	0,00	48.497	0,01	22.161	0,01	3.391	0,00	6.919	0,00
32.120.17 ECS	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.120.18 BFI	49.973	0,02	299.700	0,04	193.212	0,05	66.899	0,07	182.959	0,08
32.120.19 TRF	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.120.20 ASCS-EPAS-SPAS	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.120.21 TMNR	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.120.22 Otros (identificar)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.120 SUBTOTAL EMPRESAS	-6.957.479	-2,48	-10.691.059	-1,47	-5.901.935	-1,38	127.324	0,13	2.416.877	1,00
32.125.10 ASC	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.125.11 SPA	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.125.12 EPA	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.125.13 MHE	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.125.14 CSIN	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.125.15 CLEA	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.125.16 CREN	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.125.17 RAIZ	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.125.18 AINF	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.125.19 AINM	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.125.20 Otros (identificar)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.125 SUBTOTAL ACTIVOS ALTERNATIVOS NACIONAL	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.130.10 AEE-ADR-OSAE	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.130.11 EBC	364.178	0,13	1.073.520	0,15	1.045.656	0,25	227.956	0,23	361.161	0,15
32.130.12 TBI	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.130.13 TBE	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.130.14 CDE-ECE	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.130.15 TGE	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.130.16 ABE	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.130.17 BEE-BSE	0	0,00	6.922	0,00	17.930	0,00	8.673	0,01	40.863	0,02
32.130.18 CFID-CFIV-FICE	7.017.795	2,49	15.309.839	2,09	6.255.209	1,47	1.242.551	1,26	3.832.644	1,58
32.130.19 CFMD-CFMV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.130.20 CMED-CMEV	20.945.040	7,45	44.567.587	6,09	18.458.970	4,35	1.356.757	1,39	357.895	0,15
32.130.21 CIED-CIEV	2.590.567	0,92	6.422.322	0,88	7.484.218	1,77	798.326	0,82	0	0,00
32.130.22 ADD	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.130.23 BCE	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.130.24 BME	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.130.25 ETFA-ETFB	20.551.578	7,31	39.182.653	5,35	9.005.887	2,12	852.472	0,87	1.199.094	0,49
32.130.26 OVN	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.130.27 TDP	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.130.28 ELN	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.130.29 CC3	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.130.30 Otros (identificar)	1.289	0,00	-131.630	-0,02	-63.310	-0,01	71.489	0,07	104.899	0,04
32.130 SUBTOTAL INVERSIÓN EXTRANJERA	51.470.447	18,30	106.431.213	14,54	42.204.560	9,95	4.558.224	4,65	5.896.556	2,43
32.135.10 VCPE	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.135.11 VDPE	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.135.12 CCPE	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.135.13 CDPE	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.135.14 VIPE	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.135.15 VRPE	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.135.16 ETFC	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.135.17 Otros (identificar)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.135 SUBTOTAL ACTIVOS ALTERNATIVOS EXTRANJEROS	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00

32.140.10 ONMC-ONMV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.140.11 FNMCM-FNMV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.140.12 WNMCM-WNMV	-1.800.962	-0,64	-3.866.253	-0,53	-4.050.015	-0,96	-613.739	-0,63	943.294	0,39
32.140.13 ONTC-ONTV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.140.14 FNTC-FNTV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.140.15 WNTC-WNTV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.140.16 FNAC-FNAV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.140.17 FNIC-FNIV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.140.18 ONAC-ONAV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.140.19 ONIC-ONIV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.140.20 WNAF-WNAV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.140.21 WNIC-WNIV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.140.22 XNAF-XNAV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.140.23 XNIC-XNIV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.140.24 XNMF-XNMV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.140.25 XNTC-XNTV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.140.26 YNAF-YNAV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.140.27 YNIC-YNIV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.140.28 YNMF-YNMV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.140.29 YNTC-YNTV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.140.30 Otros (identificar)	-4.911.251	-1,75	-13.934.781	-1,90	-9.294.521	-2,19	-2.540.997	-2,59	-5.840.636	-2,40
32.140 SUBTOTAL DERIVADOS NACIONALES	-6.712.213	-2,39	-17.801.034	-2,43	-13.344.536	-3,15	-3.154.736	-3,22	-4.897.342	-2,01
32.150.10 OEMC-OEMV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.150.11 FEMC-FEMV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.150.12 WEMC-WEMV	221.287	0,08	-584.810	-0,08	-391.821	-0,09	-291.200	-0,30	-1.304.008	-0,54
32.150.13 OETC-OETV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.150.14 FETC-FETV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.150.15 WETC-WETV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.150.16 FEAC-FAEV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.150.17 FEIC-FEIV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.150.18 OEAC-OEAV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.150.19 OEIC-OEIV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.150.20 WEAC-WEAV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.150.21 WEIC-WEIV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.150.22 XEAC-XEAV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.150.23 XEIC-XEIV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.150.24 XEMC-XEMV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.150.25 XENC-XENV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.150.26 XETC-XETV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.150.27 YEAC-YEAV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.150.28 YEIC-YEIV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.150.29 YEMC-YEMV	-359.599	-0,13	19.086	0,00	346.965	0,08	-189.563	-0,19	-804.219	-0,34
32.150.30 YENC-YENV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.150.31 YETC-YETV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.150.32 Otros (identificar)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.150 SUBTOTAL DERIVADOS EXTRANJEROS	-138.312	-0,05	-565.724	-0,08	-44.856	-0,01	-480.763	-0,49	-2.108.227	-0,88
32.160 TOTAL	39.429.881	14,01	89.481.431	12,22	33.982.927	8,02	4.672.246	4,77	11.661.444	4,80
	32.205	32.210	32.215	32.220	32.225	32.230	32.235	32.240	32.245	32.250

1.5 VALORES Y RENTABILIDAD DE LA CUOTA							
CODIGO	CONCEPTO	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E	
33.100	Valor cuota final del ejercicio actual	74.684,69	62.022,03	64.964,09	51.240,58	61.031,02	
33.110	Valor cuota final del ejercicio anterior	65.507,08	55.267,99	60.142,59	48.906,06	58.232,97	
33.120	Valor cuota final del ejercicio anterior (actualizado)	68.404,70	57.712,70	62.802,92	51.069,36	60.808,83	
33.130	Rentabilidad nominal de la cuota en el ejercicio	14,01	12,22	8,02	4,77	4,80	
33.140	Rentabilidad real de la cuota en el ejercicio	9,18	7,47	3,44	0,34	0,37	

1.6 NUMERO DE CUENTAS						
EJERCICIO ACTUAL						
CODIGO	CONCEPTO	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
33.200	Número de cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	70.058	748.688	191.459	53.525	48.123
33.205	Número de cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	2.974	3.641	2.108	3.801	2.127
33.210	Número de cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	12.998	6.689	8.656	1.185	8.941
33.215	Número de cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0
33.220	Número de cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	1.206	422	1.004	90	971
33.230	Número de cuentas de ahorro voluntario	24.305	24.431	23.015	3.204	19.255
33.240	Número de cuentas de ahorro de indemnización	622	743	25.913	217	645

1.7 DESGLOSE DE LAS CUENTAS DE CAPITALIZACION INDIVIDUAL						
EJERCICIO ACTUAL						
CODIGO	CONCEPTO	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
33.300	Número de cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias de afiliados	7.992	5.390	3.948	873	3.252
33.310	Número de cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias de trabajadores no afiliados	5.005	1.299	4.706	312	5.689
33.320	Número de cuentas individuales de ahorro previsional colectivo de afiliados	0	0	0	0	0
33.330	Número de cuentas individuales de ahorro previsional colectivo de no afiliados	0	0	0	0	0
33.340	Número de cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos de afiliados	527	285	335	55	220
33.350	Número de cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos de trabajadores no afiliados	679	137	669	35	751

1.8 NUMERO DE CUENTAS						
EJERCICIO ANTERIOR						
CODIGO	CONCEPTO	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
33.400	Número de cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	41.814	505.163	105.729	28.318	36.915
33.405	Número de cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	2.187	2.049	1.387	2.718	1.667
33.410	Número de cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	9.551	4.354	7.316	860	8.089
33.415	Número de cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0
33.420	Número de cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	955	322	900	72	927
33.430	Número de cuentas de ahorro voluntario	20.256	21.179	21.193	2.695	18.453
33.440	Número de cuentas de ahorro de indemnización	393	468	21.438	145	524

1.9		DESGLOSE DE LAS CUENTAS DE CAPITALIZACION INDIVIDUAL				
EJERCICIO ANTERIOR						
CODIGO	CONCEPTO	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
33.500	Número de cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias de afiliados	4.895	3.338	2.835	595	2.538
33.510	Número de cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias de trabajadores no afiliados	4.656	1.016	4.481	265	5.551
33.520	Número de cuentas individuales de ahorro previsional colectivo de afiliados	0	0	0	0	0
33.530	Número de cuentas individuales de ahorro previsional colectivo de no afiliados	0	0	0	0	0
33.540	Número de cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos de afiliados	321	205	259	42	185
33.550	Número de cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos de trabajadores no afiliados	634	117	641	30	742

1.10 NUMERO DE CUENTAS ENVIADAS HACIA OTRAS ADMINISTRADORAS O INSTITUCIONES AUTORIZADAS.						
EJERCICIO ACTUAL						
CODIGO	CUENTA	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
33.600	Número de cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	776	4.459	1.295	289	489
33.605	Número de cuentas de capitalización individual de afiliados voluntarios	4	8	5	2	3
33.610	Número de cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	120	43	73	13	72
33.615	Número de cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0
33.620	Número de cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	21	12	15	3	8
33.630	Número de cuentas de ahorro voluntario	95	93	101	12	66
33.640	Número de cuentas de ahorro de indemnización	13	10	180	7	3

1.11 NUMERO DE CUENTAS RECIBIDAS DESDE OTRAS ADMINISTRADORAS O INSTITUCIONES AUTORIZADAS						
EJERCICIO ACTUAL						
CODIGO	CUENTA	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
33.700	Número de cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	2.097	5.390	2.100	484	1.182
33.705	Número de cuentas de capitalización individual de afiliados voluntarios	10	16	6	3	3
33.710	Número de cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	229	80	155	36	118
33.715	Número de cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0
33.720	Número de cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	33	14	25	3	11
33.730	Número de cuentas de ahorro voluntario	230	93	156	38	109
33.740	Número de cuentas de ahorro de indemnización	45	49	255	12	32

1.12 NUMERO DE CUENTAS ENVIADAS HACIA OTROS FONDOS DE PENSIONES MISMA ADMINISTRADORA						
EJERCICIO ACTUAL						
CODIGO	CUENTA	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
33.800	Número de cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	3.206	10.634	4.100	591	1.463
33.805	Número de cuentas de capitalización individual de afiliados voluntarios	40	46	74	4	25
33.810	Número de cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	171	94	148	51	131
33.815	Número de cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0
33.820	Número de cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	11	11	14	5	16
33.830	Número de cuentas de ahorro voluntario	272	163	241	62	253
33.840	Número de cuentas de ahorro de indemnización	20	14	20	4	19

1.13 NUMERO DE CUENTAS RECIBIDAS DESDE OTROS FONDOS DE PENSIONES MISMA ADMINISTRADORA						
EJERCICIO ACTUAL						
CODIGO	CUENTA	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
33.900	Número de cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	3.105	2.016	10.301	3.652	1.019
33.905	Número de cuentas de capitalización individual de afiliados voluntarios	47	11	46	72	13
33.910	Número de cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	221	101	132	52	86
33.915	Número de cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0
33.920	Número de cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	20	11	14	5	8
33.930	Número de cuentas de ahorro voluntario	373	171	221	62	153
33.940	Número de cuentas de ahorro de indemnización	23	18	15	7	16

2.1 CUADRO DE RECAUDACION DEL TRIMESTRE

50.000 RECAUDACION DEL TRIMESTRE DESDE : (01-10-2024) HASTA: (31-12-2024) (EN MILES DE PESOS)			
NOMBRE DE LA AFP : AFP UNO S.A. R.U.T. : 76.960.424-3 Fecha : 2024-12-31			
50.100 RECAUDACION POR CONCEPTO	50.110 ABONO MES DE RECAUDACION	50.120 ABONO MES SIGUIENTE AL DE RECAUDACION	50.130 TOTALES
50.140 COTIZACIONES OBLIGATORIAS	169.098.728	1.327.189	170.425.917
50.141 COTIZACIONES VOLUNTARIAS	564.601	5.827	570.428
50.142 DEPÓSITOS CONVENIDOS	39.213	0	39.213
50.143 DEPÓSITOS DE AHORRO PREVISIONAL VOLUNTARIO	0	0	0
50.144 DEPÓSITOS DE AHORRO VOLUNTARIO	1.007.177	4.136	1.011.313
50.145 APORTES DE INDEMNIZACIÓN	139.682	6.234	145.916
50.146 COTIZACIONES DE AFILIADOS VOLUNTARIOS	76.620	3.048	79.668
50.147 DEPOSITOS DE AHORRO PREVISIONAL VOLUNATRIO COLECTIVO	0	0	0
50.150 TOTAL RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE	170.926.021	1.346.434	172.272.455
50.160 RECAUDACIÓN NORMAL	161.960.391	706.738	162.667.129
50.170 RECAUDACIÓN ATRASADA	8.965.630	639.696	9.605.326
50.180 RECAUDACIÓN DE MESES ANTERIORES	420.760	0	420.760
50.185 TOTAL RECAUDACION POR INTERNET MODALIDAD ELECTRONICA	84.947.267	784.290	85.731.557
50.190 TOTAL RECAUDACION POR INTERNET MODALIDAD MIXTA	84.493.687	556.432	85.050.119
50.195 TOTAL RECAUDACION MANUAL	1.485.067	5.712	1.490.779
50.200 RECAUDACION POR MES	50.210 ABONO MES DE RECAUDACION	50.220 ABONO MES SIGUIENTE AL DE RECAUDACION	50.130 TOTALES
50.240 RECAUDACIÓN DEL PRIMER MES	57.358.166	455.633	57.813.799
50.250 RECAUDACIÓN DEL SEGUNDO MES	55.230.857	257.035	55.487.892
50.260 RECAUDACIÓN DEL TERCER MES	58.336.998	633.766	58.970.764
50.270 TOTAL RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE	170.926.021	1.346.434	172.272.455
50.300 INSTITUCIONES RECAUDADORAS			50.320 TOTAL RECAUDACION DEL TRIMESTRE
50.310 OFICINAS PROPIAS	50.311 INSTITUCIONES FINANCIERAS	50.312 OTRAS INSTITUCIONES	
0	172.272.455	0	

50.400 DESTINO FINAL DE LA RECAUDACION	50.410 DURANTE EL MISMO MES DE RECAUDACION	50.420 DURANTE EL MES SIGUIENTE AL DE RECAUDACION	50.430 TOTALES
50.500 RECAUDACION DEL PRIMER MES			
50.510 A CUENTAS PERSONALES	54.333.156	434.303	54.767.459
50.520 A REZAGOS	3.025.010	21.330	3.046.340
50.530 A TRASPASAR O TRANSFERIR A OTRAS ENTIDADES	0	0	0
50.540 A PASIVO EXIGIBLE	158.913	10.837	169.750
50.600 RECAUDACION DEL SEGUNDO MES			
50.610 A CUENTAS PERSONALES	52.360.088	235.206	52.595.294
50.620 A REZAGOS	2.870.769	21.829	2.892.598
50.630 A TRASPASAR O TRANSFERIR A OTRAS ENTIDADES	0	0	0
50.640 A PASIVO EXIGIBLE	137.854	9.673	147.527
50.700 RECAUDACION DEL TERCER MES			
50.710 A CUENTAS PERSONALES	55.342.981	600.015	55.942.996
50.720 A REZAGOS	2.994.017	33.751	3.027.768
50.730 A TRASPASAR O TRANSFERIR A OTRAS ENTIDADES	0	0	0
50.740 A PASIVO EXIGIBLE	136.242	17.178	153.420

2.2 CUADRO DE COTIZACIONES, DEPOSITOS Y APORTES DECLARADOS Y NO PAGADOS

51.100 COTIZACIONES, DEPOSITOS Y APORTES DECLARADOS Y NO PAGADOS AL MES DE DICIEMBRE DE 2024

Nombre de la AFP

:

AFP UNO

RUT

:

76.960.424-3

Fecha

:

31-12-2024

(Cifras en miles de pesos)

PERIODO DECLARACION ANTERIOR (Según timbre de caja) CODIGO	SALDO INICIAL Y GENERACION	PAGOS DEL MES		SALDO NOMINAL	SALDO ACTUALIZADO	CANTIDAD DE PLANILLAS	CANTIDAD RESOLUCIONES	CANTIDAD JUICIOS	CANTIDAD EMPLEADORES	CANTIDAD AFILIADOS
		Prejudicial	Judicial							
51101 - 12 meses o mas	39.252.544	33.455.257	1.909.688	3.887.599	13.354.331	349.274	41.518	22383	54.505	178.231
51102 - 11 meses	1.354.498	1.065.621	122.120	166.757	281.988	9.332	2.082	1191	7.300	19.711
51103 - 10 meses	1.310.011	1.059.297	83.363	167.351	268.480	9.307	1.637	1178	7.136	19.401
51104 - 9 meses	1.320.953	1.029.886	121.117	169.950	261.010	9.229	1.865	978	7.126	19.058
51105 - 8 meses	1.500.617	1.294.579	23.337	182.701	267.932	10.132	1.481	702	7.778	20.819
51106 - 7 meses	1.390.603	1.148.308	50.936	191.359	268.151	9.127	1.645	780	7.133	18.670
51107 - 6 meses	1.336.651	1.118.187	16.043	202.421	270.617	8.850	1.497	957	6.856	17.598
51108 - 5 meses	1.597.110	1.333.009	45.823	218.278	278.894	10.590	1.658	787	8.160	21.167
51109 - 4 meses	1.916.676	1.649.347	1.743	265.586	323.324	11.126	0	732	8.501	23.495
51110 - 3 meses	1.727.761	1.399.938	2.329	325.494	379.982	10.158	0	398	7.830	21.567
51111 - 2 meses	2.082.426	1.684.226	-	398.200	445.507	11.603	0	2082	8.766	25.091
51112 - 1 mes	1.879.827	1.339.298	-	540.529	578.636	10.772	2062	0	7.987	25.525
51113 - mes en curso	1.508.198	511.511	-	996.687	1.025.691	8.893	0	2062	6.655	22.177
51.120 TOTALES	58.177.875	48.088.464	2.376.499	7.712.912	18.004.543	468.393	55.445	34.230	145.733	432.510

2.3 CUADRO DE COTIZACIONES, DEPOSITOS Y APORTES DECLARADOS Y NO PAGADOS																		
51.200 COTIZACIONES, DEPOSITOS Y APORTES DECLARADOS Y NO PAGADOS CLASIFICADOS POR ACTIVIDADES ECONOMICAS Y REGIONES GEOGRAFICAS AL MES DE: DICIEMBRE DE 2024																		
Nombre de la AFP : AFP UNO																		
RUT : 76.960.424-3																		
Fecha (AAA-MM-DD) : 2024-12-31 (Cifras en miles de pesos)																		
CLASIFICADOR ACTIVIDADES ECONOMICAS		DISTRIBUCION POR REGIONES GEOGRAFICAS																
CÓDIGO	UNIDADES PRODUCTIVAS	I	II	III	IV	V	VI	VII	VII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	XVI	TOTAL
51.201	AGRICULTURA, GANADERÍA, Caza Y SILVICULTURA	1.093	2.655	35.433	217.842	101.408	133.989	72.655	30.719	20.785	149.160	2.023	11.561	210.550	18.536	844	15.629	1.024.882
51.202	PESCA	0	362	0	558	1.546	0	88	35.392	0	5.075	0	4.543	3.826	0	0	0	51.390
51.203	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	8.228	38.765	45.790	116.028	7.889	773	34.239	2.449	84	0	4.713	0	69.638	940	0	18.950	348.486
51.204	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NO METÁLICAS	18.375	52.758	14.278	28.514	126.810	46.989	62.157	166.676	29.510	35.639	8.910	4.538	577.547	13.448	12.069	18.554	1.216.772
51.205	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS METÁLICAS	7.376	66.425	22.599	37.770	63.783	22.583	26.311	76.378	18.188	53.760	1.138	1.987	521.148	6.768	913	14.650	941.777
51.206	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1.789	104	3.340	961	4.123	675	0	286	1.251	816	62	10.658	15.644	740	0	0	40.449
51.207	CONSTRUCCIÓN	62.985	298.106	32.761	91.741	297.307	115.409	85.501	198.532	84.949	84.290	8.485	25.029	1.327.800	12.721	20.617	49.921	2.796.154
51.208	COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR; REP. VEHÍCULOS AUTOMOTORES/ENDERES DOMÉSTICOS	25.337	99.268	68.408	137.883	248.274	122.785	126.852	254.592	90.518	197.888	6.663	14.697	1.484.102	48.008	10.888	41.294	2.977.457
51.209	HOTELES Y RESTAURANTES	50.797	147.509	55.198	75.865	262.740	65.632	82.792	73.173	88.904	77.517	1.155	14.256	735.945	30.131	4.912	14.179	1.780.705
51.210	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	22.088	89.990	21.980	26.339	87.763	19.325	64.823	81.114	13.445	33.285	160	11.427	605.528	280	3.790	12.003	1.093.340
51.211	INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	0	528	0	737	25.850	58	9.755	5.994	599	3.005	0	0	118.545	0	0	1.802	166.873
51.212	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	34.731	137.357	38.927	103.214	267.082	55.298	95.795	217.710	39.015	141.198	4.081	45.405	2.051.670	12.463	5.147	10.170	3.259.263
51.213	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL, AFILIACIÓN OBLIGATORIA	0	0	0	28.757	1.137	0	28.896	0	3.872	1.295	0	0	6.841	9.612	0	12.254	92.664
51.214	ENSEÑANZA	56	7.096	7.071	13.813	40.341	16.140	5.859	105.318	1.170	314.027	0	15.984	434.248	3.214	541	8.377	973.255
51.215	SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	1.563	38.122	27.233	35.263	51.361	26.325	18.206	25.749	22.727	16.945	236	4.231	134.909	2.417	5.270	1.768	412.325
51.216	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIAS, SOCIALES Y PERSONALES	1.363	41.652	5.979	22.094	170.487	44.171	17.984	19.697	26.052	21.550	726	2.123	312.474	5.951	965	4.161	697.429
51.217	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE EDIFICIOS Y CONDOMINIOS	1.759	17.186	2.197	5.551	12.812	2.551	2.379	2.356	9.077	389	0	0	66.740	520	1.622	1.031	126.170
51.218	ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	0	0	0	2.763	1.046	0	0	0	0	0	0	0	1.343	0	0	0	5.152
51.220	TOTALES	237.540	1.037.883	381.194	945.693	1.771.759	672.703	734.292	1.296.135	450.146	1.135.839	38.352	166.439	8.678.498	165.749	67.578	224.743	18.004.543

2.4 CUADRO DE COTIZACIONES, DEPOSITOS Y APORTES NO PAGADOS NI DECLARADOS										
51.300 COTIZACIONES, DEPOSITOS Y APORTES NO PAGADOS NI DECLARADOS AL MES DE DICIEMBRE DE 2024										
Nombre de la AFP : AFP UNO										
RUT : 76.960.424-3										
Fecha : 31-12-2024 (Cifras en miles de pesos)										

PERIODO DECLARACION ANTERIOR (Según timbre de caja) CODIGO	SALDO INICIAL	PAGOS DEL MES		ACLARACIONES	SALDO NOMINAL	SALDO ACTUALIZADO	CANTIDAD RESOLUCIONES	CANTIDAD JUICIOS	CANTIDAD EMPLEADORES	CANTIDAD AFILIADOS
		Prejudicial	Judicial							
51301 - 12 meses o mas	41.990.835	2.263.503	2.412.951	23.588.904	13.730.838	49.036.166	36.212	13.470	98.483	246.044
51302 - 11 meses	811.202	30.769	3.273	267.607	509.553	904.457	4.767	696	12.285	17.061
51303 - 10 meses	653.068	34.774	4.892	147.923	465.578	787.293	3.522	2.441	10.312	13.458
51304 - 9 meses	694.322	28.544	14.056	333.822	317.900	510.006	3.849	0	9.874	12.900
51305 - 8 meses	477.648	25.343	1.833	59.772	390.700	600.036	3.570	1.245	7.964	10.117
51306 - 7 meses	488.922	24.738	2.542	64.482	397.160	582.396	2.883	2.441	8.000	10.124
51307 - 6 meses	759.658	18.833	2.022	71.742	667.061	934.752	2.288	0	9.864	13.371
51308 - 5 meses	607.098	16.468	1.174	68.369	521.088	696.642	2.230	2.789	9.391	12.541
51309 - 4 meses	587.809	14.720	381	33.761	538.946	688.611	2.231	1.763	9.001	11.909
51310 - 3 meses	572.565	13.667	362	23.719	534.818	651.087	2.535	940	7.525	9.571
51311 - 2 meses	479.447	13.645	0	30.395	435.407	508.296	2.478	0	7.386	9.298
51312 - 1 mes	0	0	0	0	0	0	832	3.688	7.643	10.819
51313 - mes en curso	494.350	1.257	0	27.229	465.946	498.795	697	0	1.786	2.220
51.320 TOTALES	48.616.924	2.486.261	2.443.486	24.717.725	18.974.995	56.398.537	68.094	29.473	199.514	379.433

2.5 CUADRO DE COTIZACIONES, DEPOSITOS Y APORTES NO PAGADOS NI DECLARADOS CLASIFICADOS POR ACTIVIDADES ECONOMICAS Y REGIONES GEOGRAFICAS																		
51.400 COTIZACIONES, DEPOSITOS Y APORTES NO PAGADOS NI DECLARADOS CLASIFICADOS POR ACTIVIDADES ECONOMICAS Y REGIONES GEOGRAFICAS AL MES DE DICIEMBRE DE 2024																		
Nombre de la AFP : AFP UNO																		
RUT : 76.960.424-3																		
Fecha (AAA-MM-DD) : 2024-12-31 (Cifras en miles de pesos)																		

CLASIFICADOR ACTIVIDADES ECONOMICAS		DISTRIBUCION POR REGIONES GEOGRAFICAS																
CÓDIGO	UNIDADES PRODUCTIVAS	I	II	III	IV	V	VI	VII	VII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	XVI	TOTAL
51.401	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SILVICULTURA	19.017	8.418	197.368	317.332	340.977	696.838	301.196	110.124	142.778	169.813	8.202	41.973	908.580	62.650	80.411	154.825	3.560.502
51.402	PESCA	935	428	-	685	2.237	-	-	24.984	-	4.562	4.778	43.117	2.642	763	-	-	85.131
51.403	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	5.244	51.591	21.426	24.587	14.976	1.359	1.079	20.198	1.007	3.111	2.933	16.603	73.923	3.073	304	1.189	242.603
51.404	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NO METÁLICAS	52.319	88.280	6.967	74.086	176.638	104.825	82.234	126.396	80.244	167.251	4.867	24.950	1.280.316	17.256	34.546	52.180	2.373.355
51.405	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS METÁLICAS	90.959	137.350	8.691	25.483	90.238	34.973	17.853	103.679	26.383	42.182	16.989	2.174	1.032.511	10.457	5.318	15.294	1.660.534
51.406	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	2.812	794	848	718	29.448	818	3.335	773	1.734	2.086	270	469	67.556	-	6.043	3.661	121.365
51.407	CONSTRUCCIÓN	196.272	317.591	81.837	139.036	324.952	129.223	175.247	275.544	152.924	198.736	23.006	49.389	3.308.917	73.400	89.012	71.090	5.606.176
51.408	COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR, REP. VEHÍCULOS AUTOMOTORES/ENSERESDOMÉSTICOS	367.333	330.192	144.602	246.348	535.352	376.463	313.306	949.025	267.321	250.737	22.456	63.956	7.143.319	113.343	136.987	122.604	11.383.344
51.409	HOTELES Y RESTAURANTES	192.478	310.575	84.547	153.370	355.450	106.330	164.321	233.857	95.163	144.295	40.179	50.939	1.874.453	60.715	81.397	71.849	4.019.918
51.410	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	161.316	79.739	15.139	46.862	163.477	65.230	45.056	106.451	47.924	61.899	19.027	35.969	1.382.637	6.100	57.703	30.091	2.324.620
51.411	INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	607	15.849	174	1.725	11.982	370	7.204	70.364	23.079	3.499	-	183	824.622	14.615	68	2.673	977.014
51.412	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	170.329	554.577	75.207	138.224	440.971	215.829	202.109	777.398	131.109	206.553	11.627	77.880	7.338.175	39.607	50.465	38.921	10.468.981
51.413	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL, AFILIACIÓN OBLIGATORIA	216.026	204.509	181.710	334.964	404.628	220.998	294.655	252.020	344.045	238.321	302.902	131.532	945.464	219.019	133.461	200.452	4.624.706
51.414	ENSEÑANZA	18.009	49.841	22.469	19.968	83.816	61.099	18.621	84.094	83.857	89.421	657	994	491.039	17.287	20.282	18.359	1.079.813
51.415	SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	61.488	57.942	11.129	37.704	100.068	25.795	21.712	63.813	98.934	110.142	214	27.296	899.911	14.158	18.667	7.960	1.556.933
51.416	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIAS, SOCIALES Y PERSONALES	42.408	125.796	75.397	174.153	256.751	76.601	69.062	107.511	39.047	26.942	5.700	18.616	1.142.734	17.518	20.692	23.221	2.222.149
51.417	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE EDIFICIOS Y CONDOMINIOS	161.543	363.981	46.365	154.561	221.043	75.175	110.170	106.749	60.164	61.274	12.536	25.334	2.517.580	13.113	136.425	13.525	4.079.538
51.418	ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS EXTRANATERRITORIALES	-	-	-	138	461	-	-	-	-	-	-	-	11.256	-	-	-	11.855
51.420	TOTALES	1.759.095	2.697.453	973.876	1.889.944	3.553.465	2.191.926	1.827.160	3.412.980	1.595.713	1.780.824	476.343	611.374	31.245.635	683.074	871.781	827.894	56.398.537

INDICE DE LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS FONDOS DE PENSIONES UNO AFP

COMPRENDE EL PERIODO DESDE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA	Página
1. ASPECTOS LEGALES DE LOS FONDOS DE PENSIONES	3
2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	3
3. CAMBIOS CONTABLES	5
4. VALORES POR DEPOSITAR Y EN TRANSITO	6
5. DIVERSIFICACION DE LOS ACTIVOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES	9
6. CUSTODIA DE LAS CARTERAS DE INVERSIONES	12
7. EXCESOS Y DEFICIT DE INVERSIÓN	15
8. CARGOS EN CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS	19
9. RECAUDACION CLASIFICADA	20
10. DESCUADRATURAS MENORES EN PLANILLAS DE RECAUDACION	21
11. RECAUDACION POR ACLARAR	22
12. TRANSFERENCIAS CON EL ANTIGUO SISTEMA PREVISIONAL	23
13. BENEFICIOS	24
14. RETIROS DE AHORRO	26
15. DIFERENCIAS POR ACLARAR	27
16. DEVOLUCION A EMPLEADORES Y AFILIADOS POR PAGOS EN EXCESO	27
17. COMISIONES DEVENGADAS	28
18. IMPUESTOS RETENIDOS	31
19. PROVISIÓN, IMPUESTOS Y OTROS	32
20. ENCAJE	33
21. CONSIGNACIONES DE EMPLEADORES ENVIADAS POR LOS TRIBUNALES	33
22. PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE PENSIONES	34
23. COTIZACIONES IMPAGAS	39
24. VALOR DE LA CUOTA	40
25. CHEQUES PROTESTADOS DE COTIZACIONES PARA LOS FONDOS DE PENSIONES	40
26. ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL	41
27. BONOS DE RECONOCIMIENTO	48
28. PRIMAS DEL SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA	51
29. HECHOS POSTERIORES	54
30. HECHOS RELEVANTES	55

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1: ASPECTOS LEGALES DE LOS FONDOS DE PENSIONES

a. Razón social de la Administradora.

Administradora de Fondos de Pensiones UNO S.A.

b. Singularización de la escritura pública de constitución.

AFP UNO S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario de Santiago, don Eduardo Diez Morello, con fecha 31 de enero de 2019, cuyo extracto se inscribió en el Registro de Comercio de Bienes Raíces de Santiago el día 13 de marzo de 2019 y fue publicado en el Diario Oficial el día 15 de marzo de 2019.

c. Resolución de la Superintendencia y fecha de publicación e inscripción del certificado otorgado por la Superintendencia que autorizó el inicio de actividades de la Administradora.

Se autorizó su existencia y sus estatutos fueron aprobados según Resolución de la Superintendencia de Pensiones N° E- 237-2019, de fecha 8 de marzo de 2019, publicándose su extracto en el Diario Oficial del 15 de marzo de 2019, inscribiéndose a fojas 19672 N° 10058 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 2019.

d. Objeto de la Administradora de Fondos de Pensiones en conformidad al D.L. N° 3.500.

El objeto exclusivo y único de la Sociedad es administrar, en los términos del D.L. N° 3.500 de 1980 y sus modificaciones, los Fondos de Pensiones Tipo A, B, C, D y E, otorgar y administrar las prestaciones y beneficios que establece dicho cuerpo legal, y realizar las demás actividades que las leyes expresamente le autoricen.

e. Objeto de los Fondos de Pensiones en conformidad al D.L. N° 3.500.

El objetivo exclusivo de los Fondos de Pensiones Tipo A, B, C, D y E es el financiamiento de las prestaciones que establece el D.L. N° 3.500 y sus modificaciones.

f. Fusión de Fondos de Pensiones.

A la fecha no se han presentado fusiones.

NOTA 2: RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. Generales.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia de Pensiones, y en lo no regulado por ésta, conforme a lo establecido por la Comisión para el Mercado Financiero.

b. Período cubierto por los estados financieros.

Los presentes estados financieros corresponden a los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

c. Estados financieros comparativos.

Los estados financieros presentados incluyen, además de las cifras al 31 de diciembre de 2024, aquellas correspondientes al 31 de diciembre de 2023.

d. Valoración de inversiones.

d.1) De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 45 del D.L. N° 3.500 de 1980, los recursos de los Fondos de Pensiones deberán ser invertidos en los siguientes instrumentos financieros:

- Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile; letras de crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización; Bonos de Reconocimiento emitidos por el Instituto de Previsión Social u otras Instituciones de Previsión y otros títulos emitidos o garantizados por el Estado de Chile;
- Depósitos a plazo, bonos y otros títulos representativos de captaciones, emitidos por instituciones financieras;
- Títulos garantizados por instituciones financieras;
- Letras de crédito emitidas por instituciones financieras;
- Bonos de empresas públicas y privadas;
- Bonos de empresas públicas y privadas canjeables por acciones, a que se refiere el artículo 121 de la Ley N° 18.045;
- Acciones de sociedades anónimas abiertas;
- Cuotas de fondos mutuos y cuotas de fondos de inversión públicos regidos por la Ley N° 20.712;
- Efectos de comercio emitidos por empresas públicas y privadas;
- Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos o garantizados por Estados extranjeros, bancos centrales o entidades bancarias extranjeras o internacionales; acciones y bonos emitidos por empresas extranjeras, y cuotas de participación emitidas por Fondos Mutuos y Fondos de Inversión extranjeros que se transen habitualmente en los mercados internacionales y que cumplan a lo menos con las características que señale el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones a que se refiere el inciso vigésimo cuarto del artículo 45 del D.L. N° 3.500. A su vez, para efectos de la inversión extranjera, las Administradoras, con los recursos de los Fondos de Pensiones, podrán invertir en títulos representativos de índices de instrumentos financieros, depósitos de corto plazo y en valores extranjeros del Título XXIV de la Ley N° 18.045 que se transen en un mercado secundario formal nacional; y celebrar contratos de préstamos de activos; todo lo cual se efectuará en conformidad a las condiciones que señale el citado Régimen. Asimismo, para los efectos antes señalados, podrán invertir en otros valores e instrumentos financieros, realizar operaciones y celebrar contratos de carácter financiero, que autorice la Superintendencia, previo informe del Banco Central de Chile, y bajo las condiciones que establezca el Régimen de Inversión;
- Otros instrumentos, operaciones y contratos, que autorice la Superintendencia de Pensiones, previo informe del Banco Central de Chile;
- Operaciones con instrumentos derivados que cumplan con las características señaladas en el inciso duodécimo de este artículo y en el Régimen de Inversión;

- Operaciones o contratos que tengan como objeto el préstamo o mutuo de instrumentos financieros de emisores nacionales, pertenecientes al Fondo de Pensiones, y que cumplan con las características señaladas mediante norma de carácter general, que dictará la Superintendencia;

- Instrumentos, operaciones y contratos representativos de activos inmobiliarios, capital privado, deuda privada, infraestructura y otro tipo de activos que pueda determinar el Régimen de Inversión. El mencionado Régimen establecerá los instrumentos, operaciones y contratos que estarán autorizados para la inversión de los recursos de los Fondos de Pensiones y las condiciones que tales inversiones deberán cumplir. Asimismo, al realizar la autorización referida, el Régimen de Inversión deberá señalar si a las inversiones directas o indirectas efectuadas en los activos a los que se refiere esta letra, se les aplicarán o no los límites a que se refiere el número 3) del inciso décimo octavo y el inciso décimo noveno de este artículo y

- Bonos emitidos por fondos de inversión regulados por la ley N° 20.712. El Régimen de Inversión establecerá las condiciones que tales instrumentos deberán cumplir.

d.2) Los instrumentos señalados en el punto d.1) precedente se valorizarán de acuerdo con el Título III Valorización de las Inversiones del Fondo de Pensiones y del Encaje, Capítulo II Valoración de Instrumentos, Operaciones y Contratos Nacionales y Extranjeros de los Fondos de Pensiones, del libro IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.

e. Patrimonio de los Fondos de Pensiones.

Cada Fondo de Pensiones es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora, el cual está constituido por los valores recaudados en las cuentas de capitalización individual por concepto de cotizaciones previsionales obligatorias, voluntarias (Art. 17 y 20 del D.L. N° 3.500, respectivamente); y de afiliados voluntarios (Art. 92 J del D.L. N° 3.500), y depósitos convenidos (Art. 20 del D.L. N° 3.500); los depósitos voluntarios efectuado por dichos afiliados en las cuentas de ahorro voluntario (Art. 21 del D.L. N° 3.500); los depósitos de ahorro previsional voluntario colectivo (Art. 20 F del D.L. N° 3.500); los aportes de indemnización efectuados por los empleadores en las cuentas de ahorro de indemnización (Art.7, Ley N° 19.010); los aportes adicionales y contribuciones que deba efectuar la Administradora, en conformidad a lo señalado en el artículo 53 del D.L. N° 3.500; los Bonos de Reconocimiento y sus complementos que se hubieren hecho efectivos, y la rentabilidad de las inversiones realizadas con los recursos de los Fondos de Pensiones. De estos montos se deducen: las comisiones de la Administradora; las pensiones y otras prestaciones que hubieran sido otorgadas a los afiliados, según lo establecido en el D.L. N° 3.500, y los retiros efectuados con cargo a las cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias, cuentas de ahorro voluntario y a las cuentas de ahorro de indemnización.

NOTA 3: CAMBIOS CONTABLES

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024, no se han registrados cambios contables con respecto al ejercicio anterior.

NOTA 4: VALORES POR DEPOSITAR Y EN TRÁNSITO

a. Valores por depositar.

Corresponde al saldo de aquellos valores recibidos con posterioridad al cierre bancario y que deben ser depositados al día siguiente, en las cuentas corrientes bancarias nacionales y extranjeras de los Fondos de Pensiones. Además, se incluyen aquellos valores que a futuro serán cargados en las correspondientes cuentas de activos de los Fondos, según instrucciones impartidas por la Superintendencia.

VALORES POR DEPOSITAR					
Al 31 de diciembre de 2024					
BANCOS DESTINATARIOS	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$
Banco Recaudaciones	0	0	0	0	0
1) Subtotal Banco Recaudaciones	0	0	0	0	0
Ajuste según dictamen	0	18	5.826	0	451
Aporte regularizador	0	0	1.084	0	0
Corte cupón 4%	745	29.304	38.122	14.565	37.834
Dividendo nacional	0	0	0	4	0
Devolución de comisiones	34	5	559	22	1
Beneficio no cobrado	0	2.055	24.685	0	128
Vale vista caduco	0	0	1.431	0	0
Comisión venta etf	0	237	212	0	0
Traspaso saldo cav	768	3.714	56.575	29	353
Traspaso recaudación	18.475	100.728	1.903	5.863	11.111
Traspasos rezagos	2.738	23.821	0	5.467	3.224
Reintegro cai	0	0	4.258	0	0
2) Subtotal Banco Inversiones Nacionales	22.760	159.882	134.655	25.950	53.102
Dividendos Extranjeros	18.335	34.777	16.396	1.443	1.004
Instrumento Extranjero	0	0	0	0	0
3) Subtotal Banco Inversiones Extranjeras	18.335	34.777	16.396	1.443	1.004
4) Subtotal Banco Inversiones	41.095	194.659	151.051	27.393	54.106
Banco Retiros de Ahorro Voluntario	0	0	0	0	0
5) Subtotal Banco Retiros de Ahorro Voluntario	0	0	0	0	0
Banco Retiros de Ahorro de Indemnización	0	0	0	0	0
6) Subtotal Banco Retiros de Ahorro de Indemnización	0	0	0	0	0
7) Subtotal Banco Retiros de Ahorro	0	0	0	0	0
Banco Pago de Beneficios	0	0	0	0	0
8) Subtotal Banco Pago de Beneficios	0	0	0	0	0
Banco Pago Traspasos y Transferencias de Ahorros Voluntarios	0	0	0	0	0
9) Subtotal Banco Pago Traspasos y Transferencias de Ahorros Voluntarios	0	0	0	0	0
Otros Valores por Depositar	0	0	0	0	0
10) Subtotal Otros Valores por Depositar	0	0	0	0	0
11) Total Valores por Depositar	41.095	194.659	151.051	27.393	54.106

Notas:

- El subtotal señalado en el número 4) precedente corresponderá a la suma de los subtotales señalados con el número 2) y 3) precedentes.
- El subtotal señalado en el número 7) precedente corresponderá a la suma de los subtotales señalados con el número 5) y 6) precedentes.
- El total señalado en el número 11) precedente corresponderá a la suma de los subtotales señalados con el número 1), 4), 7), 8), 9) y 10) precedentes.

VALORES POR DEPOSITAR					
Al 31 de diciembre de 2023					
BANCOS DESTINATARIOS	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$
Banco Recaudaciones	0	0	0	0	0
1) Subtotal Banco Recaudaciones	0	0	0	0	0
Ajuste según dictamen	0	409	9.449	0	386
Dividendo nacional	29.544	75.816	41.976	3.512	5.737
Aporte regularizador	0	0	1.085	0	0
Devolucion de comisiones	4	22	1.449	4	14
Comision instrumento etf	10	14	0	0	0
Beneficio no cobrado	0	2.056	24.685	0	127
Traspaso saldo cav	775	3.714	57.075	29	360
Traspaso rezago	0	0	2	0	0
Reintegro cai	0	0	4.258	0	0
2) Subtotal Banco Inversiones Nacionales	30.333	82.031	139.979	3.545	6.624
Dividendos Extranjeros	13.187	23.888	1.916	0	482
Instrumento Extranjero	0	0	0	0	0
3) Subtotal Banco Inversiones Extranjeras	13.187	23.888	1.916	0	482
4) Subtotal Banco Inversiones	43.520	105.919	141.895	3.545	7.106
Banco Retiros de Ahorro Voluntario	0	0	0	0	0
5) Subtotal Banco Retiros de Ahorro Voluntario	0	0	0	0	0
Banco Retiros de Ahorro de Indemnización	0	0	0	0	0
6) Subtotal Banco Retiros de Ahorro de Indemnización	0	0	0	0	0
7) Subtotal Banco Retiros de Ahorro	0	0	0	0	0
Banco Pago de Beneficios	0	0	0	0	0
8) Subtotal Banco Pago de Beneficios	0	0	0	0	0
Banco Pago Traspasos y Transferencias de Ahorros Voluntarios	0	0	0	0	0
9) Subtotal Banco Pago Traspasos y Transferencias de Ahorros Voluntarios	0	0	0	0	0
Otros Valores por Depositar	0	0	0	0	0
10) Subtotal Otros Valores por Depositar	0	0	0	0	0
11) Total Valores por Depositar	43.520	105.919	141.895	3.545	7.106

Notas:

- El subtotal señalado en el número 4) precedente corresponderá a la suma de los subtotales señalados con el número 2) y 3) precedentes.
- El subtotal señalado en el número 7) precedente corresponderá a la suma de los subtotales señalados con el número 5) y 6) precedentes.
- El total señalado en el número 11) precedente corresponderá a la suma de los subtotales señalados con el número 1), 4), 7), 8), 9) y 10) precedentes.

b. Valores en Tránsito.

Corresponde a los valores remesados al y desde el extranjero, que aún no han sido depositados en una cuenta corriente de "Banco inversiones Extranjeras" o "Banco Inversiones Nacionales", según corresponda.

VALORES EN TRANSITO					
Al 31 de diciembre de 2024					
Fecha remesa	Pais	Pais	Moneda	N° de unidades	Valor
	Origen	Destino	Remesada	remesadas	(miles de pesos)
Total Valores en Tránsito Fondo Tipo A					0
Total Valores en Tránsito Fondo Tipo B					0
Total Valores en Tránsito Fondo Tipo C					0
Total Valores en Tránsito Fondo Tipo D					0
Total Valores en Tránsito Fondo Tipo E					0

VALORES EN TRANSITO					
Al 31 de diciembre de 2023					
Fecha remesa	Pais	Pais	Moneda	N° de unidades	Valor
	Origen	Destino	Remesada	remesadas	(miles de pesos)
Total Valores en Tránsito Fondo Tipo A					0
Total Valores en Tránsito Fondo Tipo B					0
Total Valores en Tránsito Fondo Tipo C					0
Total Valores en Tránsito Fondo Tipo D					0
Total Valores en Tránsito Fondo Tipo E					0

c. Garantías entregadas por los Fondos de Pensiones.

Corresponde a la garantía enterada en efectivo por operaciones con instrumentos derivados al 31 de diciembre de 2024.

	Fondo de Pensiones				
	Tipo A M\$	Tipo B M\$	Tipo C M\$	Tipo D M\$	Tipo E M\$
Garantías enteradas por Fondos de Pensiones					
Garantías entregadas en efectivo a camaras de compensacion	0	0	0	0	0
Garantías entregadas en efectivo a contrapartes distintas de camaras de compensacion	0	0	0	0	0
Total Garantías enteradas por Fondos de Pensiones	0	0	0	0	0

Corresponde a la garantía enterada en efectivo por operaciones con instrumentos derivados al 31 de diciembre de 2023.

	Fondo de Pensiones				
	Tipo A M\$	Tipo B M\$	Tipo C M\$	Tipo D M\$	Tipo E M\$
Garantías enteradas por Fondos de Pensiones					
Garantías entregadas en efectivo a camaras de compensacion	0	0	0	0	0
Garantías entregadas en efectivo a contrapartes distintas de camaras de compensacion	0	0	0	0	0
Total Garantías enteradas por Fondos de Pensiones	0	0	0	0	0

NOTA 5: DIVERSIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES

a. Política de Inversiones.

A.F.P. UNO S.A. cuenta con una política de inversiones y de solución de conflictos de interés, cuyo extracto se encuentra disponible en el sitio web de la Administradora, www.uno.cl

b. Diversificación de la Cartera de Inversiones.

La diversificación de los activos de cada Fondo de Pensiones es la siguiente:

ACTIVOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES AL 31 DE DICIEMBRE 2024												
	A		B		C		D		E		TOTAL	
	MM\$	%Fondo	MM\$	%Fondo	MM\$	%Fondo	MM\$	%Fondo	MM\$	%Fondo	MM\$	%Fondo
INVERSIÓN NACIONAL TOTAL	75.932	17,36	365.313	34,36	288.844	51,02	97.220	76,73	260.431	92,33	1.087.741	43,94
RENTA VARIABLE	44.714	10,22	93.394	8,79	41.331	7,30	4.909	3,88	5.145	1,82	189.494	7,66
Acciones	43.999	10,06	92.771	8,73	40.860	7,22	4.837	3,82	5.132	1,82	187.599	7,58
Fondos de Inversión y Otros	715	0,16	623	0,06	471	0,08	72	0,06	13	0,00	1.895	0,08
Activos Alternativos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RENTA FIJA	38.102	8,71	286.141	26,91	259.047	45,75	95.613	75,46	261.269	92,63	940.171	37,97
Instrumentos Banco Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos Tesorería	10.718	2,45	91.681	8,62	136.693	24,14	52.875	41,73	134.397	47,65	426.363	17,22
Bonos de Reconocimiento y MINVU	289	0,07	727	0,07	555	0,10	125	0,10	452	0,16	2.149	0,09
Bonos de Empresas y Efectos de Comercio	5.992	1,37	51.979	4,89	39.971	7,06	16.951	13,38	56.354	19,98	171.247	6,92
Bonos emitidos por Fondos de Inversión	252	0,06	3.154	0,30	2.564	0,45	973	0,77	3.233	1,15	10.176	0,41
Bonos Bancarios	9.080	2,08	101.865	9,58	71.637	12,65	22.742	17,95	62.085	22,01	267.409	10,80
Letras Hipotecarias	62	0,01	131	0,01	284	0,05	70	0,06	185	0,07	732	0,03
Depósitos a Plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondos Mutuos y de Inversión	10.550	2,41	33.376	3,14	4.527	0,80	1.286	1,01	3.300	1,17	53.039	2,14
Activos Alternativos	1.151	0,26	3.216	0,30	2.563	0,45	578	0,45	1.253	0,44	8.761	0,35
Títulos Representativos de Facturas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Disponible	8	0,00	12	0,00	253	0,05	13	0,01	10	0,00	295	0,01
DERIVADOS	-7.092	-1,62	-15.591	-1,47	-12.950	-2,28	-3.599	-2,84	-7.097	-2,52	-46.328	-1,87
OTROS NACIONALES	208	0,05	1.369	0,13	1.416	0,25	297	0,23	1.114	0,40	4.404	0,18
INVERSIÓN EXTRANJERA TOTAL	361.652	82,64	697.946	65,64	277.341	48,98	29.487	23,27	21.627	7,67	1.388.052	56,06
RENTA VARIABLE	300.774	68,73	518.802	48,79	176.593	31,19	17.651	13,93	9.385	3,33	1.023.204	41,32
Fondos Mutuos	137.224	31,36	237.403	22,33	94.068	16,61	6.775	5,35	-	-	475.469	19,20
Activos Alternativos	4.823	1,10	11.768	1,10	6.931	1,23	1.293	1,02	2.931	1,04	27.745	1,12
Otros	158.727	36,27	269.631	25,36	75.594	13,35	9.583	7,56	6.454	2,29	519.990	21,00
RENTA FIJA	59.434	13,58	176.277	16,58	98.909	17,47	11.607	9,16	12.181	4,32	358.408	14,48
DERIVADOS	1.426	0,33	2.832	0,27	1.823	0,32	228	0,18	60	0,02	6.368	0,26
OTROS EXTRANJEROS	18	0,00	35	0,00	16	0,00	1	0,00	1	0,00	72	0,00
TOTAL ACTIVOS	437.584	100,00	1.063.259	100,00	566.185	100,00	126.707	100,00	282.058	100,00	2.475.793	100,00
SUB TOTAL RENTA VARIABLE	345.488	78,95	612.196	57,58	217.924	38,49	22.560	17,81	14.530	5,15	1.212.698	48,98
SUB TOTAL RENTA FIJA	97.536	22,29	462.418	43,49	357.956	63,22	107.220	84,62	273.450	96,95	1.298.579	52,45
SUB TOTAL DERIVADOS	-5.666	-1,29	-12.759	-1,20	-11.127	-1,96	-3.371	-2,66	-7.037	-2,50	-39.960	-1,61
SUB TOTAL OTROS	226	0,05	1.404	0,13	1.432	0,25	298	0,23	1.115	0,40	4.476	0,18

ACTIVOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES AL 31 DE DICIEMBRE 2023												
	A		B		C		D		E		Total	
	MM\$	%Fondo	MM\$	%Fondo	MM\$	%Fondo	MM\$	%Fondo	MM\$	%Fondo	MM\$	%Fondo
INVERSION NACIONAL TOTAL	42.354	18,99	211.579	35,52	196.381	55,50	58.769	77,66	193.216	91,56	702.303	48,11
RENTA VARIABLE TRADICIONAL	27.223	12,20	60.393	10,14	25.907	7,33	2.709	3,58	5.366	2,54	121.598	8,34
Acciones	26.595	11,92	59.918	10,06	25.515	7,22	2.648	3,50	5.364	2,54	120.041	8,23
Cuotas de Fondos mutuos y de Inversión	628	0,28	475	0,08	392	0,11	61	0,08	2	0,00	1.557	0,11
RENTA FIJA	15.299	6,87	152.764	25,64	170.384	48,15	55.833	73,78	186.605	88,43	580.887	39,79
Instrumentos Banco Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos Tesorería	4.093	1,84	38.005	6,38	80.563	22,77	29.104	38,45	95.210	45,12	246.975	16,92
Bonos de Reconocimiento y bonos MINVU	793	0,36	1.418	0,24	1.225	0,35	246	0,33	839	0,40	4.521	0,31
Bonos de Empresas y Efectos de Comercio	3.888	1,74	36.509	6,13	28.849	8,15	11.414	15,08	42.110	19,96	122.770	8,41
Bonos Bancarios	4.038	1,81	65.351	10,97	56.175	15,88	14.085	18,61	47.371	22,45	187.020	12,81
Letras Hipotecarias	63	0,03	146	0,02	297	0,08	80	0,11	212	0,10	798	0,05
Depósitos a Plazo	124	0,06	1.313	0,22	177	0,05	53	0,07	106	0,05	1.774	0,12
Cuotas de Fondos Mutuos y Bonos y Cuotas de Fondos de Inversión	2.265	1,01	9.990	1,67	3.012	0,85	820	1,09	738	0,34	16.825	1,16
Disponible	35	0,02	32	0,01	86	0,02	31	0,04	19	0,01	204	0,01
ACTIVOS ALTERNATIVOS	903	0,40	1.653	0,28	1.519	0,43	273	0,36	1.085	0,51	5.433	0,37
DERIVADOS	-1.137	-0,51	-3.662	-0,61	-2.435	-0,69	-588	-0,78	-322	-0,15	-8.143	-0,56
OTROS NACIONALES	66	0,03	431	0,07	1.006	0,28	542	0,72	482	0,23	2.528	0,17
INVERSION EXTRANJERA TOTAL	180.674	81,01	384.252	64,48	157.455	44,50	16.918	22,34	17.804	8,44	757.102	51,89
RENTA VARIABLE TRADICIONAL	142.647	63,96	267.348	44,86	88.492	25,01	7.096	9,37	2.515	1,19	508.098	34,82
Fondos Mutuos	82.227	36,87	155.546	26,11	65.394	18,48	4.133	5,46	-	-	307.300	21,06
Otros	60.420	27,09	111.802	18,75	23.098	6,53	2.963	3,91	2.515	1,19	200.798	13,76
RENTA FIJA	37.129	16,65	113.430	19,04	66.797	18,88	9.237	12,20	14.072	6,67	240.665	16,50
DERIVADOS	278	0,12	2.095	0,35	1.175	0,33	426	0,56	974	0,46	4.947	0,34
OTROS EXTRANJEROS	13	0,01	24	0,00	2	0,00	0	0,00	0	0,00	39	0,00
ACTIVOS ALTERNATIVOS	607	0,27	1.355	0,23	989	0,28	159	0,21	243	0,12	3.353	0,23
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	223.028	100,00	595.831	100,00	353.836	100,00	75.687	100,00	211.020	100,00	1.459.405	100,00
SUB TOTAL RENTA VARIABLE	169.870	76,16	327.741	55,00	114.399	32,34	9.805	12,95	7.881	3,73	629.696	43,16
SUB TOTAL RENTA FIJA	52.428	23,52	266.194	44,68	237.181	67,03	65.070	85,98	200.677	95,10	821.552	56,29
SUB TOTAL FORWARDS	-859	-0,39	-1.567	-0,26	-1.260	-0,36	-162	-0,22	652	0,31	-3.196	-0,22
SUB TOTAL OTROS	1.589	0,71	3.463	0,58	3.516	0,99	974	1,29	1.810	0,86	11.353	0,77

NOTA 6: CUSTODIA DE LAS CARTERAS DE INVERSIONES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 44 del D.L. N° 3.500 de 1980, la Administradora deberá mantener en todo momento en custodia del Banco Central de Chile, en las instituciones extranjeras que éste autorice para el caso de las inversiones de la letra j) del Artículo 45 del D.L. N° 3.500 y en las empresas de depósito de valores a que se refiere la Ley N° 18.876, títulos representativos de a lo menos el 98% del valor de cada uno de los Fondos de Pensiones y de los Encajes respectivos.

Dando cumplimiento a la citada norma, en el siguiente cuadro se pueden apreciar los montos custodiados en instituciones autorizadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 así como también el valor de los restantes instrumentos u operaciones que conforman la cartera de inversiones:

CUSTODIA DE TITULOS															
Al 31 de Diciembre de 2024															
Instituciones	TIPO A			TIPO B			TIPO C			TIPO D			TIPO E		
	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)
Títulos en Depósito Central de Valores	94.840.587	21,48	21,68	404.368.954	37,72	38,08	313.623.671	55,00	55,54	102.177.270	80,06	80,83	267.729.388	94,38	95,30
Títulos en Custodio Extranjero BBH	348.175.590	78,85	79,61	670.233.930	62,52	63,12	262.003.266	45,95	46,39	27.589.688	21,62	21,83	20.240.553	7,13	7,20
Total monto custodiado	443.016.177	100,33	101,29	1.074.602.884	100,24	101,20	575.626.937	100,95	101,93	129.766.958	101,68	102,66	287.969.941	101,51	102,50
Títulos en bóveda local AFP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos en préstamos de emisores nacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos en préstamos de emisores extranjeros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos nacionales entregados en garantías	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos extranjeros entregados en garantías	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	-5.658.002	-1,28	-1,29	-12.747.211	-1,19	-1,20	-10.874.138	-1,91	-1,93	-3.358.026	-2,63	-2,66	-7.026.581	-2,48	-2,50
Total Cartera de Inversiones	437.358.175	99,05	100,00	1.061.855.673	99,05	100,00	564.752.799	99,04	100,00	126.408.932	99,05	100,00	280.943.360	99,03	100,00

Nota (1): Corresponde al porcentaje con respecto al valor del Fondo de Pensiones y Encaje del día anteprecedente a la fecha de cierre del periodo.

(2): Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2024.

CUSTODIA DE TITULOS															
Al 31 de Diciembre de 2023															
Instituciones	TIPO A			TIPO B			TIPO C			TIPO D			TIPO E		
	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)
Títulos en Depósito Central de Valores	48.033.802	21,34	21,54	224.973.732	37,43	37,79	205.891.234	57,80	58,35	59.363.197	78,25	79,00	192.085.573	90,36	91,24
Títulos en Custodio Extranjero BBH	175.738.751	78,09	78,83	371.937.892	61,88	62,47	148.109.693	41,58	41,98	15.914.247	20,98	21,17	17.782.065	8,36	8,44
Total monto custodiado	223.772.553	99,43	100,37	596.911.624	99,31	100,26	354.000.927	99,38	100,33	75.277.444	99,23	100,17	209.867.638	98,72	99,68
Títulos en bóveda local AFP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos en préstamos de emisores nacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos en préstamos de emisores extranjeros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos nacionales entregados en garantías	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos extranjeros entregados en garantías	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	-823.793	-0,37	-0,37	-1.534.352	-0,26	-0,26	-1.173.357	-0,33	-0,33	-131.189	-0,17	-0,17	671.435	0,32	0,32
Total Cartera de Inversiones	222.948.760	99,06	100,00	595.377.272	99,05	100,00	352.827.570	99,05	100,00	75.146.255	99,06	100,00	210.539.073	99,04	100,00

Nota (1): Corresponde al porcentaje con respecto al valor del Fondo de Pensiones y Encaje del día anteprecedente a la fecha de cierre del periodo.

(2): Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2023.

CUSTODIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS					
Al 31 de Diciembre de 2024					
	TIPO A	TIPO B	TIPO C	TIPO D	TIPO E
Instrumentos susceptibles de ser custodiados (M\$)	443.016.177	1.074.602.884	575.626.937	129.766.958	287.969.941
Total Monto Custodiado	443.016.177	1.074.602.884	575.626.937	129.766.958	287.969.941
% total monto custodiado	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Requisito Legal (%)	98,00%	98,00%	98,00%	98,00%	98,00%
Superávit (Déficit) de custodia en %	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%

CUSTODIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS					
Al 31 de Diciembre de 2023					
	TIPO A	TIPO B	TIPO C	TIPO D	TIPO E
Instrumentos susceptibles de ser custodiados (M\$)	223.772.553	596.911.624	354.000.927	75.277.444	209.867.638
Total Monto Custodiado	223.772.553	596.911.624	354.000.927	75.277.444	209.867.638
% total monto custodiado	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Requisito Legal (%)	98,00%	98,00%	98,00%	98,00%	98,00%
Superávit (Déficit) de custodia en %	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%

Conforme a lo señalado en el Compendio de normas del Sistema de Pensiones; Libro IV, Título I, Letra B, y al Plan de Auditoría para el año 2024 aprobado por el Directorio, durante el período comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2024, se efectuaron seis arquezos a los instrumentos financieros de los Fondos de Pensiones que se encuentran en custodia local. La ejecución de estos contempló: a) Arqueo de los instrumentos financieros que se encuentran en la custodia local de la Administradora. b) Pareos y/o cuadraturas entre la información de la cartera de instrumentos financieros registradas en los sistemas de control de inversiones de la Administradora y la registrada en los sistemas de información del Depósitos Central de Valores (DCV) y del custodio internacional Brown Brothers Harriman (BBH). Las fechas de corte y sus resultados son los siguientes:

- Arqueo con fecha de corte 30 de enero de 2024, no se identificaron diferencias entre lo registrado en la cartera de instrumentos financieros versus documentos de respaldos y posiciones de los custodios.
- Arqueo con fecha de corte 21 de marzo de 2024, no se identificaron diferencias entre lo registrado en la cartera de instrumentos financieros versus documentos de respaldos y posiciones de los custodios.
- Arqueo con fecha de corte 09 de mayo de 2024, no se identificaron diferencias entre lo registrado en la cartera de instrumentos financieros versus documentos de respaldos y posiciones de los custodios.
- Arqueo con fecha de corte 03 de julio de 2024, no se identificaron diferencias entre lo registrado en la cartera de instrumentos financieros versus documentos de respaldos y posiciones de los custodios.
- Arqueo con fecha de corte 13 de septiembre de 2024, no se identificaron diferencias entre lo registrado en la cartera de instrumentos financieros versus documentos de respaldos y posiciones de los custodios.
- Arqueo con fecha de corte 31 de diciembre de 2024, no se identificaron diferencias entre lo registrado en la cartera de instrumentos financieros versus documentos de respaldos y posiciones de los custodios.

Procedimientos realizados por los auditores externos:

Conforme a lo dispuesto en el Libro IV – Título I – Letra D – Capítulo VII del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones, los procedimientos de auditoría realizados por los auditores externos, KPMG Auditores Consultores Ltda., al 31 de diciembre de 2024 fueron los siguientes:

- a) Cuadratura y conciliación de la cartera de inversiones con los registros contables de los Fondos de Pensiones Uno Tipo A, B, C, D y E.
- b) Arqueo del 100% de los instrumentos financieros y derivados mantenidos en custodia local, observando:
 - Emisor del instrumento,
 - Serie o nemotécnico,
 - Número,
 - Valor Nominal y
 - Existencia física y propiedad del instrumento.
- c) Confirmación de las posiciones de inversión de los Fondos de Pensiones Uno Tipo A, B, C, D y E, a las empresas de custodia extranjera (Brown Brothers Harriman & Co) y nacional (Depósito Central de Valores).
- d) Cuadratura y conciliación de las posiciones de inversión informadas por las empresas de custodia mencionadas anteriormente y los instrumentos arqueados en custodia local, con la cartera de inversiones de los Fondos de Pensiones Uno Tipo A, B, C, D y E.
- e) Evaluación del sistema de Control Interno relacionado con el proceso de inversiones, que comprendió una revisión de los principales controles del proceso de inversiones y custodia.

Como resultado de los procedimientos efectuados:

Con fecha 24 de febrero de 2025, los auditores externos nos proporcionaron un informe sobre Custodia de Títulos y Valores de las Fondos de Pensiones, cuyos resultados sobre los procedimientos descritos anteriormente son los siguientes:

- a) No se observaron diferencias en la cuadratura y conciliación de la cartera de inversiones con los registros contables de los Fondos de Pensiones Uno Tipo A, B, C, D y E al 31 de diciembre de 2024.
- b) No se observaron diferencias en el arqueo efectuado a la custodia local al 31 de diciembre de 2024, ni situaciones a comentar.
- c) No se observaron diferencias producto de la cuadratura y conciliación de los nominales de la cartera de inversiones y los certificados de posiciones del custodio Brown Brothers Harriman & Co y Depósito Central de Valores S.A. para los Fondos de Pensiones Uno Tipo A, B, C, D y E al 31 de diciembre de 2024.
- d) Se efectuaron procedimientos a los principales controles definidos por la Administración al proceso custodia de instrumentos financieros. No se observaron situaciones a comentar.
- e) En cuanto al proceso de confirmación de contraparte de derivados sobre la existencia y exactitud al 31 de diciembre de cada año, no forma parte de la información a revelar sobre actividades relacionadas a la custodia. No obstante, al 30 de enero de 2025 hemos realizado el proceso de circularización obteniendo un 100% de respuestas.

NOTA 7: EXCESOS Y DÉFICIT DE INVERSIÓN

i) Excesos de Inversión.

Corresponde al monto de las inversiones de los Fondos de Pensiones en instituciones financieras, empresas, instituciones estatales, derivados nacionales, instituciones extranjeras, derivados extranjeros, operaciones de préstamo o mutuo de instrumentos nacionales y operaciones de préstamo o mutuos de instrumentos extranjeros valorizadas a la fecha del informe según las normas vigentes, que excedan los límites de diversificación establecidos en el D.L. N° 3.500 de 1980, el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones o en los Acuerdos del Banco Central de Chile.

Estos excesos deberán eliminarse en conformidad a lo establecido en el D.L. N° 3.500 y en el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones.

a. Excesos por Instrumento.

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, existen excesos por instrumentos en los Fondos de Pensiones.

Excesos por Instrumento

Fondo Tipo E al 31 de diciembre de 2024

Tipo de Instrumento	Monto de Exceso de Inversión M\$	% respecto del valor del Fondo de Pensiones	Fecha en que originó el exceso	Fecha de enajenación	Origen del exceso
Títulos de RV nacional + RV extranjero de capital	483,400	0.17%	22-10-2024	20-01-2025	a.5. Origen: valorización
Total	483,400	0.17%			

Excesos por instrumentos en operaciones con instrumentos derivados

Fondo Tipo C al 31 de diciembre de 2023

Tipo de Instrumento	Monto de exceso de inversión M\$	% respecto del valor del Fondo de Pensiones	Fecha en que se originó el exceso	Fecha de enajenación	Origen del exceso
Derivados de Inversión	241.139	0,07%	20-12-2023	17-06-2024	b.7
Total	241.139	0,07%			

b. Excesos por emisor.

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, existen excesos por emisor en los fondos de Pensiones.

Excesos por Emisor

Fondo Tipo C al 31 de diciembre de 2024

Emisor	Tipo de Instrumento	Nemotécnico o Serie	Monto de Exceso de Inversión M\$	% respecto del valor del Fondo de Pensiones	% de la serie suscrita a la fecha de los estados financieros	Monto del exceso a enajenar	Fecha origen del exceso	Fecha origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del exceso
MONEDA CARS FONDO DE INVERSION	CFID	CFI-CARSFE	4,658	0.00%		4,658,043	27-12-2024	27-12-2024	Hasta el momento que la Administradora estime obtener una adecuada rentabilidad para el Fondo de Pensiones	c.17 Origen: valorización

Excesos por Emisor

Fondo Tipo E al 31 de diciembre de 2024

Emisor	Tipo de Instrumento	Nemotécnico o Serie	Monto de Exceso de Inversión M\$	% respecto del valor del Fondo de Pensiones	% de la serie suscrita a la fecha de los estados financieros	Monto del exceso a enajenar	Fecha origen del exceso	Fecha origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del exceso
COMPASS BCP IX PRIVATE EQUITY FONDO DE INVERSIÓN	PFI	PFIBC9IA-E	4,094	0.00%		4,093,603	27-12-2024	27-12-2024	Hasta el momento que la Administradora estime obtener una adecuada rentabilidad para el Fondo de Pensiones	c.15 Origen: valorización
COMPASS BCP IX PRIVATE EQUITY FONDO DE INVERSIÓN	PFI	PFIBC9IA-E	4,094	0.00%		4,093,603	27-12-2024	27-12-2024	Hasta el momento que la Administradora estime obtener una adecuada rentabilidad para el Fondo de Pensiones	c.17 Origen: valorización
MONEDA CARS FONDO DE INVERSION	CFID	CFI-CARSFE	30,000	0.01%		29,999,598	20-12-2024	20-12-2024	Hasta el momento que la Administradora estime obtener una adecuada rentabilidad para el Fondo de Pensiones	c.17 Origen: valorización

Excesos por Emisor

Fondo Tipo A al 31 de diciembre de 2023

Emisor	Tipo de Instrumento	Nemotécnico o Serie	Monto de Exceso de Inversión M\$	% respecto del valor del Fondo de Pensiones	% de la serie suscrita a la fecha de los estados financieros	Monto del exceso a enajenar	Fecha origen del exceso	Fecha origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del exceso
PETROLEO BRASILEIRO SA	AEE		48.560	0,02%		48.560.433	20-12-2023	19-01-2024	19-01-2024	c.22

- c. Excesos de inversión en instrumentos por inversión conjunta de todos los Tipos de Fondos de Pensiones de la Administradora.

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, no existen excesos por inversión en instrumentos por inversión conjunta en los Fondos de Pensiones.

- d. Excesos por emisor por inversión en forma conjunta de todos los Tipos de Fondos de Pensiones de una misma Administradora.

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, no existen excesos por emisor en instrumentos por inversión conjunta en los Fondos de Pensiones.

- e. Excesos por emisor o instrumento en operaciones con instrumentos derivados.

1. Exceso por emisor.

Al 31 de diciembre de 2024 existen excesos y al 31 de diciembre de 2023, no existen excesos por emisor en instrumentos derivados en los Fondos de Pensiones.

Excesos por emisor o instrumento en operaciones con instrumentos derivados

Fondo Tipo D al 31 de diciembre de 2024

Emisor	Monto de Exceso de Inversión M\$	% respecto del valor del Fondo de Pensiones	Fecha origen del exceso	Fecha origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del exceso
BANK OF NOVA SCOTIA	13,038	0.01%	27-12-2024	27-12-2024	25-06-2025	c.4 Origen: valorización

Excesos por emisor o instrumento en operaciones con instrumentos derivados

Fondo Tipo E al 31 de diciembre de 2024

Emisor	Monto de Exceso de Inversión M\$	% respecto del valor del Fondo de Pensiones	Fecha origen del exceso	Fecha origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del exceso
BANK OF NOVA SCOTIA	50,548	0.02%	27-12-2024	27-12-2024	25-06-2025	c.4 Origen: valorización

2. Exceso por instrumento en operaciones con instrumentos derivados.

Al 31 de diciembre de 2024 existen excesos por instrumento en operaciones con instrumentos derivados en los Fondos de Pensiones y 31 de diciembre de 2023 no existen excesos por instrumento en operaciones con instrumentos derivados en los Fondos de Pensiones.

Excesos por instrumentos en operaciones con instrumentos derivados

Fondo Tipo E al 31 de diciembre de 2024

Tipo de Exceso	Activo Objeto	Monto de exceso de inversión M\$	% respecto del valor del Fondo de Pensiones	Fecha de origen del exceso	Fecha de expiración plazo de regularización
Posición Neta Vendedora (directa + indirecta)	EUR	2.177	0,00%	27-12-2024	25-06-2025
Subtotal Posición neta vendedora		2.177	0,00%		

ii) Déficit de inversión.

Corresponde al déficit de inversión de los Fondos de Pensiones en instrumentos de renta variable y respecto de la cobertura cambiaría a la fecha de los estados financieros, de acuerdo con los límites mínimos establecidos en el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones.

Este déficit deberá eliminarse en conformidad a lo establecido en el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones.

a. Déficit de inversión en instrumentos de renta variable.

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, no existen déficits de inversión en instrumentos de renta variable.

b. Déficits por instrumentos en operaciones con instrumentos derivados.

Al 31 de diciembre de 2024 no existen y al 31 de diciembre de 2023, no existen déficits por instrumentos en operaciones con instrumentos derivados.

iii) Cuadro Conciliatorio

Al 31 de diciembre de 2024:

Conciliación de Excesos con Balance General al 31 de diciembre de 2024

Tipo de exceso	FONDO A		Fondo B		Fondo C		Fondo D		Fondo E	
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
- Renta Fija Nacional										
- Renta Fija Extranjera										
- Renta Variable Nacional										
- Renta Variable Extranjera										
- Derivados Extranjeros							13,038	0.01%	50,548	0.02%
- Activos Alternativos					4,658	0.00%			34,094	0.01%
Subtotal Exceso por Emisor	0	0.00%	0	0.00%	4,658	0.00%	13,038	0.01%	84,642	0.03%
Excesos Renta Variable										
- Renta Variable Nacional									170,715	0.06%
- Renta Variable Extranjera									312,685	0.11%
Subtotal Exceso por Renta Variable	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	483,400	0.17%
Exceso Activos Alternativos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Excesos Inversión en el Extranjero										
- Renta Fija Extranjera										
- Renta Variable Extranjera										
Subtotal Exceso de Inversión en el Extranjero	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Total Excesos de Inversión	0	0.00%	0	0.00%	4,658	0.00%	13,038	0.01%	568,042	0.20%

Al 31 de diciembre de 2023:

Conciliación de Excesos con Balance General al 31 de diciembre de 2023

Tipo de Exceso	Fondo A		Fondo B		Fondo C		Fondo D		Fondo E	
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Excesos por Emisor										
- Renta Fija Nacional										
- Renta Fija Extranjera										
- Renta Variable Nacional										
- Renta Variable Extranjera	48.560	0,02%								
- Activos Alternativos										
Subtotal Exceso por Emisor	48.560	0,02%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Excesos Renta Variable										
- Renta Variable Nacional										
- Renta Variable Extranjera										
Subtotal Exceso por Renta Variable										
Exceso Activos Alternativos										
Excesos Inversión en el Extranjero										
- Renta Fija Extranjera										
- Renta Variable Extranjera										
Subtotal Exceso de Inversión en el Extranjero	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total Excesos de Inversión	48.560	0,02%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%

NOTA 8: CARGOS EN CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS

El saldo de esta cuenta de activo transitorio de los Fondos de Pensiones representa los cargos efectuados en las cartolas de las cuentas bancarias, que no corresponden a cheques emitidos por los Fondos y que se encuentran pendientes de aclaración o pago por parte de la Administradora.

CARGOS BANCARIOS					
Al 31 de diciembre de 2024					
	FONDO A	FONDO B	FONDO C	FONDO D	FONDO E
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cargos Banco Recaudaciones	0	0	0	0	0
Cargos Banco Inversiones Nacionales	0	0	0	0	0
Cargos Banco Inversiones Extranjeras	0	0	0	0	0
Cargos Banco Retiros de Ahorro Voluntarios	0	0	0	0	0
Cargos Banco Retiros de Ahorro de Indemnización	0	0	0	0	0
Cargos Banco Pagos de Beneficios	0	0	0	0	0
Cargos Banco Traspasos y Transferencias de Ahorros Voluntarios	0	0	0	0	0
Total Cargos Bancarios	0	0	0	0	0

CARGOS BANCARIOS					
Al 31 de diciembre de 2023					
	FONDO A	FONDO B	FONDO C	FONDO D	FONDO E
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cargos Banco Recaudaciones	0	0	0	0	0
Cargos Banco Inversiones Nacionales	0	0	0	0	0
Cargos Banco Inversiones Extranjeras	0	0	114	0	0
Cargos Banco Retiros de Ahorro Voluntarios	0	0	0	0	0
Cargos Banco Retiros de Ahorro de Indemnización	0	0	0	0	0
Cargos Banco Pagos de Beneficios	0	0	0	0	0
Cargos Banco Traspasos y Transferencias de Ahorros Voluntarios	0	0	0	0	0
Total Cargos Bancarios	0	0	114	0	0

NOTA 9: RECAUDACIÓN CLASIFICADA

El saldo de la cuenta "Recaudación clasificada" corresponde a la recaudación destinada al patrimonio de los Fondos de Pensiones, respecto de la cual se haya recibido documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario en forma completa y correcta, que aún no se traspasa a la cuenta "Recaudación en proceso de acreditación".

Además, se consigna aquella recaudación que deba registrarse en la subcuenta "Valores por depositar nacionales" y los movimientos que no tengan contrapartida financiera.

Las subcuentas que componen esta partida son las siguientes:

RECAUDACION CLASIFICADA					
Al 31 de diciembre de 2024					
SUBCUENTAS	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$
Recaudación de cotizaciones y depósitos	0	0	0	0	0
Recaudación de bonificaciones y subsidios estatales	0	0	143.873	0	0
Recaudación de traspasos	0	0	0	0	0
Recaudación de bonos de reconocimiento y complementos	0	0	0	0	0
Recaudación de aportes adicionales	0	0	0	0	0
Recaudación por transferencias desde el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0
Recaudación por aportes regularizadores de la Administradora	0	0	78.047	0	0
Total Recaudación Clasificada	0	0	221.920	0	0

Nota (*): El monto de M\$ 143.873 para el Fondo de Pensión Tipo C cuenta Recaudación de bonificaciones y subsidios estatales, corresponde al Subsidio Trabajador Joven con fecha de Clasificación 26 de diciembre de 2024 y fecha de Acreditación 3 de enero de 2024.

RECAUDACION CLASIFICADA					
Al 31 de diciembre de 2023					
SUBCUENTAS	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$
Recaudación de cotizaciones y depósitos	0	0	0	0	0
Recaudación de bonificaciones y subsidios estatales	0	0	262.790	0	0
Recaudación de traspasos	0	0	0	0	0
Recaudación de bonos de reconocimiento y complementos	0	0	0	0	0
Recaudación de aportes adicionales	0	0	0	0	0
Recaudación por transferencias desde el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0
Recaudación por aportes regularizadores de la Administradora	0	0	69.332	0	0
Total Recaudación Clasificada	0	0	332.122	0	0

Nota (*): El monto de M\$ 262.790 para el Fondo de Pensión Tipo C cuenta Recaudación de bonificaciones y subsidios estatales, corresponde al Subsidio Trabajador Joven con fecha de Clasificación 26 de diciembre de 2023 y fecha de Acreditación 3 de enero de 2024.

Los saldos de las citadas subcuentas corresponden a los siguientes conceptos:

a. Recaudación de cotizaciones y depósitos.

Corresponde a la recaudación de cotizaciones obligatorias, voluntarias y de afiliados voluntarios; depósitos convenidos, depósitos de ahorro voluntario, depósitos de ahorro previsional voluntario, depósitos de ahorro previsional voluntario colectivo y aportes de indemnización, destinada al patrimonio del Fondo de Pensiones, para la cual se ha recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario en forma completa y correcta.

b. Recaudación de bonificaciones y subsidios estatales.

Corresponde a la recaudación de bonificaciones y subsidios estatales, destinadas al patrimonio del Fondo de Pensiones, para la cual se ha recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario en forma completa y correcta.

c. Recaudación de traspasos.

Corresponde a la recaudación de traspasos recibidos desde otros Fondos de la misma Administradora, desde otras Administradoras o desde Instituciones Autorizadas, destinada al patrimonio del Fondo, para la cual se ha recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario en forma completa y correcta.

d. Recaudación de Bonos de Reconocimiento y complementos.

Corresponde a la recaudación de Bonos de Reconocimiento y complementos, destinada al patrimonio del Fondo de Pensiones, para la cual se ha recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario en forma completa y correcta.

e. Recaudación de aportes adicionales.

Corresponde a la recaudación de aportes adicionales una vez recibida su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario en forma completa y correcta.

f. Recaudación de transferencias desde el antiguo sistema previsional.

Corresponde a la recaudación de transferencias desde las instituciones previsionales del antiguo régimen, destinada al patrimonio del Fondo de Pensiones, para la cual se ha recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario en forma completa y correcta.

g. Recaudación de aportes regularizadores de las Administradoras.

Corresponde a la recaudación de aportes regularizadores de las Administradoras, destinados al patrimonio del Fondo de Pensiones, para la cual se ha recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario en forma completa y correcta.

NOTA 10: DESCUADRATURAS MENORES EN PLANILLAS DE RECAUDACIÓN

Corresponde al valor actualizado en el Fondo Tipo C de aquellas cotizaciones para los Fondos de Pensiones que resulten impagas, producto de diferencias con las planillas de recaudación, que no han sido financiados por la Administradora. Al 31 de diciembre de 2024 se encuentran impagas cotizaciones por este concepto por M\$361, mientras que al 31 de diciembre de 2023 se encontraban impagas cotizaciones por M\$362, respectivamente.

DESCUADRATURAS MENORES EN PLANILLAS DE RECAUDACIÓN FONDO TIPO C		
SUBCUENTAS	31 de diciembre de 2024 M\$	31 de diciembre de 2023 M\$
Descuadraturas menores en planillas de recaudación	361	362
Total descuadraturas menores en planillas de recaudación	361	362

NOTA 11: RECAUDACIÓN POR ACLARAR

Corresponde a la recaudación recibida desde la cuenta "Recaudación del mes", respecto de la cual no se ha recibido documentación alguna de respaldo, ni el respectivo comprobante de depósito bancario al último día del mes, o que habiéndose recibido su documentación de respaldo esta se encontraba incompleta o su respectivo comprobante de depósito, o bien no alcanzaron a ser revisadas.

El saldo que se presenta en el Fondo Tipo C se desglosa de la siguiente forma:

RECAUDACION POR ACLARAR FONDO TIPO C		
Al 31 de diciembre de 2024		
SUBCUENTAS	Ejercicio Actual M\$	Ejercicio Anterior M\$
Recaudación por aclarar sin documentación	1.359.522	1.122.016
Recaudación por aclarar con documentación incompleta (1)	33.128	68.423
Total Recaudación por aclarar	1.392.650	1.190.439

- (1) Con fecha 7 de mayo de 2021, mediante Oficio Ordinario N°12.513, la Superintendencia de Pensiones instruyó que la Sociedad Administradora debe traspasar los recursos por concepto de bono de cargo fiscal recibidos desde la Tesorería General de la República a la subcuenta Recaudación por aclarar con documentación incompleta del Fondo de Pensiones Tipo C.

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, también forma parte del saldo de la subcuenta Recaudación por aclarar con documentación incompleta del Fondo de Pensiones Tipo C, por concepto de bono de cargo fiscal, un monto de M\$0 y M\$39.279, respectivamente.

NOTA 12: TRANSFERENCIAS CON EL ANTIGUO SISTEMA PREVISIONAL

Representa las transferencias de recursos por realizar entre los Fondos de Pensiones y el antiguo sistema previsional a la fecha de cierre de los estados financieros.

El saldo de estas cuentas en los Fondos de Pensiones era de:

TRANSFERENCIAS CON EL ANTIGUO SISTEMA PREVISIONAL					
Al 31 de diciembre de 2024					
	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$
Transferencia hacia el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0
Transferencia de Cotizacion Adicional desde el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0

TRANSFERENCIAS CON EL ANTIGUO SISTEMA PREVISIONAL					
Al 31 de diciembre de 2023					
	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$
Transferencia hacia el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0
Transferencia de Cotizacion Adicional desde el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0

Los saldos de las citadas cuentas corresponden a los siguientes conceptos:

a. Transferencias hacia el antiguo sistema previsional.

Representa el monto de las transferencias hacia instituciones previsionales del antiguo régimen, por concepto de cotizaciones devengadas con anterioridad a la fecha de afiliación al Sistema de Pensiones del D.L. N° 3.500 de 1980, devolución de bonos de reconocimiento liquidados en exceso y desafiliaciones, que a la fecha de los estados financieros aún no han sido canceladas.

b. Transferencias de cotizaciones adicionales desde el antiguo sistema previsional.

Representa el monto de las cotizaciones adicionales transferidas desde el antiguo sistema previsional por pagos equivocados que de acuerdo con dictámenes de la normativa vigente corresponden a los Fondos de la misma Administradora o corresponde pagar a otras Administradoras.

NOTA 13: BENEFICIOS

Representa los montos a pagar por concepto de beneficios devengados que a la fecha de cierre del periodo no han sido girados.

El saldo de esta cuenta en los Fondos de Pensiones es el siguiente:

BENEFICIOS					
Al 31 de diciembre de 2024					
SUBCUENTA:	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$
Retiros programados	21	0	1.041	816	23
Rentas temporales	0	0	31	0	0
Primas de rentas vitalicias	0	0	0	0	0
Cuotas mortuorias	0	0	0	0	0
Excedentes de libre disposición	0	0	0	0	0
Excedentes de libre disposición	0	0	0	0	0
Retiro Ley N° 21.248 (*)	0	0	0	0	0
Retiro Ley N° 21.295 (*)	0	0	0	0	0
Retiro Ley N° 21.330 (*)	0	0	0	0	0
Herencias	0	0	0	0	0
Beneficios no cobrados (**)	156.175	1.278.071	659.323	267.438	1.176.604
Total Beneficios	156.196	1.278.071	660.395	268.254	1.176.627

(**) Corresponde a congelamiento de saldos de acuerdo con NCG N°264 de fecha 21 de abril de 2020, que indica, que en cualquier momento durante el trámite de pensión, el afiliado podrá optar por mantener el saldo que destinará a pensión, en cuenta corriente de los Fondos de Pensiones, con el objeto de mantener el valor nominal que el citado saldo tenga a la fecha de la solicitud y hasta que la pensión sea concedida o el afiliado o sus beneficiarios se desistan de pensionarse, evitando de ese modo que éste se vea afectado por eventuales rentabilidades negativas que generen las inversiones que se efectúan con los recursos previsionales.

(*) Mediante Oficios Ordinarios N°13.609, N°24.797 del año 2020 y Oficio Ordinario N° 11.409 del año 2021, la Superintendencia de Pensiones instruyó crear, para la subcuenta Excedentes de Libre Disposición, una subcuenta contable destinada a registrar los retiros de fondos desde las cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias y/o desde las cuentas de capitalización individual de afiliados voluntarios.

BENEFICIOS					
Al 31 de diciembre de 2023					
SUBCUENTA:	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$
Retiros programados	0	0	0	0	0
Rentas temporales	0	0	0	0	0
Primas de rentas vitalicias	0	0	0	0	0
Cuotas mortuorias	0	0	0	0	0
Excedentes de libre disposición	0	0	0	0	0
Excedentes de libre disposición	0	0	0	0	0
Retiro Ley N° 21.248 (*)	0	0	0	0	0
Retiro Ley N° 21.295 (*)	0	0	0	0	0
Retiro Ley N° 21.330 (*)	0	0	0	0	0
Herencias	0	0	0	0	0
Beneficios no cobrados (**)	9.310	293.321	454.569	529.895	388.538
Total Beneficios	9.310	293.321	454.569	529.895	388.538

(**) Corresponde a congelamiento de saldos de acuerdo con NCG N°264 de fecha 21 de abril de 2022, que indica, que en cualquier momento durante el trámite de pensión, el afiliado podrá optar por mantener el saldo que destinará a pensión, en cuenta corriente de los Fondos de Pensiones, con el objeto de mantener el valor nominal que el citado saldo tenga a la fecha de la solicitud y hasta que la pensión sea concedida o el afiliado o sus beneficiarios se desistan de pensionarse, evitando de ese modo que éste se vea afectado por eventuales rentabilidades negativas que generen las inversiones que se efectúan con los recursos previsionales.

(*) Mediante Oficios Ordinarios N°13.609, N°24.797 del año 2020 y Oficio Ordinario N° 11.409 del año 2021, la Superintendencia de Pensiones instruyó crear, para la subcuenta Excedentes de Libre Disposición, una subcuenta contable destinada a registrar los retiros de fondos desde las cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias y/o desde las cuentas de capitalización individual de afiliados voluntarios.

Con motivo de la entrada en vigor de las Leyes N°s 21.248, 21.295 y 21.330, que autorizan retiros de Fondos de Pensiones, desde las fechas de su implementación hasta el 31 de diciembre de 2024, se presentan a continuación el número de afiliados que han efectuado retiros de sus fondos previsionales, desde las Cuentas de Capitalización Individual de Cotizaciones Obligatorias y/o desde las Cuentas de Capitalización Individual de Afiliado Voluntario y sus respectivos montos en miles de pesos:

Retiros de los Fondos de Pensiones		
Desde la entrada en vigencia de las respectivas leyes hasta el 31 de diciembre de 2024		
Regulacion	Numero de Afiliados (*)	Monto en M\$
Retiro Ley N° 21.248	272.250	78.781
Retiro Ley N° 21.295	239.866	90.536
Retiro Ley N° 21.330	357.617	183.915
Totales	869.733	353.232

Retiros de los Fondos de Pensiones		
Desde la entrada en vigencia de las respectivas leyes hasta el 31 de diciembre de 2023		
Regulacion	Numero de Afiliados (*)	Monto en M\$
Retiro Ley N° 21.248	272.250	78.781
Retiro Ley N° 21.295	239.866	90.536
Retiro Ley N° 21.330	357.617	183.915
Totales	869.733	353.232

(*) De acuerdo con las leyes antes citadas, se entiende por afiliado a toda persona que pertenezca a dicho sistema, incluidas aquellas que sean beneficiarias de una pensión de vejez, de invalidez o sobrevivencia.

La subcuenta "Beneficios no cobrados" representa el valor de los cheques o documentos de pago, caducados de acuerdo con las normas vigentes, por concepto de: retiros programados, rentas temporales, cuotas mortuorias, excedentes de libre disposición, herencias y pensiones provisorias.

El saldo de la subcuenta "Beneficios no cobrados" está compuesto por los siguientes conceptos:

Al 31 de diciembre de 2024					
	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$
Beneficios no cobrados:					
Congelamiento de Saldos	156.175	1.278.071	659.323	267.438	1.176.604
Ley de Pension de Alimento	0	0	0	0	0
Retiro Programado	0	0	0	0	0
Primas de rentas vitalicias	0	0	0	0	0
Cuotas mortuorias	0	0	0	0	0
Excedentes de libre disposición	0	0	0	0	0
Herencia	0	0	0	0	0
Total Beneficios no cobrados	156.175	1.278.071	659.323	267.438	1.176.604

Al 31 de diciembre de 2023					
	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$
Beneficios no cobrados:					
Congelamiento de Saldos	9.310	293.321	454.569	529.895	388.538
Ley de Pension de Alimento	0	0	0	0	0
Retiro Programado	0	0	0	0	0
Primas de rentas vitalicias	0	0	0	0	0
Cuotas mortuorias	0	0	0	0	0
Excedentes de libre disposición	0	0	0	0	0
Herencia	0	0	0	0	0
Total Beneficios no cobrados	9.310	293.321	454.569	529.895	388.538

NOTA 14: RETIROS DE AHORRO

RETIROS DE AHORRO					
Al 31 de diciembre de 2024					
	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$
Cuentas:					
Retiros de ahorros de indemnización	0	0	1.581	0	0
Retiros de ahorros voluntarios	7.657	6.196	7.507	301	752

RETIROS DE AHORRO					
Al 31 de diciembre de 2023					
	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$
Cuentas:					
Retiros de ahorros de indemnización	0	0	2.730	0	0
Retiros de ahorros voluntarios	3.897	3.536	8.570	5.600	5.018

Los saldos de las cuentas corresponden a lo siguiente:

a. Retiros de ahorros voluntarios.

Corresponde al registro de los retiros de ahorro voluntario, retiros de ahorro previsional voluntario y retiros de ahorro previsional voluntario colectivo, solicitados y aprobados para los afiliados a los respectivos tipos de fondos, pero que se encuentran pendientes de pago a la fecha de los estados financieros.

b. Retiros de ahorro de indemnización.

Corresponde al registro de los retiros de ahorro de indemnización solicitados y aprobados para los afiliados de los respectivos tipos de fondos, pero que se encuentran pendientes de pago a la fecha de los estados financieros.

NOTA 15: DIFERENCIAS POR ACLARAR

Esta cuenta registra las diferencias positivas entre el monto de cotizaciones efectivamente pagadas y el total a pagar registrado en la planilla de resumen correspondiente y que a la fecha de los estados financieros están en proceso de aclaración.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, esta cuenta del fondo de pensiones tipo C, no presenta saldo.

NOTA 16: DEVOLUCIÓN A EMPLEADORES Y AFILIADOS POR PAGOS EN EXCESO

Corresponde al monto de los pagos efectuados en exceso por los empleadores y a los depósitos de ahorro indebidamente enterados, que estén respaldados por la aceptación definitiva de las solicitudes de devolución correspondientes que aún no han sido devueltos a los empleadores y afiliados a la fecha de estos estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2024					
	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$
Devolución a empleadores y afiliados por pagos en exceso	163	3.910	16.086	535	341

DEVOLUCION A EMPLEADORES Y AFILIADOS POR PAGOS EN EXCESO					
Al 31 de diciembre de 2023					
	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$
Devolución a empleadores y afiliados por pagos en exceso	0	12.208	26.960	4.085	6.545

NOTA 17: COMISIONES DEVENGADAS.

a. Modalidad en el cobro de comisiones.

Administradora de Fondos de Pensiones UNO S.A. mantiene la siguiente estructura de comisiones:

Al 31 de diciembre de 2024			
Tipo de comisión	Comisión		Período de vigencia
	%	fija	
1) Por depósito de cotizaciones:			
- Afiliados Dependientes Comisión AFP	0,49	0	01-01-2024 al 31-12-2024
- Afiliados Independientes y Voluntario Comisión AFP	0,49	0	01-01-2024 al 31-12-2024
Pensionados y Afiliados sin derecho al Seguro de Invalidez y Supervivencia	0,49	0	01-01-2024 al 31-12-2024
2) Por traspasos entre fondos	0,00	0	01-01-2024 al 31-12-2024
3) Retiros Programados y Renta Temporal			
Porcentual sobre la pensión	1,20	0	01-01-2024 al 31-12-2024
4) Cuenta 2 - Cuenta de Ahorro Voluntario			
Porcentaje anual por administración de saldo	0,60	0	01-01-2024 al 31-12-2024
5) Por Acreditación de Aporte de Indemnización obligatorio y sustitutivo.	0,00	0	01-01-2024 al 31-12-2024
6) APV - Ahorro Previsional Voluntario Afiliados			
Porcentaje anual por saldo administrado	0,50	0	01-01-2024 al 31-12-2024
7) APV - Ahorro Previsional Voluntario no Afiliados			
Porcentaje anual por saldo administrado	0,70	0	01-01-2024 al 31-12-2024
8) Fija por Transferencia APV	0,00	\$ 1.100	01-01-2024 al 31-12-2024
9) Fija por Transferencia APVC	0,00	\$ 1.100	01-01-2024 al 31-12-2024
10) Transferencia de Cotizaciones de Afiliado Voluntario			
Fija por transferencia de cotización Afiliado Voluntario	0,00	0	01-01-2024 al 31-12-2024

Al 31 de diciembre de 2023			
Tipo de comisión	Comisión		Período de vigencia
	%	fija	
1) Por depósito de cotizaciones:			
- Afiliados Dependientes			
Comisión AFP	0,69	0	01-01-2023 al 30-09-2023
Comisión AFP	0,49	0	01-10-2023 al 31-12-2023
- Afiliados Independientes y Voluntario			
Comisión AFP	0,69	0	01-01-2023 al 30-09-2023
Comisión AFP	0,49	0	01-10-2023 al 31-12-2023
Pensionados y Afiliados sin derecho al Seguro de Invalidez y Supervivencia	0,69	0	01-01-2023 al 30-09-2023
Pensionados y Afiliados sin derecho al Seguro de Invalidez y Supervivencia	0,49	0	01-10-2023 al 31-12-2023
2) Por traspasos entre fondos	0,00	0	01-01-2023 al 31-12-2023
3) Retiros Programados y Renta Temporal			
Porcentual sobre la pensión	1,20	0	01-01-2023 al 31-12-2023
4) Cuenta 2 - Cuenta de Ahorro Voluntario			
Porcentaje anual por administración de saldo	0,60	0	01-01-2023 al 31-12-2023
5) Por Acreditación de Aporte de Indemnización obligatorio y sustitutivo.	0,00	0	01-01-2023 al 31-12-2023
6) APV - Ahorro Previsional Voluntario Afiliados			
Porcentaje anual por saldo administrado	0,50	0	01-01-2023 al 31-12-2023
7) APV - Ahorro Previsional Voluntario no Afiliados			
Porcentaje anual por saldo administrado	0,70	0	01-01-2023 al 31-12-2023
8) Fija por Transferencia APV	0,00	\$ 1.100	01-01-2023 al 31-12-2023
9) Fija por Transferencia APVC	0,00	\$ 1.100	01-01-2023 al 31-12-2023
10) Transferencia de Cotizaciones de Afiliado Voluntario			
Fija por transferencia de cotización Afiliado Voluntario	0,00	0	01-01-2023 al 31-12-2023

b. Comisiones pagadas a la Administradora.

COMISIONES PAGADAS					
Al 31 de diciembre de 2024					
Tipos de Comisiones pagadas	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$
Comisiones Fijas pagadas por:					
Transferencia de Ahorro previsional voluntario	0	0	0	0	0
Transferencia de Ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0
1) Subtotal Comisiones Fijas pagadas	0	0	0	0	0
Comisiones Porcentuales pagadas por:					
Acreditación de Cotizaciones obligatorias	2.469.464	15.078.009	4.095.416	947.822	1.643.579
Acreditación de Cotizaciones afiliados voluntarios	3.958	3.199	1.699	1.360	692
Retiros Programados	908	3.750	9.800	20.265	7.927
Rentas Temporales	16	8	151	108	41
Administración cuenta ahorro voluntario	18.084	6.110	5.873	3.593	3.859
Administración cuenta ahorro previsional voluntario	13.991	6.802	7.499	4.199	8.336
2) Subtotal Comisiones Porcentuales pagadas	2.506.421	15.097.878	4.120.438	977.347	1.664.434
3) Subtotal Comisiones Pagadas a la Administradora	2.506.421	15.097.878	4.120.438	977.347	1.664.434
4) Comisiones reintegradas en el período (menos)	-3.357	-6.947	-25.136	-12.483	-5.052
5) Total	2.503.064	15.090.931	4.095.302	964.864	1.659.382

COMISIONES PAGADAS					
Al 31 de diciembre de 2023					
Tipos de Comisiones pagadas	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$
Comisiones Fijas pagadas por:					
Transferencia de Ahorro previsional voluntario	0	0	0	0	0
Transferencia de Ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0
1) Subtotal Comisiones Fijas pagadas	0	0	0	0	0
Comisiones Porcentuales pagadas por:					
Acreditación de Cotizaciones obligatorias	1.982.281	13.845.327	3.578.923	760.223	1.813.712
Acreditación de Cotizaciones afiliado voluntario	2.301	2.174	1.516	432	1.042
Retiros Programados	170	1.300	7.853	10.253	6.087
Rentas Temporales	0	23	102	86	85
Administración cuenta ahorro voluntario	10.953	4.678	5.465	7.024	5.828
Administración cuenta ahorro previsional voluntario	8.132	4.644	4.923	3.953	8.076
2) Subtotal Comisiones Porcentuales pagadas	2.003.837	13.858.146	3.598.782	781.971	1.834.830
3) Subtotal Comisiones Pagadas a la Administradora	2.003.837	13.858.146	3.598.782	781.971	1.834.830
4) Comisiones reintegradas en el período (menos)	-3.183	-9.683	-22.938	-9.487	-3.171
5) Total	2.000.654	13.848.463	3.575.844	772.484	1.831.659

Nota: (1): El Valor señalado en el ítem 3) corresponde a la suma de los valores señalados en 1) y 2).

(2): El Valor señalado en el ítem 5) corresponde a la suma de los valores señalados en 3) y 4).

c. Comisiones Devengadas.

Corresponde a aquellas comisiones devengadas autorizadas por las normas vigentes cuya liquidación se encuentra pendiente.

El saldo de esta cuenta a la fecha de cierre de los estados financieros es de:

COMISIONES DEVENGADAS					
Al 31 de diciembre de 2024					
	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$
Comisiones Devengadas Administradora	0	0	0	0	0
Comisiones Devengadas Otras Administradoras	0	0	0	0	0

COMISIONES DEVENGADAS					
Al 31 de diciembre de 2023					
	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$
Comisiones Devengadas Administradora	0	0	0	0	0
Comisiones Devengadas Otras Administradoras	0	0	0	0	0

NOTA 18: IMPUESTOS RETENIDOS

Esta cuenta registra las retenciones y traspasos a la Administradora de los fondos correspondientes a los impuestos que devenguen los retiros de ahorro voluntario, retiros de ahorro previsional voluntario colectivo, retiros programados, rentas temporales, excedentes de libre disposición y cotizaciones voluntarias.

IMPUESTOS RETENIDOS					
Al 31 de diciembre de 2024					
CONCEPTOS	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$
Impuestos retenidos apv	623	1.275	2.212	37	243
Total impuestos retenidos	623	1.275	2.212	37	243

IMPUESTOS RETENIDOS					
Al 31 de diciembre de 2023					
CONCEPTOS	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$
Impuestos retenidos apv	435	2.372	411	0	246
Total impuestos retenidos	435	2.372	411	0	246

NOTA 19: PROVISIÓN, IMPUESTOS Y OTROS

a. Provisión, Impuestos y Otros.

Corresponde registrar los valores correspondientes a las obligaciones devengadas por los Fondos de Pensiones y toda otra provisión que autorice previamente esta Superintendencia de acuerdo con las normas vigentes.

PROVISIÓN, IMPUESTOS Y OTROS						
Al 31 de diciembre de 2024						
CONCEPTOS		Fondo A	Fondo B	Fondo C	Fondo D	Fondo E
Desglose	Fecha de vencimiento	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Devolucion circular 1537		0	0	144.140	0	0
Corte Cupon	02-01-2025	92.350	0	0	0	0
Impuesto Técnico Extranjero	20-01-2025	492	19.137	26.345	2.032	5.395
Vencimiento Swap	02-01-2025	194	723	356	131	362
Abono Mal efectuado		2.000	2.391	17.637	5.601	0
Total Provisión, Impuestos y Otros		95.036	22.251	188.478	7.764	5.757

PROVISIÓN, IMPUESTOS Y OTROS						
Al 31 de diciembre de 2023						
CONCEPTOS		Fondo A	Fondo B	Fondo C	Fondo D	Fondo E
Desglose	Fecha de vencimiento	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Impuesto Div. Extranjeros US	31-01-2024	3.956	7.166	575	0	145
Impuesto Técnico Extranjero	19-01-2024	1.394	4.355	7.608	1.242	2.720
Abono Mal Efectuado		5.423	4.981	39.007	685	5.684
Total Provisión, Impuestos y Otros		10.773	16.502	47.190	1.927	8.549

b. Provisión por inversiones en activos alternativos.

Corresponde al monto determinado por la Administradora en base a sus modelos propios, que refleja el deterioro en el valor de los activos a que se refieren las letras n.5), n.6) y n.7) de la sección II. 1 del Régimen de inversión de los Fondos de Pensiones, producto del deterioro en el riesgo de crédito del deudor, no considerado en la valoración del activo.

PROVISIÓN POR INVERSIÓN EN ACTIVOS ALTERNATIVOS					
Al 31 de diciembre de 2024					
INSTRUMENTO	Fondo A	Fondo B	Fondo C	Fondo D	Fondo E
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Mutuos hipotecarios endosables	0	0	0	0	0
Contratos de leasing	0	0	0	0	0
Créditos sindicados	0	0	0	0	0
Total M\$	0	0	0	0	0

PROVISIÓN POR INVERSIÓN EN ACTIVOS ALTERNATIVOS					
Al 31 de diciembre de 2023					
INSTRUMENTO	Fondo A M\$	Fondo B M\$	Fondo C M\$	Fondo D M\$	Fondo E M\$
Mutuos hipotecarios endosables	0	0	0	0	0
Contratos de leasing	0	0	0	0	0
Créditos sindicados	0	0	0	0	0
Total M\$	0	0	0	0	0

NOTA 20: ENCAJE

Con el propósito de garantizar la rentabilidad mínima de los Fondos de Pensiones y en conformidad con lo establecido en el artículo 40 del D.L. N° 3.500, la Administradora deberá mantener un activo denominado "Encaje" equivalente al uno por ciento de cada Fondo de Pensiones, el cual se invertirá en cuotas del respectivo Fondo.

En el siguiente cuadro se presenta el número de cuotas representativas del Encaje y el valor de éstas al 31 de diciembre de 2024.

ENCAJE										
Al 31 de diciembre de 2024										
ENCAJE	FONDO A		FONDO B		FONDO C		FONDO D		FONDO E	
	M\$	Cuotas	M\$	Cuotas	M\$	Cuotas	M\$	Cuotas	M\$	Cuotas
Mantenido	4.201.919	56.262,12	10.166.787	163.922,19	5.459.522	84.039,08	1.220.768	23.824,24	2.745.293	44.981,93
Requerido	4.201.919	56.262,12	10.166.787	163.922,19	5.459.522	84.039,08	1.220.768	23.824,24	2.745.293	44.981,93
Superávit (Déficit)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00

En el siguiente cuadro se presenta el número de cuotas representativas del Encaje y el valor de éstas al 31 de diciembre de 2023.

ENCAJE										
Al 31 de diciembre de 2023										
ENCAJE	FONDO A		FONDO B		FONDO C		FONDO D		FONDO E	
	M\$	Cuotas	M\$	Cuotas	M\$	Cuotas	M\$	Cuotas	M\$	Cuotas
Mantenido	2.109.463	32.202,06	5.641.172	102.069,43	3.369.085	56.018,29	720.518	14.732,69	2.039.918	35.030,29
Requerido	2.109.463	32.202,06	5.641.172	102.069,43	3.369.085	56.018,29	720.518	14.732,69	2.039.918	35.030,29
Superávit (Déficit)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00

NOTA 21: CONSIGNACIONES DE EMPLEADORES ENVIADAS POR LOS TRIBUNALES

Representa el monto de los valores consignados por los empleadores y enviados por los Tribunales de Justicia, a raíz de fallos de primera instancia en juicios de cobranza de cotizaciones para los Fondos de Pensiones, los cuales deben quedar a la espera de que se resuelva una apelación interpuesta por los demandados, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley N° 17.322.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, esta cuenta del fondo tipo C, no presenta saldo.

NOTA 22: PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE PENSIONES

El patrimonio del Fondo de Pensiones se encuentra dividido en dieciséis cuentas. A la fecha de cierre de los estados financieros, el patrimonio del Fondo de Pensiones presenta el siguiente desglose:

PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE PENSIONES															
Al 31 de diciembre de 2024															
Cuentas	FONDO A			FONDO B			FONDO C			FONDO D			FONDO E		
	CUOTAS	M \$	%	CUOTAS	M \$	%	CUOTAS	M \$	%	CUOTAS	M \$	%	CUOTAS	M \$	%
a) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	5.618.712,95	419.631.843	97,05%	16.767.516,50	1.039.955.407	99,25%	8.308.309,55	539.741.765	96,88%	2.377.562,74	121.827.706	97,49%	4.467.989,74	272.685.965	98,19%
b) Cuentas de capitalización individual de afiliados voluntarios	6.573,52	490.941	0,11%	5.041,06	312.657	0,03%	4.975,48	323.228	0,06%	24.183,16	1.239.159	0,99%	6.766,46	412.964	0,15%
c) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	46.988,24	3.509.302	0,81%	14.810,39	918.570	0,09%	26.298,13	1.708.434	0,31%	3.971,46	203.500	0,16%	23.838,90	1.454.912	0,52%
d) Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
e) Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	13.786,62	1.029.649	0,24%	16.314,74	1.011.873	0,10%	19.572,92	1.271.537	0,23%	16.277,48	834.068	0,67%	11.976,69	730.950	0,26%
f) Cuentas de ahorro voluntario	83.397,08	6.228.485	1,44%	51.428,25	3.189.684	0,30%	40.066,32	2.602.872	0,47%	12.229,65	626.654	0,50%	24.332,47	1.485.035	0,53%
g) Cuentas de ahorro de indemnización	617,18	46.094	0,01%	1.010,86	62.696	0,01%	35.314,20	2.294.155	0,41%	323,05	16.553	0,01%	782,21	47.739	0,02%
h) Ahorro voluntario destinado a otras entidades	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
i) Recaudación en proceso de acreditación	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	2.911,73	189.158	0,03%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
j) Rezagos de cotizaciones obligatorias y de afiliados voluntarios	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	101.794,78	6.613.005	1,19%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
k) Rezagos de ahorros voluntarios	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	1.307,82	84.961	0,02%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
l) Rezagos de cuentas de ahorro de indemnización	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	402,07	26.120	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
m) Cambios en proceso hacia otros Fondos misma Administradora	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
n) Traspasos en proceso hacia otras Administradoras	19.804,51	1.479.094	0,34%	37.285,92	2.312.548	0,22%	34.640,10	2.250.363	0,40%	4.373,50	224.101	0,18%	14.830,20	905.102	0,33%
ñ) Traspasos en proceso hacia el antiguo sistema previsional	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
o) Rentabilidad no distribuida	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
TOTAL PATRIMONIO	5.789.880,10	432.415.408	100,00%	16.893.407,72	1.047.763.435	100,00%	8.575.593,10	557.105.598	100,00%	2.438.921,04	124.971.741	100,00%	4.550.516,67	277.722.667	100,00%

PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE PENSIONES

Al 31 de diciembre de 2023

Cuentas	FONDO A			FONDO B			FONDO C			FONDO D			FONDO E		
	CUOTAS	M \$	%	CUOTAS	M \$	%	CUOTAS	M \$	%	CUOTAS	M \$	%	CUOTAS	M \$	%
a) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	3.244.319,69	212.525.909	96,39%	10.522.077,56	581.534.064	99,02%	5.609.275,14	337.356.360	97,04%	1.459.189,52	71.363.203	96,05%	3.495.498,81	203.553.280	97,74%
b) Cuentas de capitalización individual de afiliados voluntarios	4.969,42	325.532	0,15%	3.822,08	211.239	0,04%	4.729,05	284.417	0,08%	14.007,75	685.064	0,92%	4.977,03	289.827	0,14%
c) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarios	30.054,87	1.968.807	0,89%	10.352,36	572.154	0,10%	15.867,20	954.295	0,27%	4.192,53	205.040	0,28%	18.682,89	1.087.960	0,52%
d) Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
e) Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	9.039,63	592.160	0,27%	15.177,61	838.836	0,14%	7.613,20	457.878	0,13%	15.889,54	777.095	1,05%	11.188,40	651.534	0,31%
f) Cuentas de ahorro voluntario	62.501,61	4.094.298	1,86%	49.674,24	2.745.395	0,47%	41.334,07	2.485.938	0,71%	22.694,88	1.109.917	1,49%	29.896,14	1.740.941	0,84%
g) Cuentas de ahorro de indemnización	393,80	25.797	0,01%	720,64	39.828	0,01%	31.101,80	1.870.543	0,54%	322,01	15.748	0,02%	688,69	40.104	0,02%
h) Ahorro voluntario destinado a otras entidades	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
i) Recaudación en proceso de acreditación	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	2.002,47	120.434	0,03%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
j) Rezagos de cotizaciones obligatorias y de afiliados voluntarios	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	55.061,80	3.311.560	0,95%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
k) Rezagos de ahorros voluntarios	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	1.433,86	86.236	0,02%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
l) Rezagos de cuentas de ahorro de indemnización	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	258,52	15.548	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
m) Cambios en proceso hacia otros Fondos misma Administradora	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
n) Traspasos en proceso hacia otras Administradoras	14.623,03	957.912	0,43%	23.230,57	1.283.907	0,22%	13.054,19	785.113	0,23%	2.872,67	140.491	0,19%	15.269,25	889.174	0,43%
ñ) Traspasos en proceso hacia el antiguo sistema previsional	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
o) Rentabilidad no distribuida	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
TOTAL PATRIMONIO	3.365.902,05	220.490.415	100,00%	10.625.055,06	587.225.423	100,00%	5.781.731,30	347.728.322	100,00%	1.519.168,90	74.296.558	100,00%	3.576.201,21	208.252.820	100,00%

El patrimonio de los Fondos de Pensiones se encuentra compuesto por las siguientes cuentas:

a. Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias.

Representa el saldo de todas las cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias de los trabajadores adscritos al respectivo Fondo, con sus valores expresados en pesos y el equivalente en cuotas.

Los montos anteriores incluyen fundamentalmente las cotizaciones previsionales obligatorias pagadas, incluyendo los intereses y reajustes cuando corresponda, las liquidaciones de Bonos de Reconocimiento y Complemento de Bonos recibidos desde las instituciones previsionales del antiguo régimen, o desde otras A.F.P., los pagos de Bonos de Reconocimiento transados en Bolsa de Valores mediante oferta pública, transferencias de fondos de las cuentas de ahorro voluntario, los aportes adicionales y contribuciones enterados por la Administradora conforme a lo establecido en los artículos 53 y 54 del D.L. N° 3.500 y los aportes regularizadores efectuados por la Administradora a los Fondos de Pensiones.

Las liquidaciones de Bonos de Reconocimientos, cualquiera sea su tipo, de los complementos de Bonos y los pagos de Bonos de Reconocimiento transados en Bolsa de Valores mediante oferta pública, corresponden a:

BONOS DE RECONOCIMIENTO										
Al 31 de diciembre de 2024										
BONOS	FONDO A		FONDO B		FONDO C		FONDO D		FONDO E	
	M\$	Cuotas	M\$	Cuotas	M\$	Cuotas	M\$	Cuotas	M\$	Cuotas
Bonos de Reconocimiento	0	0,00	144.405	2.391,11	101.867	1.617,44	1.282.809	25.355,05	634.668	10.696,95
Complementos de Bonos de Reconocimiento	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Bonos Adicionales	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Bonos Exonerados Ley N° 19.234 de fecha 23.08.93	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Bonos Exonerados Ley N° 19.584 de fecha 31.08.98	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Otros	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Total Bonos	0	0,00	144.405	2.391,11	101.867	1.617,44	1.282.809	25.355,05	634.668	10.696,95

BONOS DE RECONOCIMIENTO										
Al 31 de diciembre de 2023										
BONOS	FONDO A		FONDO B		FONDO C		FONDO D		FONDO E	
	M\$	Cuotas	M\$	Cuotas	M\$	Cuotas	M\$	Cuotas	M\$	Cuotas
Bonos de Reconocimiento	0	0,00	22.321	445,53	693.593	12.313,00	442.879	9.469,72	167.791	2.964,36
Complementos de Bonos de Reconocimiento	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Bonos Adicionales	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Bonos Exonerados Ley N° 19.234 de fecha 23.08.93	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Bonos Exonerados Ley N° 19.584 de fecha 31.08.98	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Otros	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Total Bonos	0	0,00	22.321	445,53	693.593	12.313,00	442.879	9.469,72	167.791	2.964,36

b. Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario.

Representa el saldo de todas las cuentas de capitalización individual de afiliados voluntarios de propiedad de las personas que optaron por la Administradora y el respectivo Fondo, con sus valores expresados en pesos y en su equivalente a cuotas.

El monto de esta cuenta está compuesto por las cotizaciones voluntarias pagadas, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

c. Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias.

Representa el saldo de todas las cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias de propiedad de los trabajadores que optaron por la Administradora y el respectivo Fondo, con sus valores expresados en pesos y en su equivalente a cuotas.

El monto de esta cuenta está compuesto por las cotizaciones voluntarias pagadas, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

d. Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo.

Representa el saldo de todas las cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo de propiedad de los trabajadores, con sus valores expresados en pesos y en su equivalente a cuotas.

El monto de esta cuenta está compuesto por los depósitos de ahorro previsional voluntario colectivo pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

e. Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos.

Representa el saldo de todas las cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos de los trabajadores que optaron por la Administradora y el respectivo Fondo, con sus valores expresados en pesos y su equivalente en cuotas.

El monto de esta cuenta está compuesto por los depósitos convenidos pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

f. Cuentas de ahorro voluntario.

Representa el saldo de todas las cuentas de ahorro voluntario de los trabajadores adscritos al respectivo Fondo, con sus valores expresado en cuotas y su equivalente en pesos.

El monto de esta cuenta está compuesto por los depósitos de ahorro voluntario pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

g. Cuentas de ahorro de indemnización.

Representa el saldo de todas las cuentas de ahorro de indemnización de los trabajadores adscritos al respectivo Fondo, con sus valores expresados en cuotas y su equivalente en pesos.

El monto de esta cuenta está compuesto por los aportes de ahorro de indemnización pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

h. Ahorros voluntarios destinados a otras entidades.

Representa el monto de los fondos que no han sido oportunamente transferidos a otras Administradoras o instituciones autorizadas, según corresponda, pagados por los trabajadores que optaron por algún plan de ahorro previsional voluntario.

El monto de esta cuenta está compuesto por las cotizaciones voluntarias, depósitos convenidos y depósitos de ahorro previsional voluntario pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

i. Recaudación en proceso de acreditación.

Corresponde a la recaudación destinada al patrimonio del respectivo Fondo, respaldada con su documentación, pendiente de ser acreditada en las restantes cuentas de los respectivos patrimonios.

j. Rezagos de cotizaciones obligatorias y de afiliados voluntarios.

Representa el monto de los fondos que no han sido oportunamente imputados a las cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias, Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario, Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias, Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo y/o a la Cuenta de capitalización individual de depósitos convenidos.

k. Rezagos de ahorros voluntarios.

Representa el monto de los fondos que no han sido oportunamente imputados a las Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias, Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos, Cuentas de ahorro voluntario, Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo y/o Ahorros voluntarios destinados a otras entidades.

l. Rezagos de cuentas de ahorro de indemnización.

Representa el monto de los fondos que no han sido oportunamente imputados a las cuentas de ahorro de indemnización.

m. Cambios en proceso a otros Fondos de la misma Administradora.

Representa el monto de los saldos de las cuentas que se cambian y que corresponde compensar o pagar a otros Fondos de la misma Administradora.

n. Traspasos en proceso a otras Administradoras.

Representa el monto de los traspasos que corresponde canjear o pagar a otras Administradoras, por haber sido incluidos en los listados de aceptación definitiva y no haber sido objeto de ulterior exclusión o rechazo.

ñ. Traspasos en proceso al antiguo sistema previsional.

Representa el monto de los fondos que aún no se han traspasado a la cuenta Transferencias al antiguo sistema previsional.

o. Rentabilidad no distribuida.

Registrar sólo en pesos, la proporción de la rentabilidad nominal diaria que generen las inversiones de los Fondos de Pensiones, para su distribución en las restantes cuentas del patrimonio.

NOTA 23: COTIZACIONES IMPAGAS

Los totales de cotizaciones impagas mostrados en las cuentas de orden del Fondo de Pensiones C, corresponden a cotizaciones morosas que se detallan como sigue:

COTIZACIONES IMPAGAS FONDO DE PENSIONES TIPO C		
	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	M\$	M\$
Cotizaciones impagas declaradas	18.004.543	13.569.637
Cotizaciones impagas declaradas automáticas	56.398.537	43.921.707
Cotizaciones impagas originadas por descuadraturas de planillas	1.129.303	644.814
Total Cotizaciones Impagas	75.532.383	58.136.158

a. Cotizaciones impagas declaradas.

Corresponde al valor actualizado, con los intereses y reajustes que señala la ley, de aquellas cotizaciones para los Fondos de Pensiones que no han sido pagados dentro del plazo establecido en el artículo 19 del D.L. N° 3.500 del año 1.980 y por las cuales el empleador ha efectuado la correspondiente declaración de cotizaciones.

b. Cotizaciones impagas declaradas automáticas.

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones, depósitos y aportes que se encuentran impagas, que no han sido declaradas por los empleadores o que su reconocimiento se produjo con posterioridad al plazo establecido en el inciso primero del artículo 19 del D.L. N° 3.500, de 1.980.

c. Cotizaciones impagas originadas por descuadraturas de planillas.

Corresponde al valor de aquellas cotizaciones para el Fondo de Pensiones superiores a 0,15 U.F. que resulten impagas, como consecuencia de diferencias deudoras para el empleador entre la planilla de resumen de cotizaciones y las planillas de detalle.

d. Gestión histórica de cobranza.

Al 31 de diciembre de 2024, se han emitido históricamente 123.539 resoluciones e iniciado un total de 63.703 juicios, recuperándose un monto nominal de M\$80.112 y manteniéndose pendiente de recuperar M\$26.687 nominales, que actualizados ascienden a un total de M\$75.532.

NOTA 24: VALOR DE LA CUOTA

Los valores de la cuota al 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido calculados dividiendo el valor por patrimonio de cada Fondo de Pensiones, por el número de cuotas emitidas, de acuerdo con lo determinado por las normas de la Superintendencia de Pensiones.

VALORES CUOTAS					
CONCEPTOS	Fondo A	Fondo B	Fondo C	Fondo D	Fondo E
Valor cuota al 31 de diciembre de 2024	74.684,69	62.022,03	64.964,09	51.240,58	61.031,02
Valor cuota al 31 de diciembre de 2023	65.507,08	55.267,99	60.142,59	48.906,06	58.232,97

De acuerdo con lo instruido en el Capítulo V del Título VII del Libro IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones, informamos a usted que, al 31 de diciembre de 2024, no se registraron modificaciones de valores cuotas.

De acuerdo con lo instruido en el Capítulo V del Título VII del Libro IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones, informamos a usted que, al 31 de diciembre de 2023, no se registraron modificaciones de valores cuotas.

NOTA 25: CHEQUES PROTESTADOS DE COTIZACIONES PARA LOS FONDOS DE PENSIONES.

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se protestaron 20 cheques por un total de M\$8.848 y 2 cheques por un total de M\$506, respectivamente.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se encuentran pendientes de regularizar 19 cheques por M\$8.401 y 0 cheques por M\$0 respectivamente, cuyo detalle se indica a continuación:

CHEQUES PROTESTADOS DE COTIZACIONES				
Detalle	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Número	M\$	Número	M\$
Saldo inicial cheques protestados	0	0	0	0
Cheques protestados en el ejercicio	19	8.401	2	506
Cheques regularizados en el ejercicio	0	0	2	506
Saldo final de cheques protestados	19	8.401	0	0

NOTA 26: ESTADO DE VARIACIÓN PATRIMONIAL.

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024					
FONDO DE PENSIONES TIPO A					
Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	N° de Cuotas	Monto en miles de pesos
30.470	Otros Aumentos	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	131,31	21.978
		2	BONO FISCAL	8,56	579
		3	DESCONGELAMIENTO DE SALDO	1.486,32	109.867
		4	DEVOLUCION DE COMISIONES	47,68	3.357
		5	PATRIMONIZA TRASPASOS REZAGOS	53.005,52	3.781.522
		6	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS APV	33.025,75	2.362.237
		7	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS CAV	30.034,68	2.161.554
		8	REINTEGRO AHORRO VOLUNTARIO	143,75	10.093
		9	REINTEGRO PAGO DE ALIMENTOS	92,95	6.609
			TOTALES	117.976,52	8.457.796
30.650	Otras Disminuciones	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	468,72	33.611
		2	CONGELAMIENTO DE SALDOS	3.497,71	247.435
		3	COMPENSACION ECONOMICA	66,79	5.000
		4	PAGO DEUDAS DE ALIMENTOS	18.438,23	1.310.098
			TOTALES	22.471,45	1.596.144

FONDO DE PENSIONES TIPO B					
Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	N° de Cuotas	Monto en miles de pesos
30.470	Otros Aumentos	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	823,99	53.725
		2	APORTE REGULARIZADOR	35,17	2.086
		3	BONO FISCAL	92,65	5.490
		4	DESCONGELAMIENTO DE SALDOS	53.931,79	3.265.359
		5	DEVOLUCION DE COMISIONES	351,25	6.947
		6	PATRIMONIZA TRASPASOS REZAGOS	440.191,90	26.134.547
		7	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS APV	4.461,64	263.853
		8	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS CAV	2.208,55	128.287
		9	TRASPASO COMPENSACION ECONOMICA	412,25	25.584
		10	REINTEGRO BENEFICIOS	16,94	997
		11	REINTEGRO PAGO EN EXCESO	103,72	5.731
		12	REINTEGRO AHORRO VOLUNTARIO	95,64	5.647
		13	REINTEGRO PAGO DE ALIMENTOS	72,10	4.263
			TOTALES	502.797,59	29.902.516
30.650	Otras Disminuciones	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	1.242,24	61.019
		2	CANCELA APOORTE REGULARIZADOR	30,01	1.811
		3	CONGELAMIENTO DE SALDO	79.636,38	4.769.809
		4	COMPENSACION ECONOMICA	54,35	3.321
		5	PAGO DEUDAS DE ALIMENTOS	26.154,97	1.564.568
			TOTALES	107.117,95	6.400.528

FONDO DE PENSIONES TIPO C				
Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	Monto en miles de pesos
30.470	Otros Aumentos	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	95.041
		2	APORTE REGULARIZADOR	4.368
		3	BONO FISCAL	14.559
		4	BONO RECONOCIMIENTO IPS	30.330
		5	DESCONGELAMIENTO DE SALDOS	3.828.357
		6	DEVOLUCION DE COMISIONES	52.976
		7	PATRIMONIZA TRASPASOS REZAGOS	18.946.996
		8	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS APV	4.678.728
		9	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS CAV	2.896.376
		10	REINTEGRO AHORRO VOLUNTARIO	3.370
		11	REINTEGRO DEVOLUCION PAGO EXCESO	9.692
		12	REINTEGRO AHORRO INDEMNIZACION	746
		13	TRASPASOS COMPENSACION ECONOMICA	189.164
			TOTALES	30.750.703
30.650	Otras Disminuciones	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	12.730
		2	CANCELA APOORTE REGULARIZADOR	2.269
		3	CANCELA COMEPESACION ECONOMICA	111.548
		4	CANCELA DEVOLUCION DE COMISIONES	27.840
		5	CANCELA TRASPASO SALDOS APV	3.657.808
		6	CANCELA TRASPASO SALDOS CAV	2.632.235
		7	CANCELA TRASPASOS REZAGOS	44.918.572
		8	CONGELAMIENTO DE SALDOS	4.479.207
		9	BONO RECONOCIMIENTO IPS	30.330
		10	DEVOLUCION BONO POR HIJO	8.299
		11	PAGO DEUDAS DE ALIMENTOS	1.486.635
			TOTALES	57.367.473

FONDO DE PENSIONES TIPO D					
Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	N° de Cuotas	Monto en miles de pesos
30.470	Otros Aumentos	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	55,24	3.719
		2	BONO FISCAL	12,10	587
		3	DESCONGELAMIENTO DE SALDOS	52.442,05	2.650.635
		4	DEVOLUCION DE COMISIONES	252,57	12.483
		5	PATRIMONIZA TRASPASOS REZAGOS	31.344,18	1.584.206
		6	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS APV	8.022,02	388.332
		7	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS CAV	1.273,70	63.924
		8	REINTEGRO BENEFICIOS	27,47	1.419
		9	REINTEGRO AHORRO VOLUNTARIO	1,88	99
		10	TRASPASOS COMPENSACION ECONOMICA	1.657,97	83.659
			TOTALES	95.089,18	4.789.063
30.650	Otras Disminuciones	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	455,40	23.209
		2	CONGELAMIENTO DE SALDOS	51.465,19	2.585.899
		3	TRASPASOS COMPENSACION ECONOMICA	87,30	4.500
		4	PAGO DEUDAS DE ALIMENTOS	5.410,52	272.908
			TOTALES	57.418,41	2.886.516

FONDO DE PENSIONES TIPO E					
Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	N° de Cuotas	Monto en miles de pesos
30.470	Otros Aumentos	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	61,26	6.197
		2	APORTE REGULARIZADOR	18,03	1.097
		3	BONO FISCAL	6,79	388
		4	DESCONGELAMIENTO DE SALDOS	45.534,80	2.742.044
		5	DEVOLUCION DE COMISIONES	84,88	5.052
		6	TRASPASOS COMPENSACION ECONOMICA	205,18	13.090
		7	PATRIMONIZA TRASPASOS REZAGOS	36.047,20	2.152.221
		8	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS APV	5.568,88	327.267
		9	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS CAV	2.452,35	145.461
			TOTALES	89.979,37	5.392.817
30.650	Otras Disminuciones	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	375,74	22.579
		2	CONGELAMIENTO DE SALDOS	61.241,54	3.676.578
		3	PAGO DEUDAS DE ALIMENTOS	18.247,05	1.095.056
			TOTALES	79.864,33	4.794.213

ESTADO DE VARIACIÓN PATRIMONIAL

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023				
FONDO DE PENSIONES TIPO A				
Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	Monto en miles de pesos
30.470	Otros Aumentos	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	106.803
		2	APORTE REGULARIZADOR	1.215
		3	BONO FISCAL	475
		4	DEVOLUCION DE COMISIONES	3.183
		5	DESCONGELAMIENTO DE SALDO	228.483
		6	PATRIMONIZA TRASPASOS REZAGOS	1.598.232
		7	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS CAV	280.326
		8	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS APV	138.017
		9	REINTEGRO AHORRO INDEMNIZACION	255
		10	REINTEGRO AHORRO VOLUNTARIO	125.399
		11	TRASPASOS COMPENSACION ECONOMICA	3.960
		12	REINTEGRO BENEFICIOS	8.994
			TOTALES	2.495.342
30.650	Otras Disminuciones	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	105.545
		2	CANCELA APOORTE REGULARIZADOR	66
		3	CANCELA BENEFICIOS NO COBRADOS	20.590
		4	CANCELA TRASPASO SALDOS CAV	201.232
		5	CANCELA TRASPASO SALDOS APV	399.297
		6	CONGELAMIENTO DE SALDO	277.455
		7	LEY PENSION DE ALIMENTO	156.395
		8	REVERSA BONO FISCAL	469
		9	CANCELA COMPENSACION ECONOMICA	3.500
			TOTALES	1.164.549

FONDO DE PENSIONES TIPO B				
Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	Monto en miles de pesos
30.470	Otros Aumentos	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	651.268
		2	APORTE REGULARIZADOR	5.201
		3	BONO FISCAL	5.650
		4	DEVOLUCION DE COMISIONES	9.683
		5	DESCONGELAMIENTO DE SALDOS	784.819
		6	PATRIMONIZA TRASPASOS REZAGOS	6.748.522
		7	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS CAV	107.765
		8	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS APV	6.182
		9	REINTEGRO BENEFICIOS	550
		10	REINTEGRO AHORRO VOLUNTARIO	36.390
		11	REINTEGRO DEVOLUCION PAGO EXCESO	1.772
		12	TRASPASOS COMPENSACION ECONOMICA	7.000
			TOTALES	8.364.802
30.650	Otras Disminuciones	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	697.772
		2	CANCELA APOORTE REGULARIZADOR	663
		3	CANCELA BENEFICIOS NO COBRADOS	381.019
		4	CANCELA COMPENSACION ECONOMICA	3.500
		5	CANCELA TRASPASO SALDOS CAV	105.666
		6	CANCELA TRASPASO SALDOS APV	66.759
		7	CONGELAMIENTO DE SALDO	1.066.030
		8	LEY PENSION DE ALIMENTO	133.124
		9	REVERSA BONO FISCAL	927
			TOTALES	2.455.460

FONDO DE PENSIONES TIPO C					
Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	N° de Cuotas	Monto en miles de pesos
30.470	Otros Aumentos	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	3.938,51	223.431
		2	APORTE REGULARIZADOR	1.685,14	96.083
		3	BONO FISCAL	49,14	2.720
		4	DEVOLUCION DE COMISIONES	863,85	48.463
		5	DESCOGELAMIENTO DE SALDOS	12.520,83	707.583
		6	PATRIMONIZA TRASPASOS REZAGOS	154.449,20	8.718.706
		7	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS CAV	14.072,55	792.754
		8	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS APV	7.127,60	402.164
		9	REINTEGRO AHORRO INDEMNIZACION	45,72	2.534
		10	REINTEGRO AHORRO VOLUNTARIO	577,07	31.984
		11	REINTEGRO DEVOLUCION PAGO EXCESO	307,43	17.371
		12	TRASPASOS COMPENSACION ECONOMICA	1.987,90	112.342
		13	PATRIMONIZA BONO DE RECONOCIMIENTO IPS	36,61	2.018
			TOTALES	197.661,55	11.158.153
30.650	Otras Disminuciones	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	3.493,07	188.151
		2	CANCELA APOSITE REGULARIZADOR	1.560,49	89.302
		3	CANCELA BENEFICIOS NO COBRADOS	392,29	22.480
		4	CANCELA COMEPASACION ECONOMICA	649,00	36.449
		5	CANCELA DEVOLUCION DE COMISIONES	460,01	25.525
		6	CANCELA TRASPASO SALDOS CAV	13.049,97	794.514
		7	CANCELA TRASPASO SALDOS APV	6.197,97	352.684
		8	CANCELA TRASPASOS REZAGOS	398.755,73	22.130.952
		9	CONGELAMIENTO DE SALDOS	35.544,69	1.997.492
		10	LEY PENSION DE ALIMENTO	2.603,95	148.925
		11	REVERSA BONO FISCAL	7,34	399
		12	CANCELA BONO RECONOCIMIENTO IPS	36,61	2.018
			TOTALES	462.751,12	25.788.891

FONDO DE PENSIONES TIPO D					
Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	N° de Cuotas	Monto en miles de pesos
30.470	Otros Aumentos	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	899,42	41.379
		2	APORTE REGULARIZADOR	1.141,75	53.250
		3	DEVOLUCION DE COMISIONES	204,06	9.487
		4	DESCONGELAMIENTO DE SALDO	3.739,44	178.400
		5	PATRIMONIZA TRASPASOS REZAGOS	11.882,22	554.096
		6	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS CAV	436,47	20.255
		7	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS APV	119,53	5.602
		8	REINTEGRO AHORRO VOLUNTARIO	257,13	11.992
		9	REINTEGRO BENEFICIO	3,67	173
		10	TRASPASOS COMPENSACION ECONOMICA	289,45	13.495
			TOTALES	18.973,14	888.129
30.650	Otras Disminuciones	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	1.290,33	56.591
		2	CANCELA BENEFICIOS NO COBRADOS	2.756,51	128.045
		3	CANCELA TRASPASO SALDOS CAV	631,37	29.405
		4	CANCELA TRASPASO SALDOS APV	1.127,50	52.751
		5	CONGELAMIENTO DE SALDOS	19.765,58	919.250
		6	LEY PENSION DE ALIMENTO	291,34	13.850
			TOTALES	25.862,63	1.199.892

FONDO DE PENSIONES TIPO E					
Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	N° de Cuotas	Monto en miles de pesos
30.470	Otros Aumentos	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	1.505,84	81.823
		2	APORTE REGULARIZADOR	1.448,10	80.835
		3	DESCONGELAMIENTO DE SALDOS	22.936,61	1.265.383
		4	DEVOLUCION DE COMISIONES	56,48	3.171
		5	PATRIMONIZA TRASPASOS REZAGOS	17.900,21	1.001.147
		6	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS CAV	3.018,99	170.246
		7	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS APV	922,30	51.494
		8	REINTEGRO AHORRO VOLUNTARIO	1.452,97	81.739
		9	TRASPASOS COMPENSACION ECONOMICA	177,49	9.995
			TOTALES	49.418,99	2.745.833
30.650	Otras Disminuciones	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	1.925,12	88.556
		2	CANCELA BENEFICIOS NO COBRADOS	12.769,21	722.571
		3	CANCELA TRASPASO SALDOS CAV	2.662,46	150.088
		4	CANCELA TRASPASO SALDOS APV	6.829,28	382.087
		5	CONGELAMIENTO DE SALDOS	24.606,95	1.364.581
		6	LEY PENSION DE ALIMENTO	839,20	46.025
			TOTALES	49.632,22	2.753.908

Glosario:

Reintegros de pagos de alimentos: corresponde a las devoluciones de pagos por concepto de pensiones alimenticias producto de fallecimiento del afiliado o por diferencias de liquidación de la deuda de alimentos realizada por el respectivo tribunal o por beneficios no cobrados.

Pagos deudas de alimentos: corresponde a los pagos por los montos adeudados por concepto de pensiones alimenticias impagas ordenado por el Tribunal competente, de conformidad a lo dispuesto en la ley N° 21.484.

Compensación económica: es el valor o porcentaje de la cuenta de capitalización individual obligatoria del excónyuge compensador a la cual tiene derecho el ex cónyuge compensado en caso de que se declare nulidad o divorcio, por el menoscabo económico.

Subsidio trabajador joven: es un beneficio que se le otorga a los trabajadores menores de 36 años y consiste en un aporte a la cuenta de capitalización individual obligatoria de parte del Instituto de Previsional Social.

Aporte AFC: es el valor que descuenta la Administradora de Fondos de Cesantía, que corresponde al 10 % de las cotizaciones de afiliados desempleados.

Bono por Hijo: es un beneficio que se le otorga a las mujeres mayores de 65 años pensionados, donde se le entrega un aporte a la cuenta de capitalización individual obligatoria o cuenta de afiliación voluntario de parte del Instituto de Previsional Social.

Patrimoniza: se refiere al hecho de abonar o aumentar cuotas en el patrimonio de cada fondo de pensión, producto de un ingreso de una compensación económica, subsidio de trabajador joven, etc.

Reintegro Beneficio: Corresponde a las acreditaciones o abonos en cuentas de afiliados por concepto de beneficios no cobrados como por ejemplo Retiro Programado, Cuota Mortuoria.

Ítem de Excedentes de Libre Disposición

Según lo establecido en los artículos 62, 64 y 65 del D.L. N° 3.500, bajo este ítem se registra el devengamiento de excedentes de libre disposición correspondientes al período informado, no obstante, con motivo de la entrada en vigencia de la Ley N°21.248 de Reforma Constitucional que autoriza el retiro el primer retiro de fondos de pensiones, la Ley N°21.295, que establece un segundo retiro de fondos de pensiones y la Ley N°21.330 que establece un tercer retiro de fondos de pensiones, a modo excepcional, la normativa vigente consideró que tales partidas también formen parte de la citada cuenta contable. A continuación, se presenta un cuadro con dichas partidas, incluidas las de Excedentes de Libre Disposición, separadas por Fondo.

	Disminuciones código 30.540.60 en M\$ al 31.12.2024				
SUBCUENTA:	FONDO A	FONDO B	FONDO C	FONDO D	FONDO E
Excedentes de libre disposición	0	0	231.692	149.412	173.691
Retiro Ley N° 21.248	738	329	0	186	0
Retiro Ley N° 21.295	0	0	0	0	0
Retiro Ley N° 21.330	0	347	0	0	0
Total código 30.540.60	738	676	231.692	149.598	173.691

	Disminuciones código 31.140.60 en Cuotas al 31.12.2024				
SUBCUENTA:	FONDO A	FONDO B	FONDO C	FONDO D	FONDO E
Excedentes de libre disposición	0,00	0,00	3.718,25	2.925,19	3.012,51
Retiro Ley N° 21.248	11,34	7,35	0,00	4,60	0,00
Retiro Ley N° 21.295	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Retiro Ley N° 21.330	0,00	7,26	0,00	0,00	0,00
Total código 31.140.60	11,34	14,61	3.718,25	2.929,79	3.012,51

	Disminuciones código 30.540.60 en M\$ al 31.12.2023				
SUBCUENTA:	FONDO A	FONDO B	FONDO C	FONDO D	FONDO E
Excedentes de libre disposición	0	0	293.467	185.094	11.382
Retiro Ley N° 21.248	0	644	0	0	0
Retiro Ley N° 21.295	1.038	1.080	591	323	898
Retiro Ley N° 21.330	10.006	36.147	12.667	41	9.502
Total código 30.540.60	11.044	37.871	306.725	185.458	21.782

	Disminuciones código 31.140.60 en Cuotas al 31.12.2023				
SUBCUENTA:	FONDO A	FONDO B	FONDO C	FONDO D	FONDO E
Excedentes de libre disposición	0,00	0,00	5.256,32	3.972,91	201,90
Retiro Ley N° 21.248	0,00	13,07	0,00	0,00	0,00
Retiro Ley N° 21.295	17,92	21,89	10,85	7,13	16,39
Retiro Ley N° 21.330	169,45	720,19	228,03	0,87	172,22
Total código 31.140.60	187,37	755,15	5.495,20	3.980,91	390,51

NOTA 27: BONOS DE RECONOCIMIENTO

Corresponde al monto de los Bonos de Reconocimiento válidamente emitidos y actualizados conforme a las normas vigentes, que se encuentran en custodia en el Depósito Central de Valores (Ley N° 18.876), en la custodia local de la Administradora o con algún trámite pendiente en la respectiva caja emisora (visación, corrección, reclamo o liquidación) y respecto de los cuales la Administradora posee la responsabilidad de resguardarlos hasta la ejecución de uno de los siguientes mandatos: traspaso a otra A.F.P., traspaso a otro Fondo de Pensiones de la misma A.F.P., liquidación por parte del Instituto Emisor, cesión a una compañía de seguros o transacción del Bono en una Bolsa de Valores nacional.

Al 31 de diciembre de 2024, el valor actualizado de los Bonos de Reconocimiento de responsabilidad de Administradora de Fondos de Pensiones UNO Sociedad Anónima, asciende a M\$10.799.377, correspondiente a un total de 811 documentos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2024						
BONO PRINCIPAL (27)	Fondo A	Fondo B	Fondo C	Fondo D	Fondo E	Total Fondos de Pensiones
Cantidad física total	44	175	235	198	159	811
En Custodia Central (DCV)	44	172	234	180	154	784
En Custodia Local (AFP)	0	0	0	2	0	2
En trámite pendiente caja emisora	0	3	1	16	5	25
Total valor nominal M\$	329.233	1.531.977	2.600.416	564.716	633.890	5.660.232
Total valor actualizado M\$	835.202	2.650.613	4.676.002	1.045.984	1.591.576	10.799.377

Al 31 de diciembre de 2024						
COMPLEMENTO BONO (28)	Fondo A	Fondo B	Fondo C	Fondo D	Fondo E	Total Fondos de Pensiones
Cantidad física total	0	0	0	0	0	0
En Custodia Central (DCV)	0	0	0	0	0	0
En Custodia Local (AFP)	0	0	0	0	0	0
En trámite pendiente caja emisora	0	0	0	0	0	0
Total valor nominal M\$	0	0	0	0	0	0
Total valor actualizado M\$	0	0	0	0	0	0

Al 31 de diciembre de 2024						
BONO ADICIONAL (41)	Fondo A	Fondo B	Fondo C	Fondo D	Fondo E	Total Fondos de Pensiones
Cantidad física total	0	0	0	0	0	0
En Custodia Central (DCV)	0	0	0	0	0	0
En Custodia Local (AFP)	0	0	0	0	0	0
En trámite pendiente caja emisora	0	0	0	0	0	0
Total valor nominal M\$	0	0	0	0	0	0
Total valor actualizado M\$	0	0	0	0	0	0

Al 31 de diciembre de 2024						
BONO EXONERADO 1 (42) Ley 19.234	Fondo A	Fondo B	Fondo C	Fondo D	Fondo E	Total Fondos de Pensiones
Cantidad fisica total	0	0	0	0	0	0
En Custodia Central (DCV)	0	0	0	0	0	0
En Custodia Local (AFP)	0	0	0	0	0	0
En trámite pendiente caja emisora	0	0	0	0	0	0
Total valor nominal M\$	0	0	0	0	0	0
Total valor actualizado M\$	0	0	0	0	0	0

Al 31 de diciembre de 2024						
BONO EXONERADO 1 (43) Ley 19.584 31.08.98	Fondo A	Fondo B	Fondo C	Fondo D	Fondo E	Total Fondos de Pensiones
Cantidad fisica total	0	0	0	0	0	0
En Custodia Central (DCV)	0	0	0	0	0	0
En Custodia Local (AFP)	0	0	0	0	0	0
En trámite pendiente caja emisora	0	0	0	0	0	0
Total valor nominal M\$	0	0	0	0	0	0
Total valor actualizado M\$	0	0	0	0	0	0

Al 31 de diciembre de 2024						
TOTAL BONOS DE RECONOCIMIENTO	Fondo A	Fondo B	Fondo C	Fondo D	Fondo E	Total Fondos de Pensiones
Cantidad fisica total	44	175	235	198	159	811
En Custodia Central (DCV)	44	172	234	180	154	784
En Custodia Local (AFP)	0	0	0	2	0	2
En trámite pendiente caja emisora	0	3	1	16	5	25
Total valor nominal M\$	329.233	1.531.977	2.600.416	564.716	633.890	5.660.232
Total valor actualizado M\$	835.202	2.650.613	4.676.002	1.045.984	1.591.576	10.799.377

Procedimientos realizados por los auditores externos:

Conforme a lo dispuesto en el Libro III - Título III - Letra B, Capítulo XI del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones, los procedimientos de auditoria realizados por los auditores externos, KPMG Auditores Consultores Ltda., al 31 de diciembre de 2024 fueron los siguientes:

- a) Cuadratura entre el auxiliar de Bonos de Reconocimiento y los registros contables de las cuentas de orden de los Fondos de Pensiones Uno Tipo A, B, C, D y E al 31 de diciembre de 2024.
- b) Arqueo del 100% de los Bonos de Reconocimiento mantenidos en custodia local al 31 de diciembre de 2024.
- c) Cuadratura y conciliación de los registros del auxiliar de Bonos de Reconocimiento y el Certificado de Posiciones de Bonos de Reconocimiento (C012) obtenido desde el Depósito Central de Valores (DCV).
- d) Arqueo a una muestra aleatoria de 65 Bonos de Reconocimiento mantenidos en custodia centralizada en el Depósito Central de Valores al 31 de diciembre de 2024.
- e) Revisión de los principales controles existentes y sistemas de información referidos a la custodia de Bonos de Reconocimiento.

Resultado de los procedimientos descritos anteriormente

Con fecha 24 de febrero de 2025, los auditores externos nos proporcionaron un informe sobre Custodia de Bonos de Reconocimiento de los Fondos de Pensiones, cuyos resultados sobre los procedimientos descritos anteriormente son los siguientes:

- a) De la cuadratura y conciliación del auxiliar de Bonos de Reconocimiento y los registros contables de las cuentas de orden de los Fondos de Pensiones Tipo A, B, C, D y E al 31 de diciembre de 2024, no identificaron situaciones que informar.
- b) El 6 de enero de 2025 realizaron arqueo a la custodia local, al respecto observaron la existencia de 1 Bono de reconocimiento, no obstante, este Bono fue recibido con fecha 2 de enero de 2025. Por tanto, al 31 de diciembre de 2024, AFP Uno no mantuvo Bonos de Reconocimiento en custodia local en las dependencias de la Sociedad Administradora.
- c) De la comparación entre el auxiliar de Bonos de Reconocimiento y el Certificado de Posiciones obtenido desde el DCV (C012) al 31 de diciembre de 2024, observaron 2 bonos que se encontraba en el auxiliar y no en la cartola C012.
- d) El día 14 de enero de 2025 realizaron arqueo sobre los bonos de reconocimiento mantenidos en custodia del DCV al 31 de diciembre de 2024, para una muestra aleatoria de 65 bonos de reconocimiento. Como resultado de este procedimiento, observaron 1 bono con número de registro erróneo y 1 bono con número de documento erróneo.
- e) Se efectuaron procedimientos a los principales controles definidos por la Administración al proceso de Custodia de Bonos de Reconocimientos. No se observaron situaciones que comentar.

NOTA 28: PRIMAS DEL SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA

a. Primas del seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas.

PRIMAS DEL SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA DEVENGADAS (EN MILES DE PESOS)					
Al 31 de diciembre de 2024					
Nombre Compañías de Seguro	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$
Detalle de las Compañías de Seguro que devengaron primas					
BTG(4 LIFE)	2.968	17.919	4.775	992	1.977
ZURICH EX CHILENA	354	2.092	566	118	228
OHIO	529	3.202	853	177	355
PENTA	1.695.722	10.446.240	2.742.869	568.031	1.162.032
4 LIFE EX RIGEL	89	525	142	30	57
CN LIFE	399	2.443	646	134	273
CONFUTURO	1.593.866	9.035.430	2.531.562	536.706	960.039
SAVE	0	0	0	0	0
CONSORCIO	3.630.608	21.500.230	5.821.189	1.219.284	2.341.906
EUROAMERICA	0	0	0	0	0
CAMARA	0	0	0	0	0
BICE VIDA	685.813	3.975.856	1.094.537	230.629	428.000
VIDA SECURITY	0	1	0	0	0
Monto total que devengó la Administradora por primas del seguro de invalidez y sobrevivencia (Por ajuste al término de la vigencia del contrato y contratos liquidados)	5.246	30.102	8.351	1.762	3.228
1) Subtotal de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas	7.615.594	45.014.040	12.205.490	2.557.863	4.898.095
Devoluciones de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia efectuada por Compañía de Seguros y por abono en las respectivas cuentas personales por exceso de primas sobre el límite máximo imponible (menos):					
BTG(4 LIFE)	0	4	2	2	1
ZURICH EX CHILENA	0	1	0	0	0
OHIO	0	1	0	0	0
PENTA	335	2.069	881	1.429	335
4 LIFE EX RIGEL	0	0	0	0	0
CN LIFE	0	1	0	0	0
CONFUTURO	98	2.085	1.445	415	675
CONSORCIO	478	4.584	2.566	2.037	1.115
CAMARA	0	0	0	0	0
BICE VIDA	67	880	550	284	250
VIDA SECURITY	0	0	0	0	0
2) Subtotal de devolución de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia	978	9.625	5.444	4.167	2.376
3) Total neto de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas (subtotal 1 menos subtotal 2)	7.614.616	45.004.415	12.200.046	2.553.696	4.895.719

*Se informa que existe una diferencia en el ítem 2) subtotal devolución de primas fondo tipo C por M\$26, monto que se aportó con fecha 13 de enero de 2025.

b. Primas del seguro de invalidez y sobrevivencia pagadas.

PRIMAS DEL SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA PAGADAS (EN MILES DE PESOS)					
Al 31 de diciembre de 2024					
Nombre Compañías de Seguro	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$
Detalle de las Compañías de Seguro que recibieron pagos de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia					
BTG(4 LIFE)	3.137	19.164	5.066	1.043	2.146
ZURICH EX CHILENA	318	1.905	510	106	212
OHIO	543	3.327	878	180	375
PENTA	1.876.056	11.626.321	3.042.722	624.713	1.305.349
4 LIFE EX RIGEL	74	442	118	25	49
CN LIFE	451	2.783	732	150	314
CONFUTURO	1.304.042	7.386.709	2.067.494	438.820	792.808
SAVE	0	0	0	0	0
CONSORCIO	3.509.120	20.978.663	5.638.864	1.173.603	2.314.970
EUROAMERICA	0	0	0	0	0
CAMARA	0	0	0	0	0
BICE VIDA	613.212	3.578.863	979.439	205.666	390.184
VIDA SECURITY	0	1	0	0	0
Monto total que se pago a la Administradora por primas del seguro de invalidez y sobrevivencia (Por ajuste al término de la vigencia del contrato y contratos liquidados)	4.557	26.317	10.501	1.528	2.866
1)Total de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia pagadas	7.311.510	43.624.495	11.746.324	2.445.834	4.809.273

c. Primas del seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas y pendientes de pago.

Corresponde a aquellas primas del seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas autorizadas por la normativa vigente cuyo pago a la respectiva Compañía de Seguro se encuentra pendiente.

PRIMAS DEL SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA DEVENGADAS Y PENDIENTES DE PAGO (EN MILES DE PESOS)					
Al 31 de diciembre de 2024					
Nombre Compañías de Seguro	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$
Detalle de las Compañías de Seguro con primas del seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas y pendientes de pago					
BTG(4 LIFE)	165	941	264	56	95
ZURICH EX CHILENA	55	310	87	19	31
OHIO	43	242	68	14	25
PENTA	1.769	10.058	2.825	595	1.018
4 LIFE EX RIGEL	19	107	30	6	11
CN LIFE	1	4	1	0	0
CONFUTURO	290.156	1.649.443	463.339	97.608	166.896
SAVE	0	0	0	0	0
CONSORCIO	322.054	1.830.782	514.278	108.339	185.245
EUROAMERICA	0	0	0	0	0
CAMARA	0	0	0	0	0
BICE VIDA	91.612	520.784	146.292	30.818	52.695
Monto total devengado y pendiente de pago a la Administradora por primas del seguro de invalidez y sobrevivencia (Por ajuste al término de la vigencia del contrato y contratos liquidados)	844	4.798	1.348	284	485
Total de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas y pendientes de pago	706.718	4.017.469	1.128.532	237.739	406.501

* Se informa que existe una diferencia en el total de primas del seguro de invalidez del fondo tipo fondo C por M\$ 150, monto que fue reclasificado con fecha 03 de enero de 2025.

NOTA 29: HECHOS POSTERIORES.

- a. Con fecha 31 de marzo de 2025 se emitió Oficio Ordinario N° 5500, que Instruye corrección de los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Pensiones Uno y Estados Financieros Individuales Auditados de A.F.P Uno S.A., correspondientes al 31 de diciembre de 2024. Consecuentemente, en esta nueva versión de estados financieros se efectúan las siguientes modificaciones:
 - Balance General
 - Nota 4 Valores por depositar y en tránsito
 - Nota 6 Custodia de la Carteras de Inversiones.
 - Nota 7 Excesos y Déficit de Inversión.
 - Nota 22 Patrimonio de los Fondos de Pensiones.
 - Nota 29 Hechos Posteriores
 - Nota 30 Hechos Relevantes.

Dichos cambios implicaron modificaciones al balance general, aprobados por el Directorio el día 24 de febrero de 2025.
- b. Con fecha 31 de marzo de 2025 se emitió Oficio Ordinario N° 5484, que Instruye corrección de los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Pensiones Uno, correspondientes al 31 de diciembre de 2024. Consecuentemente, en esta nueva versión de estados financieros se efectúan las siguientes modificaciones:
 - Balance General
 - Nota 4 Valores por depositar y en tránsito.
 - Nota 9 Recaudación Clasificada
 - Nota 13 Beneficios.
 - Nota 26 Estado de Variación Patrimonial
 - Nota 28 Primas del Seguro de Invalidez y Supervivencia.

Dichos cambios implicaron modificaciones al balance general, aprobados por el Directorio el día 24 de febrero de 2025.
- c. Con fecha 13 de febrero de 2025, mediante Norma de Carácter General N° 330, la Superintendencia de Pensiones modifica el Título X Conflictos de Intereses, por infringir la normativa relativa a la administración y financiamiento de las Comisiones Médicas.
- d. Con fecha 5 de febrero de 2025, mediante Oficio Reservado N° 2414, la Superintendencia de Pensiones formuló cargos contra esta Administradora.
- e. A partir del 1 de febrero de 2025, la Pensión Garantizada Universal (PGU) aumentará a \$224.004 mensuales.
- f. Con fecha 29 de enero de 2025, el Congreso Nacional aprobó la reforma previsional, introduciendo cambios significativos en el sistema de pensiones del país, los cuales serán implementados gradualmente en períodos posteriores a la publicación la Ley. Esta reforma contempla modificaciones como una nueva cotización de cargo del empleador, compensación a mujeres por la mayor expectativa de vida, beneficio por año cotizado, aumento de la PGU, reemplazo de los multifondos por los fondos generacionales, sistema de cobranza previsional centralizado, licitación de stock de afiliados, nuevo Fondo Autónomo de Protección Previsional, entre otros aspectos. La Administradora se encuentra evaluando los posibles impactos en la implementación de esta reforma.
- g. Reforma Previsional: La Comisión de Trabajo y Previsión Social acordó un cronograma con el fin de despachar la reforma de pensiones. De este modo se abrirá un plazo para presentar indicaciones hasta el lunes 13 de enero y luego proceder a votar las modificaciones entre miércoles 15 y jueves 16 de enero.
- h. Con fecha 13 de enero de 2025, mediante oficio ordinario N° 521, la Superintendencia de Pensiones informa inicio de fiscalización de cumplimiento normativo a los Estados Financieros de los Fondos de Pensiones de AFP Uno s.a. al 31 de diciembre de 2024.
- i. Con fecha 9 de enero de 2025, mediante Resolución Exenta N° 48, la Superintendencia de Pensiones fija el tope imponible para las cotizaciones obligatorias del sistema de AFP, de salud y de la ley de accidentes del trabajo a 87,8 Unidades de Fomento.
- j. A partir del 1 de enero de 2025, de conformidad con el artículo 1 de la Ley N°21.578, publicada en el Diario Oficial de fecha 30.05.2023, el ingreso mínimo mensual para los trabajadores y las trabajadoras mayores de 18 años de edad y hasta de 65 años de edad asciende a \$510.500.
- k. A partir de enero de 2025 la tasa vigente del SIS para empleadores, afiliadas y afiliados independientes y voluntarios es de 1,38% de las remuneraciones y rentas imponibles, tanto para mujeres como hombres.
- l. Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de estos estados financieros no han ocurrido otros hechos de carácter financiero, contable o de otra índole que pudieran afectar significativamente la interpretación de estos mismos.

NOTA 30: HECHOS RELEVANTES.

OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO ACTUAL

- a. Con fecha 13 de diciembre de 2024, se publicó la Ley 21719, que regula la Protección y el Tratamiento de los Datos Personales y crea la Agencia de Protección de Datos Personales. Esta Ley entrará en vigencia el 1 de diciembre de 2026.
- b. Con fecha 13 de diciembre de 2024, mediante Norma de Carácter General N° 329, la Superintendencia de Pensiones modifica el Título I del Libro II, y el Título I del Libro III, ambos del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones. introduce modificaciones de acuerdo con la Ley 21.647.
- c. Mediante Oficio Ordinario N°23866 de 12 de diciembre de 2024 la Superintendencia de Pensiones Imparte instrucciones respecto a los Estados Financieros de la Administradora y los Fondos de Pensiones al 31 de diciembre de 2024, e instruye remitir Informes que se indican.
- d. Mediante Oficio Ordinario N°18967 de 10 de octubre de 2024 la Superintendencia de Pensiones Imparte instrucciones respecto a los Estados Financieros de la Administradora y los Fondos de Pensiones al 31 de diciembre de 2024, e instruye remitir Informes que se indican.
- e. Para el periodo de octubre 2024, la tasa vigente del SIS para empleadores, afiliadas y afiliados independientes y voluntarios es de 1,5% de las remuneraciones y rentas imponibles, tanto para mujeres como hombres.
- f. Con fecha 26 de septiembre de 2024, se publica en el Diario Oficial, el reglamento que regula la supervisión de las personas jurídicas, en virtud de la Ley sobre Delitos Económicos.
- g. Con fecha 05 de septiembre de 2024, mediante Norma de Carácter General N° 328, la Superintendencia de Pensiones modifica el Título IX del Libro IV, del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones, norma sobre el Registro de Directoras y Directores.
- h. Con fecha 03 de septiembre de 2024, mediante carta GG13143, se informa a la Superintendencia de Pensiones que Pablo Eduardo Brückner Dalmas deja el cargo de Gerente de Riesgos de UNO afp a contar del 31 de agosto de 2024, siendo reemplazado por Susana Andaluz Grimberg, quien dejó su puesto como Gerente de Auditoría en la misma fecha. Finalmente, se comunica que, a contar del 1 de septiembre de 2024, Yasna Abarca Rosales fue designada como Auditora Interna.
- i. Con fecha 01 de septiembre de 2024, entró en vigencia la Ley N°21.595 de Delitos Económicos (LDE), que introduce importantes cambios a la Ley N°20.393 sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.
- j. Con fecha 27 de agosto de 2024, la Comisión de Constitución rechazó un nuevo retiro de los fondos previsionales.
- k. Con fecha 24 de agosto de 2024, entro en vigencia la Ley 21.690 que introduce modificaciones al Código del Trabajo y otros cuerpos legales en materia de inclusión laboral de personas con discapacidad y asignatarias de pensión de invalidez.
- l. Con fecha 16 de agosto de 2024, mediante Oficio Reservado N° 14.908, la Superintendencia de Pensiones formuló cargos contra esta Administradora.
- m. Mediante Oficio Ordinario N°12904 de 17 de julio de 2024 la Superintendencia de Pensiones realizó un seguimiento de compromisos contraídos por AFP Uno S.A., producto de la fiscalización de cumplimiento normativo a los Estados Financieros de los Fondos de Pensiones presentados al 31 de diciembre de 2023.
- n. Con fecha 17 de julio de 2024, mediante Norma de Carácter General N° 326, la Superintendencia de Pensiones modifica el Título I sobre pensiones del Libro III del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones. modifica instrucciones referidas a la información que las AFP deben proporcionar a los afiliados sobre retiro de excedentes de libre disposición y sobre la información detallada del traspaso de la prima a la compañía de seguros de vida.
- o. Con fecha 17 de julio de 2024 mediante Norma de Carácter General N° 327, la Superintendencia de Pensiones modifica el Título III sobre Administración de Cuentas Personales del Libro I y Título III sobre Servicios y Publicidad de las Administradoras de Fondos de Pensiones, del Libro V, ambos del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones. modifica instrucciones sobre acreditación de cotizaciones, depósitos y aportes e incorpora instrucciones sobre la opción que disponen los afiliados para anular algunas solicitudes.
- p. Con fecha 09 de julio de 2024, mediante Norma de Carácter General N° 325, la Superintendencia de Pensiones modifica el Título I, sobre pensiones, del Libro III del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones, de acuerdo a Ley 21.419 que crea la PGU y otras modificaciones.
- q. Con fecha 3 de julio de 2024, fue publicado en el Diario Oficial el Reglamento que establece las directrices a las cuales deberán ajustarse los procedimientos de investigación de acoso sexual, laboral o de violencia en el trabajo (Ley Karin, N° 21.643).

- r. A partir de 1 de julio de 2024, de conformidad con el artículo 1 de la Ley N°21.578 (publicada en el Diario Oficial de fecha 30.05.2023), el ingreso mínimo mensual para los trabajadores y las trabajadoras mayores de 18 años de edad y hasta de 65 años de edad asciende a \$500.000.
- s. Para el periodo de Julio 2024, la tasa vigente del SIS para empleadores, afiliadas y afiliados independientes y voluntarios cambia de 1,49% a 2,01% de las remuneraciones y rentas imponible, tanto para mujeres como hombres.
- t. Con fecha 28 de junio de 2024, mediante Norma de Carácter General N° 324, la Superintendencia de Pensiones fija comisiones máximas vehículos de inversión. Modifica el Título IV sobre comisiones máximas que pueden ser pagadas con cargo a los fondos de pensiones, del Libro IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.
- u. Con fecha 28 de junio de 2024, mediante Norma de Carácter General N° 323, la Superintendencia de Pensiones fija comisiones máximas para entidades mandatarias extranjeras. Modifica el Título IV sobre comisiones máximas que pueden ser pagadas con cargo a los fondos de pensiones, del Libro IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.
- v. Con fecha 28 de junio de 2024, mediante Resolución N° 64, la Superintendencia de Pensiones fija las comisiones máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Pensiones y a los Fondos de Cesantía, por las inversiones que realicen en fondos mutuos y de inversión, nacionales y extranjeros, y en emisores de títulos representativos de índices de instrumentos financieros extranjeros.
- w. Con fecha 28 de junio de 2024, mediante Resolución Exenta N° 936, la Superintendencia de Pensiones fija las comisiones máximas que pueden pagarse a las entidades mandatarias extranjeras, con cargo a los Fondos de Pensiones y a los Fondos de Cesantía, durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2024 y el día 30 de junio de 2025.
- x. Mediante Oficio Ordinario N°11589 de 26 de junio de 2024 la Superintendencia de Pensiones Instruye incorporar información en Estados Financieros
- y. Con fecha 11 de junio de 2024, mediante Norma de Carácter General N° 322, la Superintendencia de Pensiones modifica los Títulos I, III, VII y VIII del Libro IV, del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones. norma sobre inversión de los fondos de pensiones en acciones nacionales transadas en el segmento Scalex de la Bolsa de Comercio de Santiago y en títulos representativos de mutuos hipotecarios endosables residenciales y no residenciales.
- z. Mediante cartas GG12603 y GG12783, se informa a la Superintendencia de Pensiones que Cristopher Cartes Burgos deja el cargo de Gerente Operaciones y Tecnología de UNO afp a contar del 31 de mayo de 2024, y que en su reemplazo se designa a Osvaldo Flores López, quien asume el cargo a contar del 01 de junio de 2024.
- aa. Con fecha 29 de mayo de 2024, mediante Norma de Carácter General N°321, la Superintendencia de Pensiones modifica la Letra N del Título V del Libro III del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones y el Título IV del Libro VI del Compendio de Normas del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Ley N°16.744, de la Superintendencia de Seguridad Social
- bb. Con fecha 22 de mayo de 2024, mediante Norma de carácter general N° 320, la Superintendencia de Pensiones incorpora instrucciones y perfeccionamientos, en materias de inversiones de los Fondos de Pensiones. Modifica el Título III del Libro I, el Título II del Libro V y los Títulos I, II, III, VII y VIII, del Libro IV, del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.
- cc. Con fecha 30 de abril de 2024, se realizó la Sexta Junta Ordinaria de Accionistas de Uno afp, que acordó lo siguiente:
 - a. Se aprobó la Memoria, los Informes de los Auditores Externos, el Balance y demás Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio del año 2023.
 - b. Se designó a KPMG, como Auditores Externos para el año 2024.
 - c. Se aprobó la política de dividendos para el año 2024 y siguientes.
 - d. Respecto de la distribución de las utilidades del ejercicio del año 2023, se acordó no realizar pago de un dividendo definitivo adicional al dividendo provisorio ya distribuido con cargo a la utilidad del ejercicio 2023.
 - e. Se realizó la elección del Directorio de UNO afp: Directores Titulares: Mario Ignacio Álvarez Avendaño, Hugo Felipe Ovando Zalazar, Felipe Eduardo Aldunate Anfossi, Alonso Javier Carvajal Masjuán y Cristián Javier Cabello Sariego. Directores titulares autónomos: Felipe Eduardo Aldunate Anfossi y al señor Cristián Javier Cabello Sariego. Directores Suplentes Autónomos Monserrat Nova Radic y Santiago Truffa Sotomayor.
 - f. Se fijaron las remuneraciones del directorio y de los comités de directorio para el periodo mayo 2024- abril 2025.
 - g. Se designó el periódico en que deberán publicarse los avisos de citación a Juntas de Accionistas.
 - h. Respecto de la información sobre operaciones a que se refiere el artículo 147 de la Ley N°18.046, se informó que no se realizaron operaciones con partes relacionadas en 2023.

- dd. Con fecha 26 de abril de 2024, mediante Norma de Carácter General N° 319, la Superintendencia de Pensiones incorpora un nuevo título denominado Título XVII Pensión Garantizada Universal (PGU), en el libro II del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones y modifica la Norma de Carácter General N° 313 de 2023.
- ee. Con fecha 26 de abril de 2024, entro en vigencia la Ley 21.561 que reduce gradualmente la jornada laboral, concretándose la primera reducción obligatoria de la jornada de trabajo de 45 a 44 horas semanales.
- ff. Con fecha 18 de abril de 2024, mediante Resolución Exenta N° 588, la Superintendencia de Pensiones modifica el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones.
- gg. Con fecha 17 de abril de 2024, UNO afp, fue convocada a exponer ante la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado de Chile, acerca de su visión del Sistema de Pensiones actual, y respecto de las oportunidades de mejora a incorporar al Proyecto de Reforma Previsional.
- hh. Mediante Oficio Ordinario N°6718 de 15 de abril de 2024 la Superintendencia de Pensiones autoriza la publicación de los Estados Financieros Auditados de AFP UNO S.A. correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.
- ii. En sesión extraordinaria de Directorio de UNO afp de fecha 10 de abril de 2023, se aprobaron los Estados Financieros de la Administradora de Fondos de Pensiones UNO S.A. y de los Fondos de Pensiones por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023.
- jj. Con fecha 3 de abril de 2024 se emitió Oficio Ordinario N°5919, que Instruye corrección de los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Pensiones Uno y Estados Financieros Individuales Auditados de A.F.P. Uno S.A., correspondientes al 31 de diciembre de 2023. Consecuentemente, en esta nueva versión de estados financieros se efectúan las siguientes modificaciones:
 - Estado de Variación Patrimonial
 - Nota 6 Custodia de las Carteras de Inversiones
 - Nota 29 Hechos Posteriores
 - Nota 30 Hechos Relevantes

Dichos cambios no implicaron modificaciones al balance general, estado de resultados, ni estados complementarios aprobados por el Directorio el día 28 de febrero de 2024.

- kk. Con fecha 25 de marzo de 2024, por acuerdo adoptado en sesión ordinaria del Directorio de A.F.P. UNO S.A., se aprobó citar a la Sexta Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, para el día 30 de abril de 2024, a las 11.00 horas, en las oficinas sociales, ubicadas en calle Huérfanos N°713, piso 8, Santiago.

De conformidad a la ley y a los Estatutos, el Directorio acordó someter a la consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas los siguientes asuntos:

1. Aprobación de la Memoria, los Informes de los Auditores Externos, el Balance y de los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio del año 2023.
 2. Designación de los Auditores Externos para el año 2024.
 3. Política de Dividendos.
 4. Distribución de las Utilidades del ejercicio del año 2023.
 5. Elección de Directorio.
 6. Remuneraciones del Directorio y de los Comités de Directorio.
 7. Designación del periódico en que deberán publicarse los avisos de citación a Juntas de Accionistas.
 8. Información sobre operaciones a que se refiere el artículo 147 de la Ley N°18.046.
 9. En general, cualquiera materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria.
- ll. Con fecha 04 de marzo de 2024, UNO afp interpuso un Recurso de Ilegalidad ante la Corte de Apelaciones de Santiago, Rol Contencioso Administrativo-172-2024 en contra de la Superintendencia de Pensiones por motivo de los cargos levantados en el Oficio Reservado N°12186, al Infringir la regulación sobre cuentas corrientes en el extranjero. La acción se dirige en contra de los siguientes actos administrativos los cuales adolecen de ilegalidad: a) Resolución N°226, de 26 de diciembre de 2023, que aplica una multa de 1.650 Unidades de Fomento a AFP UNO; y b) Resolución N°53, de 15 de febrero de 2024, que rechaza el recurso de reposición administrativo deducido por AFP UNO, poniendo fin a la vía administrativa.
 - mm. Con fecha 15 de febrero de 2024, mediante Resolución N° 53, la Superintendencia de Pensiones rechazó la reposición presentada por esta Administradora en contra de la Resolución N° 226 de esa misma Superintendencia.
 - nn. Con fecha 09 de febrero de 2024, mediante Resolución Exenta N°224, la Superintendencia de Pensiones fija tope imponible para las cotizaciones obligatorias del sistema de AFP, de salud y de la ley de accidentes del trabajo manteniéndose en 84,3 Unidades de Fomento.

- oo. Con fecha 08 de febrero de 2024, se realizó el pago correspondiente de la Multa Administrativa N°4260/23/48 del Centro de Conciliación y Mediación Región Metropolitana Poniente decretada en contra de UNO afp.
- pp. Con fecha 01 de febrero de 2024, por instrucción de la Superintendencia de Pensiones, en la liquidación de pago de la PGU de febrero de 2024, el Instituto de Previsión Social (IPS) deberá considerar un nuevo valor para la Pensión Garantizada Universal, ya que ésta subirá desde los actuales \$206.173 mensuales a un nuevo monto de \$214.296.
- qq. Con fecha 22 de enero de 2024 mediante Oficio Ordinario N°1176 la Superintendencia de Pensiones informó sobre el inicio de fiscalización de cumplimiento normativo a los Estados Financieros de los Fondos de Pensiones de UNO afp al 31 de diciembre de 2023, solicitando información.
- rr. Con fecha 18 de enero de 2024, mediante Norma de Carácter General N°318, la Superintendencia de Pensiones modifica el Título XIV del Libro II, del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones. la Resolución Ex. SII N° 40, de 2019, del Servicio de Impuestos Internos y la Circular Conjunta N° 4 de la Tesorería General de la República, que establecen regulaciones comunes en relación al intercambio de información entre las Administradoras de Fondos de Pensiones, el Servicio de Impuestos Internos y la Tesorería General de la República, referidas a la obligación de cotizar de los trabajadores independientes.
- ss. Con fecha 15 de enero de 2024, la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la Cámara de Diputadas y Diputados despachará el proyecto de ley de reforma previsional.
- tt. Con fecha 15 de enero de 2024, la Superintendencia de Pensiones remitió el Oficio Ordinario N° 654, en el cual informa plazos de estudio de los Estados Financieros auditados de los Fondos de Pensiones y Administradora a diciembre de 2023.
- uu. Con fecha 15 de enero de 2024, fue publicada en el Diario Oficial la Ley Karin, promulgada el día 05 de enero de 2024, la cual entrará en vigencia definitiva (diferida) en julio.2024. La Ley modifica el Código del Trabajo en materia de materia de prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo.
- vv. Con fecha 10 de enero de 2024, Mediante Resolución Exenta N°43 se fija el tope imponible para las cotizaciones obligatorias del sistema de AFP, de salud y de la ley de accidentes del trabajo desde el 1 de enero de 2024, el límite máximo imponible se mantendrá en 84,3 Unidades de Fomento.
- ww. Con fecha 10 de enero de 2024, Mediante Resolución Exenta N° 42 se establece que, desde el 1 de enero de 2024, el límite máximo imponible para el pago del seguro de cesantía se mantendrá en 126,6 Unidades de Fomento.
- xx. Con fecha 04 de enero de 2024 se presentó un recurso de reposición en contra de la Resolución N° 226 de fecha 26 de diciembre de 2023 de la Superintendencia de Pensiones.

OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO ANTERIOR

- a. Con fecha 29 de diciembre de 2023, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N° 21.645, que modifica el Título II del Libro II del Código del Trabajo, "De la protección a la maternidad, paternidad y vida familiar", y regula un régimen de trabajo a distancia y teletrabajo en las condiciones que indica. La Ley entrará en vigencia el día 29 de enero de 2024.
- b. Con fecha 26 de diciembre de 2023, mediante Resolución N° 226, la Superintendencia de Pensiones interpuso una multa en contra de esta Administradora, por los cargos levantados en el Oficio Reservado 12.186, al Infringir la regulación sobre cuentas corrientes en el extranjero.
- c. Con fecha 22 de diciembre de 2023, mediante Norma de Carácter General N°317, la Superintendencia de Pensiones modifica el Título I del Libro IV, del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones. norma sobre información de Comisiones y Rentabilidad de Activos Alternativos
- d. Con fecha 13 de diciembre de 2023, el Congreso Nacional despachó el proyecto de ley que modifica el Código del Trabajo en materia de materia de prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo, más conocida como Ley Karin.
- e. Con fecha 16 de noviembre, UNO afp pagó a sus accionistas un dividendo provisorio por un monto de \$2 por acción, por un monto total de \$3.317.538.020.
- f. Con fecha 06 de noviembre de 2023, en sesión de Directorio extraordinario de UNO Afp, se acordó el pago de un dividendo provisorio de \$2 por acción, a los accionistas inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su solución.
- g. Para los periodos de remuneraciones de Octubre, Noviembre y Diciembre 2023, la tasa del Seguro de Invalidez y Supervivencia (SIS) cambia de 1,88% a 1,47% de la renta imponible, conforme a lo informado por la Superintendencia de Pensiones.

- h. A partir del 1 de octubre de 2023, entró en vigor un nuevo período de afiliación, resultado de la adjudicación de la licitación pública de cartera de nuevos afiliados para el período que abarca desde octubre de 2023 hasta septiembre de 2025, la cual fue otorgada a UNO afp, tras ofrecer una comisión de 0,49% sobre la remuneración imponible de los trabajadores que se incorporaran al sistema, la cual comenzó a regir a contar de esta fecha.
- i. Con fecha 12 de julio de 2023, mediante Oficio Reservado N° 12.186, la Superintendencia de Pensiones formuló cargos contra esta Administradora.
- j. Con fecha 4 de septiembre de 2023 la Superintendencia de Pensiones publicó la Norma en Trámite N°463: Sobre información de activos alternativos extranjeros. Modifica el Título I, del Libro IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.
- k. A contar del 1 de septiembre de 2023, el ingreso mínimo mensual para trabajadores mayores de 18 años y de hasta 65 años será de \$460.000, de acuerdo con lo estableció la Ley 21.578, publicada en el Diario Oficial el 30 de mayo de 2022.
- l. Con fecha 25 de agosto de 2023 la Superintendencia de Pensiones publicó la Norma en Trámite N°462: Sobre el proceso de selección de médicos especialistas que ejercen funciones profesionales en prestadores institucionales acreditados. Modifica la Letra D Pensión de Invalidez del Título I sobre Pensiones, del Libro III del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.
- m. Con fecha 26 de julio de 2023 mediante carta GG10937 se informa a la Superintendencia de Pensiones que Samuel Cañas Atria asumió el cargo de Gerente Legal y Cumplimiento de UNO afp el 24 de julio de 2023.
- n. A partir del 20 de julio de 2023 entró en vigencia el Procedimiento Extraordinario de pago por deudas de pensiones alimenticias, amparado en la Ley N°21.484 de Responsabilidad parental y pago efectivo de deudas de pensiones de alimentos.
- o. Con fecha 13 de julio de 2023 la Superintendencia de Pensiones publicó la Norma en Trámite N°461: Se perfecciona normativa sobre el devengamiento y cargo de la prima del seguro de invalidez y sobrevivencia (SIS) en los casos de afiliados independientes voluntarios, afiliados voluntarios y trabajadores independientes obligados a cotizar.
- p. Modifica el Título III sobre Administración de cuentas personales del Libro I y el Título IX Cobranza de Cotizaciones Previsionales del Libro II, ambos del Compendio de Normas del sistema de pensiones.
- q. Con fecha 4 de julio de 2023, mediante Norma de Carácter General N° 311, actualiza y perfecciona instrucciones para las AFP relativas a las operaciones que se efectúen a través de sus sitios web y otros canales de atención.
- r. Para los periodos de remuneraciones de Julio, Agosto y Septiembre 2023, la tasa del Seguro de Invalidez y Supervivencia (SIS) cambia de 1,61% a 1,88% de la renta imponible, conforme a lo informado por la Superintendencia de Pensiones.
- s. Con fecha 28 de junio de 2023, mediante Norma de Carácter General N°309, la Superintendencia de Pensiones fija comisiones máximas para entidades mandatarias extranjeras. Se modifica el Título IV sobre Comisiones Máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Pensiones, del Libro IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.
- t. Con fecha 28 de junio de 2023, mediante Resolución N°79, la Superintendencia de Pensiones fija las comisiones máximas que pueden ser pagadas con cargo a los fondos de pensiones por las inversiones que realicen en fondos mutuos y de inversión, nacionales y extranjeros, y en emisores de títulos representativos de índices de instrumentos financieros extranjeros.
- u. Con fecha 28 de junio de 2023, mediante la Resolución Exenta N°1454, la Superintendencia de Pensiones fija las comisiones máximas que pueden pagarse a las entidades mandatarias extranjeras, con cargo a los Fondos de Pensiones y a los Fondos de Cesantía, durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2024.
- v. Con fecha 6 de junio de 2023, se rechaza en la Cámara la votación del proyecto de Sexto retiro Universal de Fondos, por no cumplir con el quorum necesario para su aprobación.
- w. A partir del 20 de mayo de 2023 entró en vigencia el Procedimiento Especial de pago por deudas de pensiones alimenticias, amparado en la Ley N°21.484 de Responsabilidad parental y pago efectivo de deudas de pensiones de alimentos.
- x. Con fecha 18 de mayo de 2023, se pagó a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al día 13 de mayo de 2023, el dividendo definitivo acordado en la Quinta Junta ordinaria de accionistas por el monto total de \$ 3.317.538.020.
- y. A partir de 1 de mayo de 2023, de conformidad con el artículo 1 de la Ley N°21.578 (publicada en el Diario Oficial de fecha 30.05.2023), el ingreso mínimo mensual para los trabajadores y las trabajadoras mayores de 18 años de edad y hasta de 65 años de edad asciende a \$440.000.

- z. Con fecha 28 de abril de 2023 mediante carta GG10491 se informa a la Superintendencia de Pensiones que Mabel Morales Canales dejará el cargo de Gerente Legal y Cumplimiento de UNO afp el 30 de mayo de 2023.
- aa. Con fecha 26 de abril de 2023, mediante Norma de Carácter General N°308, la Superintendencia de Pensiones informa la modificación de los Títulos I, VII y VIII del Libro IV, del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones. norma sobre Garantías Bilaterales en Operaciones de Derivados.
- bb. Con fecha 26 de abril de 2023, mediante Norma de Carácter General N°307, se regulan materias relacionadas con el procedimiento especial y el mecanismo extraordinario que la AFP deberá aplicar para rebajar los recursos desde la o las cuentas personales señaladas en la resolución que establece el pago del monto adeudado por pensiones alimenticias impagas ordenado por el Tribunal. Se modifica el Título III sobre Administración de cuentas personales y el Título IV Estados de cuentas personales, ambos del Libro I y el Título VII sobre Contabilidad de los Fondos de Pensiones y de las Administradoras de Fondos de Pensiones, del Libro IV; todos del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.
- cc. Para los periodos de remuneraciones de Abril, Mayo y Junio 2023, la tasa del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS) cambia de 1,55% a 1,61% de la renta imponible.
- dd. Con fecha 18 de abril de 2023 se inicia en la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento de Cámara de Diputados la discusión legislativa para aprobar un sexto retiro de fondos previsionales, se presentan 7 proyectos de ley.
- ee. Mediante Oficio Ordinario N°6440 de 14 de abril de 2023 la Superintendencia de Pensiones autoriza la publicación de los Estados Financieros Auditados de AFP UNO S.A. correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.
- ff. En sesión extraordinaria de Directorio de UNO afp de fecha 13 de abril de 2023, se aprobó la Memoria anual 2022 al 31 de diciembre de 2022.
- gg. En sesión extraordinaria de Directorio de UNO afp de fecha 14 de abril de 2023, se aprobaron los Estados Financieros de la Administradora de Fondos de Pensiones UNO S.A. y de los Fondos de Pensiones por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022.
- hh. Con fecha 10 de abril mediante carta GG10377 se informa a la Superintendencia de Pensiones que Frederic Cartallier dejará el cargo de Gerente de Finanzas y Administración de UNO afp el 10 de mayo de 2023, y que en su reemplazo asumirá Christian Brown Varas.
- ii. Con fecha 30 de marzo de 2023, la Superintendencia de Pensiones emitió la Resolución Exenta N° 894 mediante la cual informa de la adjudicación por parte de AFP Uno del proceso de licitación pública de cartera de nuevas y nuevos afiliados para el período octubre 2023-septiembre 2025, luego que dicha administradora de fondos de pensiones ofreciera una comisión de 0,49% de la remuneración imponible de las y los trabajadores que ingresen al sistema.
- jj. Con fecha 27 de marzo de 2023, por acuerdo adoptado en sesión ordinaria del Directorio de A.F.P. UNO S.A., se aprobó citar a la Quinta Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, para el día 28 de abril de 2023, a las 11.00 horas, en las oficinas sociales, ubicadas en calle Huérfanos N°713, piso 8, Santiago, lo que fue comunicado a la Superintendencia de Pensiones por carta GG 10.276 de 28 de marzo de 2023.

De conformidad a la ley y a los Estatutos, el Directorio acordó someter a la consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas los siguientes asuntos:

1. Aprobación de la Memoria, Balance y demás Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio del año 2022.
2. Informes de los Auditores Externos.
3. Designación de los Auditores Externos para el año 2023.
4. Política de dividendos.
5. Distribución de las utilidades del ejercicio del año 2022.
6. Remuneraciones del Directorio y de los Comités de Directorio.
7. Designación del periódico en que deberán publicarse los avisos de citación a Juntas de Accionistas.
8. Información sobre operaciones a que se refiere el artículo 147 de la Ley N°18.046.
9. En general, cualquiera materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria.

- kk. Con fecha 08 de febrero de 2023, mediante Resolución Exenta N°533, la Superintendencia de Pensiones fija tope imponible para las cotizaciones obligatorias del sistema de AFP, de salud y de la ley de accidentes del trabajo.
- ll. Con fecha 1 de febrero de 2023, por instrucción de la Superintendencia de Pensiones, en la liquidación de pago de la PGU de febrero de 2023, el Instituto de Previsión Social (IPS) deberá considerar un nuevo valor para la Pensión Garantizada Universal, ya que ésta subirá desde los actuales \$ 193.917 mensuales a un nuevo monto de \$ 206.173.
- mm. Con fecha 13 de enero de 2023, la Superintendencia de Pensiones mediante Oficio Ordinario N° 496 informa plazos de revisión de los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Pensiones y Administradora periodo diciembre de 2022.

- nn. Con fecha 6 de enero de 2023, Mediante Resolución Exenta N°15 se fija el tope imponible para las cotizaciones obligatorias del sistema de AFP, de salud y de la ley de accidentes del trabajo desde el 1 de enero de 2023, el límite máximo imponible se mantendrá en 81,6 Unidades de Fomento.
- oo. Con fecha 6 de enero de 2023, Mediante Resolución Exenta N° 16 se establece que, desde el 1 de enero de 2023, el límite máximo imponible para el pago del seguro de cesantía se mantendrá en 122,6 Unidades de Fomento.

El Notario que suscribe, certifica que el presente documento electrónico, reproducido en las siguientes páginas, es copia fiel e íntegra del original de DECLARACIÓN JURADA. Doy fe.

Firmado electrónicamente por SUSANA PAOLA BELMONTE AGUIRRE, Notario Titular de la 11ª Notaria de Santiago, a las 11:31 horas del día de hoy.

Santiago, 10 de abril de 2025

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada, conforme a la Ley N°19.799 y el Auto Acordado de la Excm. Corte Suprema de Justicia de fecha 10 de Octubre de 2006. **Verifique en www.ajs.cl y/o www.notariosyconservadores.cl con el siguiente código:**
061-149182-1





DECLARACION DE RESPONSABILIDAD SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES DE LOS FONDOS DE PENSIONES

Los suscritos en sus calidades de Directores, Gerente General, Gerente de Administración y Finanzas y Contador de los Fondos de Pensiones, respectivamente, de la Administradora de Fondos de Pensiones UNO Sociedad Anónima, domiciliados en Avenida Huérfanos 713, Piso 8, Santiago, declaramos bajo juramento que los datos contenidos en los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Pensiones al 31 de diciembre de 2024, son la expresión fiel de la verdad, por lo que asumimos la responsabilidad correspondiente.

Nombre	Cargo	RUT	Firma
MARIO IGNACIO ALVAREZ AVENDAÑO	Presidente	8.660.145-1	
HUGO FELIPE OVANDO ZALAZAR	Vicepresidente	7.109.694-7	
FELIPE EDUARDO ALDUNATE ANFOSSI	Director	14.119.787-8	FELIPE ALDUNATE
CRISTIAN JAVIER CABELLO SARIEGO	Director	13.687.103-K	
ALONSO JAVIER CARVAJAL MASJUAN	Director	11.840.912-4	
TEO LUCAS COLOMBO SANTORSOLA	Gerente General	15.720.399-1	
CHRISTIAN ANDRÉS BROWN VARAS	Gerente de Administración y Finanzas	15.840.289-0	
ERICK ALEJANDRO ORTEGA QUEZADA	Contador Fondos de Pensiones	13.701.451-3	

AUTORIZACION NOTARIAL AL REVERSO



Autorizo las firmas del anverso de don MARIO IGNACIO ÁLVAREZ AVENDAÑO C.I. N° 8.660.145-1, Presidente, don HUGO FELIPE OVANDO SALAZAR C.I. N° 7.109.694-7, Vicepresidente, don FELIPE EDUARDO ALDUNATE ANFOSSI C.I. N° 14.119.787-8, Director, don CRISTIAN JAVIER CABELLO SARIEGO, C.I. N° 13.687.103-K, director, don ALONSO JAVIER CARVAJAL MASJUAN, C.I. N° 11.840.912-4, director, don TEO LUCAS COLOMBO SANTORSOLA C.I. N° 15.720.399-1, Gerente General, don CHRISTIAN ANDRÉS BROWN VARAS, C.I. N° 15.840.289-0. Gerente de administración y finanzas, y de ERIIK ALEJANDRO ORTEGA QUEZADA, C.I. N°13.701.451-3, contador fondos de pensiones, en las respectivas calidades en que comparecen por ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES UNO S.A. RUT N° 76.960.424-3. Santiago, 10 de abril de 2025.- JSG

